

PESE A LA LEY DE GEORREFERENCIACIÓN

VECINOS ALERTAN LEJANÍA DE LOCALES DE VOTACIÓN

Adultos mayores del sector oriente de La Serena expresan su molestia tras ser asignados a recintos del pueblo Lambert para sufragar en el plebiscito. El diputado Víctor Pino oficiará al Serval para que entregue una solución a los miles de casos a nivel nacional. **4 y 5**

POR MAYOR MOVILIDAD

PROYECTAN AUMENTO DE CASOS COVID PARA EL "18" **2**

DELEGADO POR PLANTA DESALADORA

EMPLAZAN A SANITARIA A "ESTAR A LA ALTURA" **31**



CDLS PIERDE EN CASA Y SE COMPLICHA CON "FANTASMA DEL DESCENSO" **37**



8 y 9

LLAMAN A RESPETARLO Y MANTENER LA DISTANCIA

"TROMPITO": EL ELEFANTE MARINO QUE HOY VISITA LAS COSTAS DE COQUIMBO

ESPECIALISTAS EN ALERTA

Se prevé aumento de contagios de Covid-19 para Fiestas Patrias

Rebeca Luengo P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En alerta están los expertos en salud pública ante las próximas celebraciones de Fiestas Patrias, que podrían derivar en un aumento de los contagios de coronavirus debido a la movilidad y aglomeraciones propias de estas fechas, considerando también que el virus SarsCov2 posee subvariantes de mayor transmisibilidad.

Si bien en la región las fiestas más importantes han sido suspendidas, sí se realizarán otras actividades como las Pampillas de Vicuña (San Isidro) y Ovalle (Los Peñones), sumado a eventos privados en La Serena y Coquimbo.

A esto se agrega que a nivel nacional retornarán las celebraciones al Parque O'Higgins y una gran cantidad de chilenos se prepara para viajar durante toda la semana del 16 al 25 de septiembre, incrementando la movilidad.

Así por ejemplo, Rodrigo Cruz, médico de la Universidad de Valparaíso, anticipó en conversación con Radio Bío-Bío, que las infecciones probablemente van a aumentar en Fiestas Patrias debido a las celebraciones, que se realizan en esta fecha, tanto en las fondas como en las fiestas masivas.

PROYECCIONES COVID

Para la presidenta de la Sociedad de Microbiología de Chile, Claudia Saavedra, se debe prestar atención a estas fechas que son claves en el aumento de contagios. Esto porque según la profesional, las personas en Fiestas Patrias no quieren saber del Covid-19 ni del contagio, "pero en la vida real sí se contagia la gente en los trabajos y al interior de las familias".

La también académica de la Universidad Andrés Bello, agrega que en las últimas semanas el país ha alcanzado una positividad de un 14,55% aproximado y aunque el testeo ha aumentado, especialmente en la zona norte y el centro sur, la positividad sigue con cifras muy altas, lo que da a entender que existe un incremento real de los casos.

Para la microbióloga esta preocupante situación se refleja en los colegios que, después de tres se-



Los expertos en salud pública están atentos al aumento de la movilidad y aglomeraciones para los días festivos.

CRISTIAN SILVA

El retorno de varias actividades de celebración y la llegada de una gran cantidad de turistas, mantienen en alerta a los expertos que llaman a mantener medidas de seguridad como el uso de mascarilla y la vacunación.

manas de vacaciones de invierno, retomaron las clases y ya hay muchos en cuarentena debido a brotes en los recintos.

"El retorno de los escolares ha generado un aumento explosivo de los casos y eso se debe claramente a que no hay medidas que se estén implementando en las salas de clases, a pesar de que sabemos que este virus se transmite como aerosol y que los niños están sentados alrededor de cuatro horas seguidas en un espacio que no tiene las ventilaciones adecuadas o que no se ventila, porque por ejemplo las ventanas no se abren", comenta.

USO DE MASCARILLA Y VACUNACIÓN

Para no aumentar la positividad, la profesional considera que es fundamental exigir el uso de la mascarilla en todo momento y reforzar el proceso de vacunación, para que todos puedan contar con su esquema, ya

Dato:

Ayer se reportaron 623 casos nuevos de coronavirus y un fallecido en la comuna de Ovalle. A la fecha la región mantiene tres mil contagios activos.

que ambas medidas, son nuestras principales protecciones ante el virus.

Hoy incluso, la nueva evidencia señala que existe beneficio en la combinación de vacunas, como por ejemplo el uso de Pfizer en primera instancia y luego Moderna, ya que se estimula una respuesta inmunitaria más completa.

A esto se suma también el plebiscito del 4 de septiembre, que debido a su obligatoriedad implica mayores filas y aglomeraciones, por lo que es necesario contar siempre con mascarilla y mantener la distancia.

Los expertos llaman a protegerse durante el descanso de Fiestas

“

El retorno de los escolares ha generado un aumento explosivo de los casos y eso se debe claramente a que no hay medidas que se estén implementando en las salas de clases”

CLAUDIA SAAVEDRA

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE MICROBIOLOGÍA DE CHILE

Patrias, aun cuando se puede celebrar, viajar y realizar actividades recreativas, siempre es importante mantener las medidas de prevención como es evitar aglomeraciones y mantener la distancia adecuada, lavado de manos y el uso correcto de la mascarilla. Además de mantener al día el esquema de vacunación. Agregan que es esencial saber que aun cuando existen mayores libertades, la pandemia continúa, por lo que es vital el autocuidado, en especial cuando el país ha visto un aumento progresivo de la positividad.

CARTA

Ex parlamentarios del socialismo democrático rechazamos

MIGUEL ANGEL ALVARADO, Ex diputado

Ovalle Coquimbo

PATRICIO HALES, Ex diputado

Recoleta Independencia

ROMY REBOLLEDO, Ex diputada Constitución

VICTOR MANUEL REBOLLEDO, Ex diputado

Illapel ex diputado La Serena

JORGE SORIA, Ex diputado Iquique

JORGE TARUD, Ex diputado Linares

EUGENIO TUMA, Ex Diputado Temuco Ex Senador

JOAQUIN TUMA, Ex Diputado Imperial

Los firmantes, todos ex parlamentarios del socialismo democrático, elegidos por el Partido por la Democracia desde 1990 en adelante, hemos decidido rechazar la propuesta constitucional de la Convención en el Plebiscito del próximo 4 de septiembre, por las siguientes consideraciones.

-Compartimos todos una larga trayectoria de lucha contra la dictadura y la reconstrucción de la institucionalidad democrática. No renegamos de lo hecho en estos treinta años, por el contrario, valoramos positivamente los avances que nos han permitido desde 1990 elegir 8 veces a nuestros Alcaldes y Concejales, renovar el mismo número de veces el Congreso Nacional y elegir Presidentes y Presidenta de la República en elecciones impecablemente democráticas; en seis ocasiones personas de centro, centroizquierda e izquierda, el último de ellos el actual presidente Gabriel Boric.

-Compartimos que, pese a sus sustanciales reformas, la Constitución de 1980 adolece de un déficit de legitimidad de origen que no pudo ser superado y no constituye un marco normativo fundamental en que todos los chilenos se reconozcan y cumpla su rol de unir al país en un momento de crisis para abordar los enormes desafíos comunes que tenemos por delante.

-Por esa razón fuimos parte de esa inmensa mayoría de 78,3 % de chilenos y chilenas que aprobamos en octubre 2020 abrir paso a un proceso que nos condujera a una nueva constitución, que ensanchara el ámbito de nuestras instituciones democráticas, abordara la severa crisis de las instituciones de nuestra democracia y comportara un pacto político en el que pudiera reconocerse la inmensa mayoría del país, superando la fractura del cuerpo y el alma de Chile sufrida el 11 de Septiembre de 1973.

-Habiendo seguido muy de cerca el proceso deliberativo de la Convención Constitucional y examinado rigurosamente el texto que nos propone, nos sentimos en la obligación de expresar nuestra profunda decepción por lo que consideramos una gran oportunidad perdida de tener una nueva constitución que favoreciera la unidad nacional, avanzara en igualdad y profundizara nuestra democracia.

-El saldo es un texto que, independientemente del resultado del plebiscito, ha dividido profundamente al país. Si bien es cierto que incorpora temas que las fuerzas del cambio hemos impulsado durante décadas y que hoy gozan de amplia legitimidad en la sociedad chilena, como la igualdad de derechos de ambos géneros, el reconocimiento de nuestros pueblos originarios, la adecuada consideración de la protección del

EDITORIAL

¿Georreferenciación?

Más allá de las explicaciones y aclaraciones del Servicio Electoral, es el deber del Gobierno garantizar a todas las personas las condiciones mínimas para poder ejercer su derecho a voto en el Plebiscito de septiembre.

El sábado el Servicio Electoral (Servel) dio a conocer la nómina de vocales de mesa y la asignación de locales de votación para el Plebiscito de Salida del próximo 04 de septiembre, jornada de sufragio obligatoria en la que los ciudadanos deberán elegir entre aprobar o rechazar una nueva Constitución para el país.

Si bien la designación de los locales para cada elector se realizó bajo la Ley de Georreferenciación, normativa que tiene como objetivo acercar a la población a su domicilio electoral, un gran número de personas ha advertido que se vieron perjudicadas con el cambio, ya que quedaron más lejos que antes.

En el caso particular de la Región de Coquimbo, vecinos del sector oriente de La Serena fueron trasladados a la localidad de Lambert. Se trata de un grupo de adultos mayores que durante 20 años ha votado en El Milagro, donde residen, pero ahora tendrán que hacerlo casi a las afueras de la ciudad.

Con el paso de las horas, se ha evidenciado que la situación afecta a miles de ciudadanos a lo largo del país, quienes han expresado su preocupación a través de redes sociales y medios de comunicación.

Sin embargo, el organismo electoral ha sido claro en señalar que "es un proceso cerrado", por lo que no existe posibilidad de cambios de locales de votación.

En conversación con Meganoticias, el presidente del Servel, Andrés Tagle, precisó que un 75% de las personas fue georreferenciada y quedó más cerca de los locales, afirmando que "esa es la gran mayoría de la información que tenemos (...) Nosotros no somos adivinos para saber dónde una persona está viviendo, sino que trabajamos con el domicilio en el Servel".

Sin embargo, más allá de las explicaciones y aclaraciones del Servicio Electoral, es el deber del Gobierno garantizar a todas las personas las condiciones mínimas para poder ejercer su derecho a voto, sobre todo considerando el carácter obligatorio de los comicios del próximo 04 de septiembre.

En paralelo, es de esperar que se trabaje en un programa de transporte público eficaz, que llegue en óptimas condiciones a las zonas rurales del país. La frecuencia de los recorridos y la entrega de información oportuna será clave para el éxito de un proceso histórico que no dejará ajeno a nadie.

medioambiente y una distribución territorial mas justa del poder político, lamentablemente, la impronta maximalista, excluyente y refundacional con que se abordaron estos temas terminó en una propuesta que, de aprobarse, no sería beneficiosa para el desarrollo futuro de nuestro país.

-La consagración de que el estado chileno está integrado por 13 naciones además de la nación chilena, la conversión del Poder judicial en un Servicio Público con un Consejo Superior de la Justicia cuya integración compromete severamente su independencia, la eliminación del Senado, del recurso de protección y del estado de excepción por grave alteración del orden público, el restablecimiento de la reelección presidencial, la mantención de la doctrina de la Constitución de Pinochet de negar reconocimiento constitucional a los partidos políticos, son todos elementos demasiado importantes en la arquitectura del país.

-Finalmente, constatamos que una amplia

mayoría comparte nuestra valoración negativa del texto propuesto por la Convención, ello incluye a la mayor parte de quienes desde los partidos o fuera de ellos nos identificamos con el socialismo democrático, aunque algunos se resignan a aprobar este texto a pesar de sus errores y excesos pensando en reformarlo inmediatamente luego de aprobarlo para convertirlo en una buena nueva constitución.

-Nosotros, en cambio, participamos de la convicción profunda de que el camino mas viable para ello es rechazar el texto propuesto por la Convención y concordar luego del Plebiscito, entre el Presidente de la República y el Congreso Nacional, un procedimiento e itinerario para perseverar en el proceso para arribar a una Nueva Constitución en la que se reconozca la gran mayoría de chilenos y chilenas de todos los sectores.

-Para ese propósito, el de una buena nueva Constitución para los próximos cincuenta años, votaremos rechazo el 4 de septiembre próximo.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DIPUTADO VÍCTOR PINO OFICIARÁ AL SERVEL

Ciudadanos molestos por lejanía de nuevos locales de votación

Rebeca Luengo P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Molestia y sorpresa fue lo que muchos chilenos sintieron este sábado 13 de agosto al revisar en la página del Servel su lugar de votación para el plebiscito de salida de la propuesta de Nueva Constitución, fechada para el próximo 4 de septiembre.

Los reclamos se tomaron las redes sociales, luego que miles de ciudadanos se percataran que su local, ya no era el mismo de la elección anterior ni quedaba cerca de su domicilio, sino que en sectores apartados y más aún, sin acceso a locomoción.

RECLAMOS

Este es el caso de un grupo de vecinos y vecinas de los sectores de El Milagro 1 y Pampa Baja, que por años han votado en colegios del centro de La Serena, pero que esta vez tendrán que hacerlo en Lambert, casi a las afueras de la ciudad.

Lo que más los complica es que, en su mayoría, son adultos mayores y este nuevo recinto les dificulta el poder cumplir con su deber cívico que tiene carácter de obligatorio, por lo que de no asistir recibirán una multa.

María de la Luz Valenzuela, dirigente del sector El Milagro, se llevó una sorpresa cuando revisó la página del Servel. "Se supone que a mí me



ARCHIVO EL DÍA

Desde la Seremi de Gobierno informaron que se licitarán 145 servicios de transporte público para el Plebiscito de Salida, a llevarse a cabo el próximo 04 de septiembre.

Diversos reclamos se tomaron las redes sociales en todo Chile, tras conocer las nuevas mesas asignadas para el próximo Plebiscito Constitucional del 4 de septiembre, que en algunos casos se encuentran lejanas a los domicilios de los electores. Vecinos del sector de El Milagro 1 y Pampa Baja de La Serena, en su mayoría adultos mayores, deberán votar en el Pueblo de Lambert.

iban a asignar en la escuela Víctor Domingo Silva, pero me asignaron Los Héroes de la Concepción y según la ley, en esta ocasión nos tocaría en locales más cercanos a nuestros domicilios".

De inmediato comenzó a preguntar en sus grupos de WhatsApp del sector, advirtiendo que la situación afectaba a varios vecinos. "Yo revisé los lugares de votación en Servel y no está Lambert. No sé si hay nuevos locales, pero cuando revisé no estaba. Esto es super raro", agrega. "Estamos en El Milagro que está en

San Joaquín y nos mandan al pueblo de Lambert. Uno se pregunta ¿qué están tratando de hacer? Esto es algo super irregular, porque no es un caso aislado o dos, sino que son muchos casos y no puede ser, más aún cuando en su mayoría somos adultos mayores", insiste María de la Luz.

Una situación similar vive Otilia Cortés, quien vive en El Milagro 1 y por años votó en el Colegio Javiera Carrera. "Ayer (sábado) llegó mi hija y me revisó en el Servel, porque siempre nos tocaba juntas y

nos sorprendimos porque ahora me mandaron al pueblo de Lambert. Yo soy adulto mayor y es extraño que me hayan cambiado a un lugar tan lejano y acá donde yo vivo hay varios vecinos que les pasó lo mismo".

A pesar de la molestia y lo difícil que es movilizarse hasta Lambert, Otilia asegura que cumplirá con su deber cívico y votará en este plebiscito, que para ella es muy importante. "La verdad es que, aunque me manden a la luna voy a votar igual", expresa.

EL ÚNICO DE LA FAMILIA

Pero también en otros sectores de La Serena hay incomodidad por este cambio de local. Es el caso de vecinos de La Colina o el Barrio Universitario, a quienes les tocó votar en La Antena, muchos de ellos en situación de discapacidad y que deberán tomar dos locomociones para sufragar.

Bastián vive en La Colina y por años ha votado en el Colegio Gerónimo Rendic junto a su familia, pero esta vez, solo él fue designado a un local en La Antena. "Si todos tenemos el mismo domicilio es extraño que sólo a mí me haya tocado en La Antena

Estamos en El Milagro que está en San Joaquín y nos mandan al pueblo de Lambert. Uno se pregunta ¿qué están tratando de hacer? Esto es algo super irregular"

MARÍA DE LA LUZ VALENZUELA
VECINA DE EL MILAGRO

“

Como en este caso es obligatorio, hay millones de chilenos que tendrán dificultades porque su local es alejado y en este caso, eso puede definir esta votación”

VÍCTOR PINO
DIPUTADO

votación llegaron hasta el diputado del Partido de la Gente, Víctor Pino, quien también se vio afectado por estas modificaciones, ya que es uno de los electores que deberá dirigirse a votar a Lambert.

El parlamentario califica como extraña esta situación y se muestra molesto con los argumentos del Servel a nivel nacional, que ha respondido a los medios que un 25% del padrón electoral no fue georreferenciado.

“Eso es inaceptable, porque si me dicen que el padrón electoral es de un poco más de 15 millones de personas, el 25% son más de 3 millones y medio de votantes. Como en este caso es obligatorio, hay millones de chilenos que tendrán dificultades porque su local es alejado y en este caso, eso puede definir esta votación”, argumenta.

Por ello, este martes llegando al Congreso oficiará al Servel, “porque no se puede permitir que ocurran este tipo de situaciones. A lo menos es extraño, porque antes todos votábamos mucho más cerca. En mi casa somos cinco personas, todos con el mismo domicilio y tres votan en el mismo colegio y solo yo y mi esposa en Lambert, entonces es demasiado extraño”.

Para Víctor Pino, en este caso se está incumpliendo la Ley 21.385

y todos los demás miembros de mi familia en el colegio Víctor Domingo Silva. Esto no me impide ir a votar, pero hay muchos otros casos que sí tienen más dificultades para acudir y este plebiscito es muy importante”.

OFICIAR AL SERVEL

Los reclamos por cambio de local de

“

Esta elección es obligatoria, además hay un cambio en la asignación de mesas, ya no existen las que se conocían, será por orden alfabético, por lo tanto cada ciudadano necesita conocer el local asignado dentro de la circunscripción”

SERVEL

movilización asegurada a todas las personas que se ven afectadas, tal como lo establece la Ley. Por ejemplo, de aquí a Lambert no tenemos nada y si bien yo sí puedo movilizarme, muchos vecinos no. Es obligación del Estado asegurar la movilización este 4 de septiembre”.

RESPUESTA DE SERVEL

Desde el Servel explican que si bien la Ley 21.385 que privilegia la cercanía al domicilio del elector, ha resultado satisfactoria, existen también circunstancias en que los locales asignados no cumplen con la normativa, por lo que están trabajando en coordinación con las autoridades.

“Esta elección de Plebiscito Constitucional es obligatoria, además hay un cambio en la asignación de mesas, ya no existen las que se conocían, será por orden alfabético, por lo tanto cada ciudadano necesita conocer el local asignado dentro de la circunscripción”, indican desde el organismo a cargo del proceso.

Respecto a la posibilidad de realizar cambios en las mesas de quienes se vieron afectados, afirman que esto no es corregible y que deberán acudir al local designado el 4 de septiembre.

que modificó la Ley Electoral 18.700 para acercar los locales de votación, privilegiando la cercanía a los domicilios. Por este motivo, exige también al Gobierno “que entreguen




INFÓRMATE

DE LA PROPUESTA DE LA

NUEVA CONSTITUCIÓN

Compra tu ejemplar online en

www.diarioeldia.cl, en BRASIL 431 o

llamando al número 51-2200413 a

\$ **5.900**

+ \$2.000 despacho a domicilio en La Serena y Coquimbo



TAMAÑO ORIGINAL

Descripción: Libro anillado, tamaño carta (21,59x27,94).

ANTE DENUNCIA DE EDIL EN ANDACOLLO

Concejales pedirán antecedentes en municipios por programas Pro-Empleo

Paola Acevedo / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El pasado sábado se conoció la denuncia presentada ante la Contraloría por el concejal de Andacollo, Joaquín Rojas, exigiendo determinar las responsabilidades administrativas y de su personal, en cuanto corresponda, de la gobernadora regional, Krist Naranjo; el delegado presidencial, Rubén Quezada y el alcalde de esa comuna Gerald Cerda, por supuestos incumplimientos del programa Pro-Empleo.

La situación se derivó luego que en la sesión de concejo número 22 se señalara que los trabajadores de dicho programa se encontrarían sin contrato de trabajo, sin implementos de protección personal para realizar sus labores, así como con incumplimiento constante de sus remuneraciones.

Consultado el concejal Rojas, indicó que el retraso en los pagos no es un problema nuevo.

“Este problema viene desde que inició el Programa de Pro-Empleo, desde el año 2015, en otros municipios, incluso en Andacollo, anteriormente pagaban sacando dinero de otras cuentas y después reponían con los dineros transferidos, pero estaban cometiendo una irregularidad, bajo Controlaría, una malversación de fondos, por ende muchos municipios deciden esperar

La denuncia hecha por el concejal de la comuna minera a la Contraloría, advirtiendo falta de contratos y retrasos en los pagos de los trabajadores que son parte del programa, alertó a otros ediles de las comunas de La Serena y Coquimbo sobre el funcionamiento de dicho plan.

“**Esto forma parte de otras informaciones que hemos pedido y que están sin respuesta, y que son alrededor de 20. Vamos recurrir al Consejo de la Transparencia por los oficios que nos ha respondido”**

CAMILO RUIZ
CONCEJAL DE COQUIMBO



CEDIDA

Desde el Gore Coquimbo aclararon que “los recursos comprometidos para poner en marcha el Pro-Empleo son administrados por la Delegación Presidencial y son los municipios quienes deben proceder a su ejecución”.

“**No le toman importancia y les de la mismo el pago por la humildad de la gente, pero fuera un gremio de abogados o arquitectos con retraso de los pagos correrían a pagar en las fechas indicadas”**

JOAQUÍN ROJAS
CONCEJAL DE ANDACOLLO

a que la subsecretaría transfiera los fondos al municipio para pagar los pro empleo”, dijo.

Sobre si tiene antecedentes de que la situación de retraso en los pagos se repite en otras comunas, indicó que tenía entendido “que esto pasa en absolutamente todos los municipios”.

Rojas expresó su molestia considerando que esto afecta a personas de escasos recursos.

“Es inaudito que se normalice pagar los días 12, casi llegando a una quincena. Las personas de este programa son gente muy humilde, que sobrevive, ni siquiera se puede decir que vive con ese dinero, y ellos tienen mucho temor a reclamar. A muchos municipios les da lo mismo y estoy casando de que nadie le tome peso al asunto”, lamentó.

“No le toman importancia y les de la mismo el pago por la humildad de la gente, pero fuera un gremio de abogados o arquitectos con retraso de los pagos correrían a pagar en las fechas indicadas”, señaló.

SOLICITAREMOS ANTECEDENTES

Consultada la concejala de La Serena, Daniela Norambuena, indicó que solicitará antecedentes al municipio para saber sobre el funcionamiento del programa de empleo.

Mientras que el concejal de Coquimbo, Guido Hernández, señaló que el retraso de los pagos ha ocurrido en años anteriores, pero desconoce la situación actual por lo que ha solicitado antecedentes. Situación que ratificó el concejal de esa comuna Camilo Ruiz, indicando que se ha solicitado saber la realidad de esos recursos, pero a la fecha no han obtenido información.

Por este motivo, anunció que recurrirá durante esta semana a la Contraloría y el Consejo para la Transparencia por requerimientos de oficios no respondidos y de esta forma obtener respuesta a los cerca de 20 solicitudes de información

que ha presentado y que a la fecha se encuentra sin respuesta.

“Esto forma parte de otras informaciones que hemos pedido y que están sin respuesta, y que son alrededor de 20. También en virtud que el municipio presenta malos números en Transparencia en la región es que vamos recurrir al Consejo de la Transparencia por los oficios que nos ha respondido a nosotros en particular. Es una forma que se está repitiendo y hacia la ciudadanía”, dijo.

Desde la delegación presidencial mantuvieron sus dichos respecto a la denuncia. Cabe recordar que el delegado presidencial, Rubén Quezada, comentó que “lo importante acá es que los trabajadores cuenten con lo necesario para poder cumplir con sus labores como corresponde. Desde la Delegación Presidencial colaboremos con los antecedentes que eventualmente pueda requerir la Contraloría”.

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos más importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer...

CEMENTERIO CATÓLICO SAN LUIS DE COQUIMBO

INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE, AQUELLAS PERSONAS QUE MANTENGAN FAMILIARES SEPULTADOS EN ESTE CAMPO SANTO, CON UNA DATA SUPERIOR A 20 AÑOS SIN HABER SIDO REGULARIZADA SU SITUACIÓN, SE PROCEDERÁ A DAR CUMPLIMIENTO AL ESTATUTO DEL DECRETO N° 357 -1970, ARTÍCULO 32

NOMBRE DIFUNTO	FECHA DEFUNCIÓN	NICHO	SECCIÓN
ROSALIA HERMINIA ALFARO TORRES	14.04.1999	113	0-1 NORTE
VITAL GONZALEZ TAPIA	16.05.1999	121	0-1 NORTE
ALBERTINA DEL ROSARIO LEDEZMA VILLALOBOS	25.05.1999	16	0-1 NORTE
PETRONILA DEL CARMEN ZEPEDA ROJAS	28.05.1999	21	0-1 NORTE
SOFIA DEL CARMEN ARAYA ALVAREZ	28.05.1999	213	0-1 NORTE
ARMANDO ALFONSO VALENCIA CASTILLO	07.06.1999	219	0-1 NORTE
RICARDO EUSTAQUIO RIVERA CARVAJAL	08.06.1999	24	0-1 NORTE
PEDRO ALFONSO LARROZA CASTILLO	18.06.1999	129	0-1 NORTE
ERNESTO ROMERO AVILA	19.06.1999	26	0-1 NORTE
FELINDA DEL ROSARIO ARAYA	28.06.1999	24	0-1 NORTE
ALICIA DEL CARMEN SILVA PERALTA	28.06.1999	131	0-1 NORTE
GIOCONDA FRESIA ISASMENDI GAHONA	09.07.1999	227	0-1 NORTE
JUAN SEGUNDO DIAZ	24.07.1999	23	0-1 NORTE
TEODOLINDA DEL CARMEN BONILLA BUGUEÑO	26.07.1999	135	0-1 NORTE
CARMEN HAYDEÉ LOYOLA BERRIOS	31.07.1999	217	0-1 NORTE
JORGE LINO TRIGO CODOCEO	08.08.1900	27	0-1 NORTE
ORLANDO AURELIO ROJAS NUÑEZ	10.09.1999	37	0-1 NORTE
AURA ESTER TOTORAL AVILES	13.08.1999	236	0-1 NORTE
MARIA SOFIA VERGARA LEYTON	19.08.1999	136	0-1 NORTE
RUPERTO ANTONIO ARQUERO ESPINOZA	20.08.1999	237	0-1 NORTE
HUMBERTO DEL ROSARIO ZAMBRA GALLEGUILLOS	20.08.1999	138	0-1 NORTE
ARTURO DEL CARMEN RIVERO SALAS	20.08.1999	29	0-1 NORTE
OLGA DEL CARMEN VILLALOBOS	23.08.1999	34	0-1 NORTE
MARIA ISVELSIA MUÑOZ	25.08.1999	235	0-1 NORTE
GUILLERMO ALCIDES MILLA VILLARROEL	30.08.1999	334	0-1 NORTE
FRANCISCO JAVIER FIGUEROA SANCHEZ	31.08.1999	31	0-1 NORTE
ADRIANA CASTILLO	11.09.1999	141	0-1 NORTE
OCTAVIO FUENTEVILLA GONZALEZ	11.09.1999	143	0-1 NORTE
RAIMUNDO SEGUNDO MONTECINOS MENESES	13.09.1999	239	0-1 NORTE
ELBA DEL CARMEN ESPINOZA	17.09.1999	240	0-1 NORTE
ARTURO ALFONSO CISTERNAS GOMEZ	20.09.1999	33	0-1 NORTE
ERNESTO DESIDERIO FREDES ZAMORA	22.09.1999	38	0-1 NORTE
GOBINDA CAMPOS	24.09.1999	242	0-1 NORTE
SONIA INÉS GALLARDO VICENCIO	09.10.1999	36	0-1 NORTE
HECTOR HERNAN ZAMBRA ZEPEDA	10.10.1999	145	0-1 NORTE
LUISA AMADA DEL CARMEN CORTES	12.10.1999	40	0-1 NORTE
ROSA AMELIA ROJAS URQUIETA	13.10.1999	244	0-1 NORTE
HERIBERTO ENRIQUE PALACIOS BONILLA	16.10.1999	245	0-1 NORTE
GRACIELA AIDA DEL CARMEN AHUMADA	19.10.1999	246	0-1 NORTE
MARIA CONCEPCION SEGOVIA MORALES	19.10.1999	41	0-1 NORTE
CARLOS OMAR ORREGO CORTES	21.10.1999	247	0-1 NORTE
ZUNILDE DEL ROSARIO ROJAS ROJAS	23.10.1999	39	0-1 NORTE
ORLANDO AGUSTIN JAQUE LEÓN	25.10.1999	223	0-1 NORTE
CARLOS ANGULO MARQUEZ BALCAZAR	26.10.1999	43	0-1 NORTE
JOSE SANTOS DIAZ GONZALEZ	17.11.1999	231	0-1 NORTE
ROSA DE LAS MERCEDES OLIVARES	19.11.1999	311	0-1 NORTE
SEGUNDO ALBERTO VALENCIA	22.11.1999	319	0-1 NORTE
JUANA MARIA DIAZ	23.11.1999	42	0-1 NORTE
LAURA JUICA	14.12.1999	348	0-1 NORTE
JUANA MARIA HUERTA CORTES	14.12.1999	347	0-1 NORTE
JUAN ALBERTO ALCAYAGA BUGUEÑO	29.12.1999	44	0-1 NORTE
ELSA YOLANDA REYES	11.01.2000	30	0-1 NORTE
MERCEDES OZOLINDA GONZALEZ	19.01.2000	329	0-1 NORTE
ERCILIA DEL CARMEN DINAMARCA ZEPEDA	01.02.2000	339	0-1 NORTE
NORA AGUSTINA RAFFO MIRANDA	11.02.2000	32	0-1 NORTE
ARTURO DE LA CRUZ TRIGO PASTEN	23.01.2000	5	PADRE GUILLERMO STEENHOF
JOSE DOMINGO AHUMADA	26.02.2000	101	PADRE GUILLERMO STEENHOF
HERNAN OCTAVIO FLORES HUERTA	29.01.2000	1	PADRE GUILLERMO STEENHOF
UBERLINDA DEL CARMEN GUERRERO	11.07.2000	301	PADRE GUILLERMO STEENHOF
HUGO DEL ROSARIO CORTES CARVAJAL	03.03.2000	2	PADRE GUILLERMO STEENHOF
LUIS ALFREDO ARAYA	23.01.2000	102	PADRE GUILLERMO STEENHOF
HUGO CARMONA ZEPEDA	29.09.2000	203	PADRE GUILLERMO STEENHOF
MANUEL ELIAS TORREJON	04.01.2000	104	PADRE GUILLERMO STEENHOF
LUIS SANTIAGO ACOSTA	22.10.2000	305	PADRE GUILLERMO STEENHOF
NORA GATICA	03.01.2000	106	PADRE GUILLERMO STEENHOF
ELISA ESTER DONOSO GALLARDO	19.01.2000	306	PADRE GUILLERMO STEENHOF
LUIS ENRIQUE ROJAS	31.01.1996	204	SAGRADA FAMILIA PONIENTE

EL LLAMADO ES A MANTENER DISTANCIA PARA SU CUIDADO

Trompito: el elefante marino solitario que visita las costas de Coquimbo

Paola Acevedo / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Una particular visita hay desde el viernes en la tarde en la costa de La Serena: un elefante marino. Un voluminoso mamífero que habita los mares, que se tomó la playa por sorpresa y que todo indica que es Trompito, una foca elefante que vacaciona regularmente en Caldera y Bahía Inglesa y que por estos días habría preferido las arenas de nuestra región.

Pero sea o no sea Trompito, el hecho ha suscitado que muchos curiosos concurren a la playa para conocerlo y si bien es una experiencia única, el llamado es a mantener distancia y respetar su espacio.

PERO, ¿QUÉ ES UN ELEFANTE MARINO?

El doctor Carlos Olavarría, director ejecutivo del Centro Científico CEAZA y especialista en mamíferos marinos, cuenta que pese a su parecido con los lobos marinos, los elefantes marinos están emparentados con otro mamífero: las focas, y de hecho, es uno de los tipos de focas más grandes que existe.

La bibliografía dice que los machos pueden extenderse hasta cinco metros y llegar a pesar varias toneladas, lo que hace que su particular figura destaque.

Si bien hay dos especies de elefantes marinos: los del hemisferio norte y los del hemisferio sur; los que surcan nuestro lado del hemisferio se concentran en países más cercanos a la Antártica, donde se encuentra su hábitat natural. Es por esa razón que es posible encontrarlo en la zona meridional de Australia y Nueva Zelanda, mientras que en América en las frías aguas australes de Argentina y Chile.

Según detalla el investigador, es en las islas subantárticas donde se concentran sus colonias y una muy pequeña en Tierra del Fuego, en una de las riberas del estrecho de Magallanes, en que la colonia difícilmente superaría los 200 individuos.

Es que su peso y sobre todo su cantidad de grasa, explica Olavarría, la convirtió en presa del hombre y hoy es una especie protegida por Sernapesca.

“Estos animales en general caen bajo la jurisdicción de Sernapesca. Ellos

El mamífero marino se encuentra en perfecto estado y estaría descansando en nuestras costas. El ejemplar, propio de las aguas del sur, es una visita que se repite con cierta regularidad en las playas del norte. Autoridades y expertos llaman a guardar distancia por respeto al animal y por las reacciones de estos cuando se sienten amenazados. Una postal que pocas veces regala la naturaleza.

son los encargados de protegerlos y hacer que se cumplan las leyes en Chile de protección a mamíferos marinos. Estos animales están protegidos porque tienen una historia de caza bastante grande, fueron cazados para sacarles la grasa y las comunidades recién se han ido recuperando, entonces, como están con problemas de conservación todavía están protegidos bajo la jurisdicción chilena”, relata.

UNA FOCA ELEFANTE EN TIERRA

El doctor Olavarría cuenta que estas focas tocan tierra por dos razones principales: su apareamiento y al momento de cambiar pelaje. En el primer caso los machos junto a su harem llegan tierra y el macho las protege. El segundo caso se da en la temporada estival, de diciembre a marzo, en que llegan a una playa y se quedan ahí para mudar su tupido y corto pelaje. Una vez listos se van.

El resto del tiempo están en el océano, buscando comida, durmiendo. De hecho, cuenta el investigador, esta especie es la que más bucea. “Puede bucear a mil metros de profundidad y aguantan la respiración por una hora. Eso se ha sabido por marcas o transmisores que se pegan al cuerpo del animal que han registrado los pa-

trones de buceo y estos movimientos en mar afuera en que pasan buena parte de su vida”, relata.

Por eso que llegara a nuestras playas es curioso; sin embargo no es un signo de alarma.

“Este elefante llegó a nuestras costas, pero no es para reproducción ni cambiar el pelo. Está descansando. Por alguna razón decidió que la playa de La Serena era una muy buena playa y está en tierra. No debería estar mucho tiempo y eso dependerá de que no lo molesten porque si llegan más personas y se hace constante, se va a ir”, advierte Olavarría.

ANIMALES ERRANTES

Una cosa curiosa es que hay ejemplares que visitan de manera regular nuestra zona y la Región de Atacama.

“Este ejemplar en las costas de Coquimbo no es rara. Nosotros desde hace muchos años, por lo menos 20 años, registramos la presencia de un ejemplar de elefante marino en la costa de Isla de Choros”, cuenta el doctor Guillermo Luna, académico de la Facultad de Ciencias del Mar de la UCN.

“Estos animales errantes no son extraño. Se da el caso de que un animal que sale de la manada o el grupo y por alguna razón empieza a viajar hasta que llega a un lugar en el cual no vive normalmente. Obviamente, no se va a quedar acá porque no es su hábitat natural y en algún momento va a volver”, explica el académico.

Casos como esos se han visto en la región, el año pasado se detectó la presencia de un flamenco de James, “un juvenil de parina chica como también le llaman y estuvo varias semanas en el Humedal El Culebrón. También hemos observado el lobo fino de Juan Fernández, que también llegó un ejemplar, tocó la costa, estuvo unos días, descansó y ese fue. Son animales que se salen de su rango normal de distribución y viajan hasta que tocan una costa, descansan unos días y siguen su viaje”, detalla.

Ese sería el caso del ejemplar que nos visita y de hecho es un elefante marino famoso.

“Este elefante marino ya nos ha visitado en años anteriores en las costas de la Tercera Región y le tienen un nombre bien cariñoso: Trompito. Entonces, cuando lo vimos el día viernes, con sus cicatrices bien particulares, nos dimos cuenta que es el mismo ejemplar que normalmente va a descansar en las costas de la Tercera Región, en que se conoce lo que hay que hacer y no hay que hacer”, dice la directora regional de Sernapesca, Cecilia Solís.

De hecho, el experto Carlos Olavarría explica que Trompito llega la mayor parte de los años a Caldera y Bahía Inglesa durante el verano a cambiar de piel. Allí es reconocido y cuando llega se activa una suerte de protocolo de protección para que Trompito



CRISTIAN SILVA

Trompito llega la mayor parte de los años a Caldera y Bahía Inglesa durante el verano a cambiar de piel. Allí es reconocido y cuando llega se activa una suerte de protocolo de protección.

permanezca en esas playas nortinas: hay guardia municipal, cámaras y sobre todo hay cultura de respeto al ejemplar.

UN MACHO QUE NO HA LLEGADO AL TOPE DE SU CRECIMIENTO

El experto Carlos Olavarría afirma que el ejemplar que hoy nos visita es macho. Eso se revelaría en su característica nariz en forma de trompa, que distinguiría a las hembras de los machos.

Otro dato importante es que el elefante que está en nuestras costas al parecer no llega a su tamaño final, porque el tope de un macho adulto puede superar varios metros.

De hecho, el doctor Olavarría comenta que es una de las especies con mayor dimorfismo sexual. Mientras el macho es grande y tiene la nariz característica, la hembra puede pasar fácilmente por su cría porque tiene menor tamaño.

En este punto, agrega que son animales de vida larga, de entre 50 a 60 años, porque es una especie que tiene muy pocos predadores.

CUIDARLO DEL HOMBRE Y DE PERROS

Desde su llegada el viernes pasado, grupos de personas se agolparon a tomarse fotos con el animal sin respetar su espacio.

Una vez que la autoridad marítima y Sernapesca tomaron conocimiento, han mantenido al animal monitoreado, con una huincha delimitando un perímetro prudente para que las personas se acerquen y resguardar tanto la integridad del animal como de las personas.

“Ojalá que se pueda mantener ese perímetro para proteger al mamífero, pero también a las personas porque este es un animal grande, de varios metros de largo y de una tonelada de peso y que pueden moverse muy rápido en tierra. Si alguien se acerca



CARLOS OLAVARRÍA, DOCTOR DEL CEAZA

El experto Carlos Olavarría afirma que el ejemplar que hoy nos visita es macho. Eso se revelaría en su característica nariz en forma de trompa.

y este animal reacciona, rápidamente lo podría tomar o aplastar”, dice el doctor Olavarría.

El académico de la Universidad Católica del Norte, Guillermo Luna, hace similar llamado: no acercarse.

“Dejarlo tranquilo y si la gente quiere ir a observarlo, porque se convierte en un foco de atracción, hacerlo con respeto y manteniendo la distancia apropiada. Si bien estos animales son lentos en tierra, son muy grandes y cuando están asustados y van a atacar, son capaces de moverse muy rápido. No acercarse a más de diez metros”, advierte.

Ambos expertos también coinciden

en la importancia de que perros no se acerquen. No sólo porque los canes lo puedan morder sino por el peligro en la transmisión de enfermedades.

El doctor Carlos Olavarría señala que “hay enfermedades que se pasan entre especies y hay casos reportados de enfermedades propias de los perros que se pasan a lobos marinos y focas”.

Hoy el llamado que se repite es el respeto, porque este habitante de las aguas australes lo más probable, como dice el profesor de la UCN, Guillermo Luna, “está descansando, se va a reponer y volverá al mar a cazar, a nadar y es muy poco probable que vuelva a este lugar”.

Sernapesca llama a mantener el respeto y dejarlo tranquilo

La directora regional de Sernapesca, Cecilia Solís, explicó que la principal medida que se está tomando es mantener un perímetro que proteja a Trompito.

“Lo importante en esto es mantenerlo lo más aislado posible de las personas, porque obviamente se intimida, se asusta con la gente que quiere sacarse fotos e incluso puede ser peligroso porque es un animal bastante grande”.

“La medida que estamos tomando con apoyo de la autoridad marítima y de la municipalidad es mantener a la gente de lejos. Si quiere mirar que lo haga a unos 200 metros y dejarlo tranquilo. Es lo único que estamos haciendo, porque además está en buen estado y no se justifica nada más”, indicó.

ESCALOFRIANTE CASO EN CHOAPA

Condenan a menor por asesinar y enterrar a joven en fosa artesanal en Canela

Equipo El Día / Canela

 @eldia_cl

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle comunicó el sábado 13 de agosto el veredicto condenatorio en contra del menor de edad de iniciales D.E.M.A., en calidad de autor del delito de homicidio simple y de exhumación ilegal.

Así también fueron condenados por su participación como autores de este último delito, el adolescente G.I.G.V. y el mayor de edad V.D.H.C. Ilícitos perpetrados en febrero de 2021 en sector de Mincha, comuna de Canela.

En resolución unánime el tribunal dio por acreditado más allá de toda duda razonable, la responsabilidad de los adolescentes y el mayor de edad en los ilícitos.

LOS HECHOS

El tribunal tuvo por establecido que: "entre el 20 y 24 de febrero de 2021, en hora no determinada, se encontraba la víctima, en un ruco acondicionado en el sector de Mincha, comuna de Canela, donde se cultivaba una

También fueron condenados como autores de exhumación ilegal otras dos personas. La sentencia será dada a conocer el próximo 23 de agosto.

plantación de marihuana, con el adolescente D.E.M.A., quien le disparó en la cabeza provocándole la muerte inmediata por una lesión en la línea media del cráneo, dejando el cuerpo en el lugar por alrededor de dos días".

Posteriormente, el 26 de febrero en horas de la tarde, D.E.M.A., G.I.G.V. y el mayor de edad V.D.H.C. en el mismo sector, en compañía de otros sujetos, cavaron una fosa de aproximadamente un metro de profundidad en el camino que unía la plantación de marihuana y el ruco, donde enterraron el cuerpo de la víctima, siendo descubierto por personal de la Policía de Investigaciones y Servicio Médico Legal el 10 de agosto de 2021".



Hace un año fue hallado un joven de 25 años al interior de una fosa en la comuna de Canela. El cuerpo permaneció seis meses en dicho lugar.

LAS PRUEBAS

En el acta de deliberación, el tribunal consigna que, "ha quedado claramente establecida la participación del adolescente D.E.M.A., en el delito de homicidio simple por cuanto a él se ha corroborado y señalado como a quien se le entregó el arma que causó la muerte de la víctima; fue sindicado como responsable del cuidado de dicha arma y quien disparó y la ocultó, culminado dicha acción con en el entierro de la víctima".

Asimismo, "ha quedado claramente establecida la participación de los enjuiciados G.I.G.V. y de los adolescentes V.D.H.C. y D.E.M.A., con la declaración de los testigos y peritos en juicio; los que indicaron que encontraron el cuerpo de la víctima

enterrado en una fosa improvisada existente en el lugar, cuerpo que había sido inhumado por estos acusados".

ABSUELTOS DE TRÁFICO

Así también, el tribunal absolvió a los adolescentes y el mayor de edad de la acusación del Ministerio Público que los sindicaba como autores del delito de tráfico ilícito de estupefacientes. "En cuanto al hecho N°3 de la acusación, -razona la deliberación- no fue posible establecer la participación de los acusados en aquellos hechos que implicaron el delito previsto y sancionado en el artículo 3 de la ley 20.000, por no establecerse fuera de toda duda razonable la participación culpable que permitiera vincular el hallazgo de la marihuana con la conducta atribuida a los acusados".

La audiencia de comunicación de la sentencia -que será redactada por la magistrada Henríquez Opazo- quedó programada para las 15.00 horas del próximo martes 23 de agosto.



DECRETO EXENTO N°3.750-OVALLE, 09 de agosto de 2022.

VISTOS:
El comodato suscrito entre el Servicio de Salud de Coquimbo y la Ilustre Municipalidad de Ovalle con fecha 08 de febrero de 2022, aprobado mediante Decreto Exento N° 601 de igual fecha; El Certificado de Número extendido por el Director de Obras Municipales con fecha 29 de julio de 2022 cuyo Número es: 272; en uso de las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:
• Que la Ilustre Municipalidad de Ovalle suscribió un comodato con fecha 08 de febrero de 2022, aprobado mediante Decreto Exento N° 601 de igual fecha con el Servicio de Salud de Coquimbo, para el traslado de sus dependencias a raíz de la Construcción y Remodelación del Edificio Consistorial ubicado en calle Vicuña Mackenna N°441, comuna y ciudad de Ovalle.
• Que de acuerdo al Certificado de Número N°272 de fecha 29 de julio 2022 el Director de Obras Municipales certifica que la propiedad ubicada en calle Av. Ariztía Poniente N°7, sector alameda de Ovalle, Rol de Avalúo S.I.I. Nro. 501-00006, se le ratifica la siguiente numeración municipal: **AV. ARIZTÍA PONIENTE N°7, OVALLE.**
• Que a contar del día 12 de agosto de 2022 se dejará prestar atención de público en las dependencias ubicadas en calle Vicuña Mackenna N° 441, comuna y ciudad de Ovalle, por lo cual es necesario dejar establecido para todos los efectos legales y de conocimiento público que la nueva dirección por el periodo que dure el comodato y su ampliación será **AVENIDA ARIZTÍA PONIENTE N°7, COMUNA Y CIUDAD DE OVALLE.**

DECRETO:
1. Establézcase que a partir del día **12 de agosto de 2022**, el nuevo domicilio de la Ilustre Municipalidad de Ovalle es el de **AVENIDA ARIZTÍA PONIENTE N°7, COMUNA Y CIUDAD DE OVALLE**, mientras dure el comodato en razón de la construcción del Edificio Consistorial, para todos los efectos legales y fines de interés público.
2. Publíquese en la Página Web del Municipio y dese amplia difusión a la comunidad mediante el Departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones.
3. Comuníquese a las diferentes reparticiones públicas que haya lugar comunal, regional o nacional el presente acto administrativo, a través del departamento de Gabinete de Alcaldía.

Anótese.- Comuníquese a Secretaria Municipal, Dirección de Control, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Informática y Transparencia, Depto. Desarrollo Comunitario, Depto. Fomento Productivo, Gabinete de Alcaldía, Secretaria de Planificación Comunal, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Obras Municipales, Oficina de Partes, Juzgado de Policía Local de Ovalle, Dirección de Tránsito y Transporte Público, Depto. Patentes y Rentas Municipales, OIRS, Dirección de Medio Ambiente y Aseo y Ornato, Depto. Relaciones Públicas y Comunicaciones, Interesados

SERGIO GALLEGUILLOS ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLAUDIO RENTERIA LARRONDO
ALCALDE

EXTRACTO

JUZGADO LETRAS Y GARANTIA MEJILLONES, rematará **30 de Agosto de 2022, 10:30 horas**, mediante **VIDEOCONFERENCIA** plataforma Zoom <https://zoom.us/j/92601741917>. Clave acceso o contraseña **822490**, **DEPARTAMENTO N°502 DEL PISO QUINTO, LA BODEGA N°7 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO EDIFICIO LOTE A-DOS-COMPLEJO TURISTICO LAGUNA DEL MAR, CON ACCESO GENERAL POR AVENIDA PACIFICO N°751, COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE LOS ESTACIONAMIENTOS DE SUPERFICIE N° 8 Y 65 DEL MISMO CONDOMINIO.** Dominio inscrito fojas 4888, N° 3253, Registro de Propiedad año 2015, Conservador Bienes Raíces LA SERENA. Mínimo posturas \$ **156.900.136.-** Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Interesados rendir caución conforme bases remate número 5, vale vista a la orden del Tribunal y en causa correspondiente y enviar copia comprobante y cédula de identidad al correo electrónico jl_mejillones_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas día hábil anterior a la subasta. Se sugiere utilizar cupón pago Banco Estado, se deja link acceso para generarlo: <http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/>. Interesados coordinar incorporación al remate al mismo correo indicado. Demás bases juicio ejecutivo Rol **C-98-2021, "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SILVA, HECTOR"**.

EXTRACTO

REMATE DÉCIMO TERCER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, se rematará el día 30 de agosto de 2022 a las 15:30 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el inmueble ubicado Pasaje Los Artilleros N° 6576, de la comuna de La Serena, que corresponde al Sitio N° 15 de la Manzana E de la Primera Etapa del plano de loteo Santa Ana de Peñuelas. Inscrito a Fojas 212 N° 157 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la suma de 4.300.- Unidades de Fomento. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes, causa Rol N° C-14441-2018, "Banco de Crédito e Inversiones con Uribe" La Secretaria.

AVISOS LEGALES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES
COQUIMBO
LICITACIÓN 1078618-2-LE22
- LICITACIÓN
1078618-3-LE22
ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

NOTIFICACIÓN:
1ª PUBLICACIÓN:
15 DE AGOSTO DE 2022
2ª PUBLICACIÓN:
01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO OPOSICIÓN: 30 DE
NOVIEMBRE DE 2022

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASI NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-31233, 08.08.2022, 136646, MARCELA ALEJANDRA LEIVA TABILO, PLANO Nº04102-15050 S.R., SUPERFICIE DE 855,47 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 45, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Manuel Arias en 26,50 metros, separado por cerco. ESTE: Cristina Rojas en 38,60 metros, separado por cerco. SUR: Camino interior en 18,65 metros, que lo separa de Rigoberto Álvarez. OESTE: Wilfredo López en 37,70 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 NÚMERO 1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31234, 08.08.2022, 138111, PATRICIA ANGÉLICA ESPEJO VILLALÓN, PLANO Nº04102-15044 S.U., SUPERFICIE DE 1.025,97 m², CALLE LAS VERANADAS S/Nº, PARCELA 113, SITIO 15, LA RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Calle Las Veranadas en 18,50 metros. SURESTE: Inmobiliaria Sacramento Spa en línea quebrada de 22,15 metros; 1,70 metros y 25,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Claudio Gacitua Cavagnaro en 24,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Inmobiliaria Sacramento Spa en línea

quebrada de 23,70 metros; 5,40 metros y 21,70 metros, separado por cerco. FOJAS 11.640 NÚMERO 5.964 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-31235, 08.08.2022, 138660, JUAN IVÁN ROJAS LEYTON, PLANO Nº04102-15049 S.R., SUPERFICIE DE 941,23 m², CAMINO VECINAL S/Nº, LOTE M-5, CASA 1, CALLEJÓN 2 DE JULIO, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Camino vecinal en 15,65 metros, que lo separa de Rodrigo Villar Alcalde. SURESTE: Mario Cerpa Pérez en 59,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Waldo del Rosario Piñones Leyton en línea quebrada de 6,05 metros y 8,85 metros, separado por cerco y callejón vecinal en 1,25 metros, que lo separa de Rigoberto Barraza Galleguillos. NOROESTE: Ricardo Enrique Ortiz Solís en 59,25 metros, separado por cerco. FOJAS 9924 NÚMERO 5097 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-31236, 08.08.2022, 145912, PATRICIA ROSARIO GONZÁLEZ ROBLE, PLANO Nº04102-15043 S.R., SUPERFICIE DE 1.275,95 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, PARCELA 98, EL ENCANTO, SECTOR TRIUNFO CAMPESINO, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Ulderiso Roco Buguño en 47,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón vecinal en 4,30 metros y 4,00 metros y José Muñoz en 19,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: César Emilio Ossio Townsed en 51,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: David Araya León en 26,55 metros, separado por cerco. fojas 8.070 número 3.997 año 2016, cbr Coquimbo.

E-31237, 08.08.2022, 146761, ELENA SEGOVIA CONTADOR, PLANO Nº04102-15022 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 162,49 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 22, ETAPA E, LA HERRADURA SUR ORIENTE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Sociedad de Inversiones Seve y Cia Ltda. en 9,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº2 de Elena Segovia Contador en 18,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 8,75 metros, que lo separa de Sociedad de Inversiones Seve y Cia Ltda. NOROESTE: Guillermo Palacios en 17,90 metros, separado por cerco. FOJAS 5.379 NÚMERO 3.121 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-31238, 08.08.2022, 146763, ELENA SEGOVIA CONTADOR, PLANO Nº04102-15022 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 173,03 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 22, ETAPA E, LA HERRADURA SUR ORIENTE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Sociedad de Inversiones Seve y Cia Ltda. en 9,40 metros, separado por

cerco. SURESTE: Sebastián Robledo en 18,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 9,45 metros, que lo separa de la Sociedad de Inversiones Seve y Cia Ltda. NOROESTE: Sitio Nº1 de Elena Segovia Contador en 18,35 metros, separado por cerco. FOJAS 5.379 NÚMERO 3.121 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-31350, 08.08.2022, 150270, JESSICA DEL PILAR ARANCIBIA GALLEGUILLOS, PLANO Nº04102-15031 S.R., SUPERFICIE DE 1.213,36 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, PARCELA 107, SITIO 69-4, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Helena Carvajal en 42,20 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Norma Santander Santander en línea quebrada de 13,35 metros y 17,10 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Abel Godoy en 39,65 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón vecinal en 3,20 metros y Osvaldo Arancibia Galleguillos en 25,40 metros, separado por cerco. FOJAS 3963 NÚMERO 2184 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-31239, 08.08.2022, 152938, OSCIEL ARMANDO OLMOS ARAYA, PLANO Nº04102-15045 S.U., SUPERFICIE DE 2.724,03 m², AVENIDA ANDACOLLO Nº1800, SITIO O, EL PEÑÓN, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Ana Caimanque Montero en 59,90 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje 7 en 50,25 metros, que lo separa de Ana María Flores. SUR: Pasaje II en 59,15 metros, que lo separa de Yeanette Olmos Araya. OESTE: Avenida Andacollo en 41,85 metros. fojas 4943 número 3021 año 1999, cbr Coquimbo.

COMUNA: LA SERENA

E-31194, 08.08.2022, 132046, SILVIA DE LOURDES CONTRERAS GODOY, PLANO Nº04101-14779 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 632,62 m², CAMINO VECINAL S/Nº, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Aguas del Valle S.A. en 26,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Armando Rivera en 25,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 3,70 metros y Sitio Nº2 de Rebeca Ismelda Contreras Godoy en 22,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Milende Ascención Contreras Godoy en 22,65 metros, separado por cerco. FOJAS 7493 NÚMERO 5302 AÑO 2012 Y FOJAS 6892 NÚMERO 4583 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31195, 08.08.2022, 132550, REBECA ISMELDA CONTRERAS GODOY, PLANO Nº04101-14779 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 316,64 m², CAMINO VECINAL S/Nº, GABRIELA MISTRAL,

COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sitio Nº1 de Silvia de Lourdes Contreras Godoy en 22,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 6,75 metros y Aguas del Valle S.A. en 11,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Aguas del Valle S.A. en 8,05 metros y Lesly Jasmine Pérez Zuleta en 13,65 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Milende Ascención Contreras Godoy en 18,95 metros, separado por cerco. FOJAS 7493 NÚMERO 5302 AÑO 2012 Y FOJAS 6892 NÚMERO 4583 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31196, 08.08.2022, 134604, INÉS DEL ROSARIO CONTRERAS GODOY, PLANO Nº04101-14779 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 200,05 m², CAMINO VECINAL S/Nº, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Lesly Jasmine Pérez Zuleta en 16,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 11,90 metros, que lo separa de la Sucesión Armando Rivera. SUROESTE: Sitio Nº4 de Milende Ascención Contreras Godoy en 16,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Milende Ascención Contreras Godoy en 11,80 metros, separado por cerco. FOJAS 7493 NÚMERO 5302 AÑO 2012 Y FOJAS 6892 NÚMERO 4583 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31197, 08.08.2022, 136698, MILENDE ASCENCIÓN CONTRERAS GODOY, PLANO Nº04101-14779 S.R. SITIO Nº4, SUPERFICIE DE 207,63 m², CAMINO VECINAL S/Nº, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sitio Nº3 de Inés del Rosario Contreras Godoy en 16,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 12,35 metros, que lo separa de Sucesión Armando Rivera. SUROESTE: América del Carmen Contreras Godoy en 16,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Milende Ascención Contreras Godoy en 12,35 metros, separado por cerco. FOJAS 7493 NÚMERO 5302 AÑO 2012 Y FOJAS 6892 NÚMERO 4583 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31198, 08.08.2022, 133022, MARCELINO ENRIQUE CONTRERAS GODOY, PLANO Nº04101-14779 S.R. SITIO Nº5, SUPERFICIE DE 178,49 m², CAMINO VECINAL S/Nº, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: América del Carmen Contreras Godoy en 16,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 10,70 metros, que lo separa de Sucesión Armando Rivera. SUROESTE: Camino vecinal en 16,60 metros, que lo separa de Rebeca Ismelda Contreras Godoy. NOROESTE: Milende Ascención Contreras Godoy en 10,60 metros, separado por cerco. FOJAS 7493 NÚMERO 5302 AÑO 2012, FOJAS 6892 NÚMERO 4583 AÑO 2015 Y

EN FORMA TOTAL A FOJAS 1710 NÚMERO 1173 AÑO 2018, CBR LA SERENA.

E-31199, 08.08.2022, 134103, CLAUDIO ENRIQUE VÁSQUEZ PINTO, PLANO Nº04101-14912 S.R., SUPERFICIE DE 2.234,68 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, PARCELA 58-B, ALTOVALSOL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Camino vecinal en 11,10 metros, que lo separa de Paulina Prieto. SURESTE: Enrique Marti Escandón en línea quebrada de 23,15 metros, 15,70 metros, 26,70 metros y 34,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino público de Las Rojas a La Serena en 25,85 metros. NOROESTE: Robb Fraser McDonald en línea quebrada de 41,50 metros y 58,05 metros, separado por cerco. FOJAS 2200 NÚMERO 2025 AÑO 2007 Y EN FORMA TOTAL A FOJAS 3424 NÚMERO 2335 AÑO 2018, CBR LA SERENA.

E-31200, 08.08.2022, 134701, JUAN HUMBERTO QUINZACARA BARRERA, PLANO Nº04101-14809 S.R., SUPERFICIE DE 823,37 m², PASAJE URIEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 62, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Alexis Morales Zúñiga en 39,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Sergio Verdugo Morales en 20,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Luis Ahumada Apablaza en 39,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Uriel en 21,15 metros, que lo separa de Roberto Manuel Flores Araya. FOJAS 7048 NÚMERO 4693 AÑO 2019, CBR LA SERENA.

E-31201, 08.08.2022, 135121, FERNANDA DIYANIRA LARA LEIVA, PLANO Nº04101-14909 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 1.023,15 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 11, ALTOVALSOL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sitio Nº2 de Javiera Cristina Lara Leiva en 33,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 2,00 metros y Eduardo Lara Cornejo en 28,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Gustavo Labe Morales en línea quebrada de 4,65 metros y 26,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Luis Carmona Amenábar en 32,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1698 NÚMERO 1567 AÑO 2003, CBR LA SERENA.

E-31202, 08.08.2022, 135126, JAVIERA CRISTINA LARA LEIVA, PLANO Nº04101-14909 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 731,36 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 11, ALTOVALSOL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: María Teresa Barrera Ossandón en 40,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Eduardo Lara Cornejo en 19,35 metros, separado por cerco y callejón de acceso en 2,00 metros.

SUROESTE: Sitio Nº1 de Fernanda Diyanira Lara Leiva en 33,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Luis Carmona Amenábar en 19,45 metros, separado por cerco. FOJAS 1698 NÚMERO 1567 AÑO 2003, CBR LA SERENA.

E-31203, 08.08.2022, 135190, LAUREANO DEL ROSARIO CÁRDENAS CORTÉS, PLANO Nº04101-14783 S.R., SUPERFICIE DE 814,54 m², CALLE MIGUEL SERAFIEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 46, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Gabriel Torres Lorca en 39,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Miguel Serafiel en 19,75 metros. SUROESTE: Oscar González Carvajal en 38,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Juan Patricio Alfaro Marín en 21,85 metros, separado por cerco. FOJAS 3379 NÚMERO 2347 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31204, 08.08.2022, 136454, ABEL SEGUNDO TORRES NIETO, PLANO Nº04101-14918 S.R., SUPERFICIE DE 2.480,36 m², CAMINO VECINAL S/Nº, RESERVA SATURNO, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Aguas del Valle en línea quebrada de 10,85 metros, 14,00 metros y 17,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 49,05 metros, que lo separa de Patricio González Marcoleta. SUROESTE: Camino vecinal en 0,90 metros; Paulina Núñez Torres en 14,60 metros y Ari Buguño Buguño en línea quebrada de 9,00 metros, 4,75 metros, 7,05 metros y 34,10 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Aguas del Valle en línea quebrada de 17,75 metros, 9,70 metros y 7,05 metros, separado por cerco. FOJAS 832 NÚMERO 618 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31205, 08.08.2022, 136532, LUIS DEL CARMEN GONZÁLEZ RUIZ, PLANO Nº04101-14896 S.U., SUPERFICIE DE 818,06 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 32, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Fernando Urser Otárola en 28,50 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 29,10 metros, que lo separa de José Valladares Bustamante. SUR: Juan Carlos Rojas Díaz en 28,10 metros, separado por cerco. OESTE: José Alfredo Flores Portilla en 28,70 metros, separado por cerco. FOJAS 6229 NÚMERO 4376 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31206, 08.08.2022, 136537, AURA ROSA DELGADO LUNA, PLANO Nº04101-14916 S.U., SUPERFICIE DE 818,06 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 32, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Marisol Abarca Navarrete en 37,45 metros, separado por cerco. ESTE: Carmen Paulina León Pinto en

23,00 metros, separado por cerco. SUR: Claudia López Véliz en 36,50 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 23,10 metros, que lo separa de Enrique Bravo Jemio. FOJAS 10764 NÚMERO 7644 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-31207, 08.08.2022, 136941, CROPOQUINES RUPERTO PALAVECINO SOLÍS, PLANO N°04101-14911 S.R., SUPERFICIE DE 894,30 m², PASAJE RAZIEL N°18, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Pasaje Raziél en 16,30 metros, que lo separa de Marilyn Morales Valdivia. SURESTE: Raquel Pizarro Cortez en 55,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Paula Ramírez en 15,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Juan Lamas Morales en 55,40 metros, separado por cerco. FOJAS 11382 NÚMERO 7825 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31208, 08.08.2022, E-31208, JESSICA GABRIELA RIFFO VALDERRAMA, PLANO N°04101-14782 S.R., SUPERFICIE DE 854,34 m², PASAJE ARIEL N°27, PORTAL DE LOS ARTESANOS, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Pasaje Ariel en 24,40 metros, que lo separa de Manuel Rivera Cepeda. SURESTE: Manuel Rivera Cepeda en 48,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Arcángel Gabriel en 24,00 metros y 3,15 metros, que lo separa de Hernán Enrique Fuentes Duarte. NOROESTE: Pasaje Arcángel Gabriel en 3,45 metros, 14,90 metros y 6,10 metros, que lo separa de Bernardita Moyano Adonis. FOJAS 11482 NÚMERO 7900 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31210, 08.08.2022, 137845, FARHY BERNABÉ RIVERA FÁBREGA, PLANO N°04101-14910 S.R., SUPERFICIE DE 980,31 m², PASAJE ARCÁNGEL ZADQUIEL N°51, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Roberto Flores Araya en 45,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Juan Orellana en 21,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Natividad Godoy Soto en 46,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Arcángel Zadquiel en 21,80 metros, que lo separa de Comunidad Valle Los Ángeles y Amadiel Rojas Tapia. FOJAS 9636 NÚMERO 6828 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-31211, 08.08.2022, 139672, ALDO AMÉRICO ESPINOZA TELLO, PLANO N°04101-14917 S.R., SUPERFICIE DE 1.085,58 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, SECTOR NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Camino público de La Serena a El Romero en 21,70 metros. ESTE: Oscar Díaz Cortés en línea quebrada de 7,45 metros,

1,30 metros, 10,10 metros y 34,55 metros, separado por cerco. SUR: Soledad Espinoza en 12,60 metros, separado por cerco y camino vecinal en 5,95 metros. OESTE: Camino vecinal en 53,95 metros. FOJAS 8014 NÚMERO 5351 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31212, 08.08.2022, 140679, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, PLANO N°04101-14903 S.U., SUPERFICIE DE 795,47 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 36, SITIO 49, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Carlos Cortez Contreras en 33,35 metros, separado por cerco. ESTE: Rosa Briceño Briceño en 23,45 metros, separado por cerco. SUR: Antonio Berríos Malhue en 34,15 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 23,70 metros, que lo separa de Ana Cortez Cortez. FOJAS 2227 NÚMERO 1547 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

E-31213, 08.08.2022, 141930, VICENTE ENRIQUE GUZMÁN MALEBRÁN, PLANO N°04101-14908 S.U. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 819,60 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 33, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Flor Agro Limitada en 16,05 metros, separado por cerco. ESTE: Daniel Torres Tamayo en 51,40 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 15,90 metros, que lo separa de Deysi Concha. OESTE: Jessica Villalobos Olivares en 51,20 metros, separado por cerco. FOJAS 10178 NÚMERO 7647 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

E-31214, 08.08.2022, 141719, FLORA DEL CARMEN MALEBRÁN BERRÍOS, PLANO N°04101-14908 S.U. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 812,03 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 33, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Flor Agro Limitada en 15,65 metros, separado por cerco. ESTE: Marisol Abarca Navarrete en 51,25 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 16,00 metros, que lo separa de Carol Castro Guzmán. OESTE: Cristian Salinas en 51,30 metros, separado por cerco. FOJAS 8054 NÚMERO 5727 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-31215, 08.08.2022, 142053, CARLA ANDREA HERRERA TAMSEC, PLANO N°04101-14915 S.R., SUPERFICIE DE 1.024,78 m², CAMINO VECINAL S/Nº, COLINA EL ROMERO II, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Lucía Duarte Díaz en 18,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Jacqueline Araya González en 57,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 18,65 metros, que lo separa de Rubén Galleguillos. NOROESTE: Sucesión Francisco Vega Romero en 52,60 metros, separado por cerco. FOJAS 9211 NÚMERO 6530 AÑO

2016, CBR LA SERENA.

E-31216, 08.08.2022, 142709, JULIA DEL CARMEN ESPEJO IBACETA, PLANO N°04101-14899 S.U., SUPERFICIE DE 131,55 m², CALLE LOS CARRERA N°74, LA SERENA, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Silvia Alanis en 16,25 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Sergio Galleguillos en 8,10 metros, separado por cerco. SUR: Lila Vega Espejo en 16,25 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Los Carrera en 8,10 metros. FOJAS 534 VUELTA NÚMERO 514 AÑO 1984, CBR LA SERENA.

E-31217, 08.08.2022, 143338, GASTÓN EDUARDO LEÓN AROS, PLANO N°04101-14906 S.R., SUPERFICIE DE 982,13 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 8, COLINA EL ROMERO II, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Ingrid Echeverría Flores en 18,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Claudio Romero Villalobos en 52,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 19,15 metros, que lo separa de Carolina Bernal Bernal. NOROESTE: Erika Guerrero Fernández en 51,70 metros, separado por cerco. Fojas 3.090 Número 2.094 AÑO 2018, CBR LA SERENA.

E-31219, 08.08.2022, 143364, JUAN HENRY CARVAJAL ROJAS, PLANO N°04101-14900 S.R., SUPERFICIE DE 190,30 m², CAMINO VECINAL S/Nº, CÓNDORES DEL NORTE, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Camino vecinal en 12,55 metros. SURESTE: Doraliza Miranda Robledo en 21,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Marisol Castillo Silva en 16,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 8,70 metros. FOJAS 4.200 NÚMERO 3.880 AÑO 2000, CBR LA SERENA.

E-31220, 08.08.2022, 143712, CECILIA ALEJANDRA GONZÁLEZ CASTRO, PLANO N°04101-14914 S.U., SUPERFICIE DE 186,60 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sucesión María Ramona Varas Díaz en 13,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 13,40 metros, que lo separa de Sucesión María Ramona Varas Díaz. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 13,75 metros, que lo separa de Sucesión María Ramona Varas Díaz. NOROESTE: Sucesión María Ramona Varas Díaz en 14,35 metros, separado por cerco. FOJAS 2.468 NÚMERO 2.225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31221, 08.08.2022, 144172, YUYSY TERESA ARDILES GARROTE, PLANO N°04101-14892 S.R., SUPERFICIE DE 1.161,70 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 7, SECTOR NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO,

COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Camino vecinal en 26,00 metros, que lo separa de Yuysy Teresa Ardiles Garrote y Sergio Céspedes Mora. ESTE: Frankin Flores Araya en 44,05 metros, separado por cerco. SUR: Cynthia Ardiles Vallejos en 27,70 metros, separado por cerco. OESTE: Cynthia Ardiles Vallejos en línea quebrada de 11,65 metros, 0,40 metros y 31,50 metros, Separado por cerco. FOJAS 3271 NÚMERO 2350 A[P 2016, CBR LA SERENA.

E-31193, 08.08.2022, 144424, GIANNI ORLANDO JOFRÉ TORRES, PLANO N°04101-14905 S.R., SUPERFICIE DE 1.011,37 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 9, SECTOR SANTA ELISA, EL ROMERO, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Juan Rivera Rojas en 7,20 metros y Daniel Estay Plaza en 14,55 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Pamela Mendoza Hernández en 46,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 22,25 metros, que lo separa de Pamela Mendoza Hernández. NOROESTE: Pamela Mendoza Hernández en 45,65 metros, separado por cerco. FOJAS 10855 NÚMERO 7173 AÑO 2021, CBR LA SERENA.

E-31349, 08.08.2022, 144840, LUIS IGNACIO RIFFO PEÑA, PLANO N°04101-14907 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 998,14 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 8, COLINA EL ROMERO II, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Juan Alberto Sambra en 19,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 51,70 metros, que lo separa de Erika Guerrero Fernández. SUROESTE: Camino vecinal en 19,35 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Francisco Mariano Gatica Manque. NOROESTE: Sandra Santander Santander en 51,65 metros, separado por cerco. FOJAS 1659 NÚMERO 1216 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31223, 08.08.2022, 144789, FRANCISCO MARIANO GATICA MANQUE, PLANO N°04101-14907 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 502,52 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 8, COLINA EL ROMERO II, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Camino vecinal en 20,30 metros y 3,20 metros, que lo separa del Sitio N°1 de Luis Ignacio Riffó Peña. SURESTE: Camino vecinal en 21,50 metros, que lo separa de Cristian Arenas Véliz. SUROESTE: Mirta Villalobos Villalobos en 23,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Zoila Saavedra Díaz en 21,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1279 NÚMERO 952 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31224, 08.08.2022, 144863, LEONEL ALEJANDRO SANDOVAL FARÍAS, PLANO N°04101-14897

S.R., SUPERFICIE DE 1.850,93 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, QUEBRADA DE TALCA, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Canal Bellavista en 11,30 metros y 18,25 metros, que lo separa de Sonia Pinto Herrera y Silvia Pinto Herrera. SURESTE: Luis Cristian Celis Rozzi en línea quebrada de 9,70 metros, 22,05 metros y 30,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino público de Pelicana a La Serena en línea quebrada de 23,90 metros y 5,05 metros. NOROESTE: Chérica Ocaranza Sandoval en línea quebrada de 11,00 metros, 22,05 metros, 7,05 metros, 4,85 metros, 7,60 metros, 14,35 metros y 4,95 metros, separado por cerco. FOJAS 3603 NÚMERO 2429 AÑO 2012, CBR LA SERENA.

E-31225, 08.08.2022, 145272, JUAN FERNANDO CANALES DÍAZ, PLANO N°04101-14901 S.R., SUPERFICIE DE 1.270,32 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 7, SECTOR NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Camino vecinal en 36,25 metros, que lo separa de Alejandro Terraza González y Pedro Fernández Salinas. ESTE: Ernesto Zamora en línea quebrada de 14,50 metros y 23,00 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje de acceso en línea quebrada de 30,30 metros, 3,10 metros y 3,25 metros, que lo separa de Juana Vega Valenzuela y Jorge Custa Sapiain. OESTE: Pasaje de acceso en línea quebrada de 6,10 metros, 9,55 metros y 16,00 metros, que lo separa de Luis Valenzuela Valenzuela. FOJAS 8060 NÚMERO 5385 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31226, 08.08.2022, 145403, JULIA PATRICIA DEL PILAR TORO ROMERO, PLANO N°04101-14898 S.U., SUPERFICIE DE 627,05 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 32, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Río Elqui en 22,70 metros. ESTE: Marisol Abarca Navarrete en 26,75 metros, separado por cerco. SUR: Marisol Abarca Navarrete en 22,80 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 28,65 metros, que lo separa de Marisol Abarca Navarrete. NOTA: Esta propiedad se encuentra afectada a servidumbre de 5,00 metros medidos desde la línea de las aguas máximas del Río Elqui. FOJAS 5735 NÚMERO 4055 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31227, 28.08.2022, 145591, JUAN SEGUNDO ADONIS ARAYA, PLANO N°04101-14902 S.R., SUPERFICIE DE 2.544,05 m², CAMINO VECINAL S/Nº, VALLE LAMBERT, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Pedro Peñalosa Sierra en 68,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Ercira Piñones Galves en 41,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Luis Adonis Araya en 68,20 metros, separado por cerco.

NOROESTE: Camino vecinal en 38,90 metros, que lo separa de Luciano de La Cerra. FOJAS 7899 NÚMERO 5264 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31228, 08.08.2022, 145804, MARÍA TERESA LAZO VILLALOBOS Y CHRISTIAN ROBERTO HERRERA RIVERA, PLANO N°04101-14895 S.R., SUPERFICIE DE 806,65 m², PASAJE OBSERVATORIO ANDINO S/Nº, PARCELA 10, LOTE 1, SITIO 62, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Pasaje Observatorio Andino en 24,45 metros, que lo separa de Hugo Ríos Marzal. SURESTE: Jorge Marambio Carrasco en 35,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Luis Rodríguez Tello en 19,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Comunidad Valle Los Ángeles en 6,60 metros, separado por cerco y Pasaje Observatorio Andino en línea quebrada de 25,50 metros, 1,85 metros y 2,40 metros, que lo separa de Karen Troncoso Dantajerón. FOJAS 461 NÚMERO 346 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-31229, 08.08.2022, 130488, CELIAR ANÍBAL VALENCIA ROJAS, PLANO N°04101-14913 S.R., SUPERFICIE DE 1.138,99 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 28, CUTÚN, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: German Antonio Roco Godoy en 43,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 28,15 metros, que lo separa de Pamela González Jiménez y Paula Díaz Robles. SUROESTE: Elsa Sunilda Varela Zaricueta en 42,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 25,10 metros, que lo separa de Daniela Joan Egaña Lama. FOJAS 7176 NÚMERO 5063 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31241, 08.08.2022, 131874, JUAN ANTONIO LUENGO ARÉVALO, PLANO N°04101-15030 S.R., SUPERFICIE DE 999,35 m², CALLE LOS JILGUEROS S/Nº, SITIO 4, PARCELA 7, LOTE 13, VILLA EL ROMERO, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Calle Los Jilgueros en 20,10 metros, que lo separa de Wang Yin Hao. ESTE: Macarena Aguirre en 48,80 metros, separado por cerco. SUR: Eduardo Cerda Vergara en 21,20 metros, separado por cerco. OESTE: Jorge Llanos Huerta en 48,45 metros, separado por cerco. FOJAS 7598 NÚMERO 5046 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31242, 08.08.2022, 134918, ALEJANDRO JAVIER SEURA CASTILLO, PLANO N°04101-15028 S.R., SUPERFICIE DE 998,34 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SITIO 13, LA COLINA EL ROMERO, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Alberto Enrique Ardiles en 22,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Álvaro González

Aliaga en 43,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 23,75 metros, que lo separa de Benjamín Chapallata García. NOROESTE: Veruska Zuleta Muñoz en 43,60 metros, separado por cerco. FOJAS 3412 NÚMERO 2443 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31243, 08.08.2022, 135624, DAGOBERTO YERKO FERNÁNDEZ COLLAO, PLANO Nº04101-15025 S.R., SUPERFICIE DE 1.119,68 m², CAMINO VECINAL S/Nº, LAS ROJAS, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Carlos Yusta en 20,15 metros, separado por cerco. SURESTE: José Luis Barahona en 58,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 18,35 metros, que lo separa de Nilson Cristian Aguirre Valdivia. NOROESTE: Camino vecinal en 58,00 metros, que lo separa de Francisco Torrejón Barahona. FOJAS 2495 NÚMERO 2290 AÑO 2000, CBR LA SERENA.

E-31244, 08.08.2022, 135748, MÓNICA SOLEDAD ÁLVAREZ CORTÉS, PLANO Nº04101-15046 S.R., SUPERFICIE DE 811,59 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 32, SITIO Nº113, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Carolina Powell Mondaca en 28,00 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 29,00 metros, que lo separa de Nancy Morales Cárcamo y Enrique Andrade García. SUR: Fernando Urizar Otárola en 28,10 metros, separado por cerco. OESTE: Nelson Valencia Herrera en 28,80 metros, separado por cerco. FOJAS 12077 NÚMERO 8371 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31245, 08.08.2022, 137338, GUILLERMINA DEL CARMEN HIDALGO TRUJILLO, PLANO Nº04101-15024 S.U., SUPERFICIE DE 186,87 m², CALLE GUATEMALA Nº3484, COMPAÑÍA ALTA, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Calle Guatemala en 11,65 metros. SURESTE: Claudina Bolados Bolados en 16,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Antonio Santelices Requena en 11,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Lago Puyehue en 16,00 metros. FOJAS 320 NÚMERO 320 AÑO 1981, CBR LA SERENA.

E-31297, 08.08.2022, 137682, HÉCTOR FERNANDO MOLLER ALCAYAGA, PLANO Nº04101-15034 S.U., SUPERFICIE DE 27,20 m², CALLE GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA Nº2515, DEPARTAMENTO D-10, LA SERENA, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Diana Pasmanik en 8,50 metros. SURESTE: Interior Block área común y escaleras en 3,20 metros. SUROESTE: Área común externa y estacionamientos en 8,50 metros. NOROESTE: Área común externa y estacionamientos en

3,20 metros. FOJAS 3979 VUELTA NÚMERO 3700 AÑO 2004, CBR LA SERENA.

E-31319, 08.08.2022, 138775, JUAN FILIBERTO ALEJANDRO RIEU WEGNER, PLANO Nº04101-15048 S.U., SUPERFICIE DE 824,15 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 32, SITIO Nº62, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Luz María Abarza González en 28,45 metros, separado por cerco. ESTE: Juan Pablo Zúñiga Barrera en 29,15 metros, separado por cerco. SUR: Comunidad Parcela 32 en 28,10 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 29,10 metros, que lo separa de Carlos Neftalí González Peterman. Fojas 1827 Número 1278 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31317, 08.08.2022, 139301, RODRIGO EDUARDO WEGERTSEDER SOTO, PLANO Nº04101-15037 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 247,01 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Quinto Dossi Narzari en 9,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Julia Vargas Díaz en 26,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 9,20 metros, que lo separa del Sitio Nº2 de Romina Constanza Vera González y Romina Constanza Vera González. NOROESTE: Camila Belén Rojas González en 26,75 metros, separado por cerco. FOJAS 2468 NÚMERO 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31321, 08.08.2022, 139341, ROMINA CONSTANZA VERA GONZÁLEZ, PLANO Nº04101-15037 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 351,12 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Pasaje sin nombre en 14,25 metros, que lo separa del Sitio Nº1 de Rodrigo Eduardo Wegertseeder Soto y de Julia Vargas Díaz. SURESTE: Julia Vargas Díaz en 25,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Espinoza Varas en 13,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Romina Constanza Vera González en 25,15 metros, separado por cerco. Fojas 2468 Número 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31315, 08.08.2022, 139314, FELIPE IGNACIO GONZÁLEZ ZULETA, PLANO Nº04101-15023 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 1.020,75 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Quinto Dossi Narzari en 37,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº2 de Felipe Ignacio González Zuleta en 27,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 36,40 metros, que lo separa del Sitio Nº3 de Francisco Javier González Zuleta. NOROESTE: Camila Belén Rojas

González en 28,50 metros, separado por cerco. FOJAS 2468 NÚMERO 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31314, 08.08.2022, 139328, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZULETA, PLANO Nº04101-15023 S.U. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 1.025,33 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Pasaje sin nombre en 38,15 metros, que lo separa del Sitio Nº1 de Felipe Ignacio González Zuleta. SURESTE: Natalia González Zuleta en 27,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Espinoza Varas en 37,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Carlos Manuel Rojas González en 27,05 metros, separado por cerco. FOJAS 2468 NÚMERO 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31312, 08.08.2022, 139324, EDUARDO IGNACIO GONZÁLEZ CASTRO, PLANO Nº04101-15023 S.U. SITIO Nº4, SUPERFICIE DE 921,72 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Pasaje sin nombre en 36,15 metros, que lo separa de Celia Cristina Olivares Paz. SURESTE: Nicolás Andrés Vera González en 25,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Espinoza Varas en 36,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Natalia González Zuleta en 25,90 metros, separado por cerco. FOJAS 2468 NÚMERO 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31310, 08.08.2022, 139335, ROMINA CONSTANZA VERA GONZÁLEZ, PLANO Nº04101-15023 S.U. SITIO Nº5, SUPERFICIE DE 983,55 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Pasaje sin nombre en 38,85 metros, que lo separa de Camila Rojas González. SURESTE: Romina Constanza Vera González en 25,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Espinoza Varas en 39,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Nicolás Andrés Vera González en 25,30 metros, separado por cerco. FOJAS 2468 NÚMERO 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31322, 08.08.2022, 139329, MATÍAS ALEXIS GONZÁLEZ CASTRO, PLANO Nº04101-15047 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 732,05 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Quinto Dossi Narzari en 15,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº2 de Matías Alexis González Castro en 37,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 22,80 metros, que lo separa de Julia González Varas. NOROESTE: CALLE HORTENCIA BUSTAMANTE EN 39,60

METROS. FOJAS 2468 número 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31308, 08.08.2022, 139338, MATÍAS ALEXIS GONZÁLEZ CASTRO, PLANO Nº04101-15047 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 890,28 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Quinto Dossi Narzari en 25,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Julia Vargas Díaz en 29,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 12,95 metros y 14,80 metros, que lo separa de Sucesión María Ramona Varas Díaz y Julia González Varas. NOROESTE: Sitio Nº1 de Matías Alexis González Castro en 37,40 metros, separado por cerco. FOJAS 2468 NÚMERO 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31306, 08.08.2022, 139356, NICOLÁS ANDRÉS VERA GONZÁLEZ, PLANO Nº04101-15047 S.U. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 555,54 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Quinto Dossi Narzari en 19,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº4 de Camila Belén Rojas González en 29,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 18,90 metros, que lo separa del Sitio Nº6 de Catalina Belén Vera González. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 29,00 metros, que lo separa de Cecilia González Castro y Sucesión María Ramona Varas Díaz. FOJAS 2468 NÚMERO 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31304, 08.08.2022, 139354, CAMILA BELÉN ROJAS GONZÁLEZ, PLANO Nº04101-15047 S.U. SITIO Nº4, SUPERFICIE DE 893,34 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Quinto Dossi Narzari en 29,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Felipe Ignacio González Zuleta en 28,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 32,35 metros, que lo separa de Francisco Javier González Zuleta y del Sitio Nº5 de Carlos Manuel Rojas González en 29,10 metros, separado por cerco. FOJAS 2468 NÚMERO 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

E-31303, 08.08.2022, 139345, CARLOS MANUEL ROJAS GONZÁLEZ, PLANO Nº04101-15047 S.U. SITIO Nº5, SUPERFICIE DE 821,32 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 47, LOTE 1, VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Pasaje sin nombre en 31,45 metros, que lo separa del Sitio Nº4 de Camila Belén Rojas González. SURESTE: Francisco Javier González Zuleta en 27,05 metros, separado por cerco.

SUROESTE: Sucesión Espinoza Varas en 31,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº6 de Catalina Belén Vera González en 25,10 metros, separado por cerco. FOJAS 2468 NÚMERO 2225 AÑO 1998, CBR LA SERENA.

COMUNA: LA HIGUERA

E-31240, 08.08.2022, 151867, PATRICIO ALFONSO TORREJÓN VERGARA, PLANO Nº04104-15042 S.U., SUPERFICIE DE 420,67 m², PASAJE ISLA GAVIOTAS S/Nº, LOTE 7, MANZANA C, VILLA CANADÁ, CHUNGUNGO, COMUNA DE LA HIGUERA, NORESTE: Daniel Torres Villalobos en 5,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Maritza Figueroa Castillo en línea quebrada de 24,25 metros y 17,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Isla Gaviotas en 12,05 metros, que lo separa de terreno fiscal. NOROESTE: Adriana Morales en línea quebrada de 25,00 metros, 5,20 metros y 10,20 metros, separado por cerco. FOJAS 3191 NÚMERO 2935 AÑO 2005, CBR LA SERENA.

COMUNA: VICUÑA

E-31343, 08.08.2022, 149487, PEDRO ROJAS BARRAZA, PLANO Nº04106-15041 S.R., SUPERFICIE DE 2,54 H.A., CAMINO VECINAL S/Nº LOTE 8, AGUA GRANDE, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Sucesión Olga Roja Barraza en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Comunidad Agua Grande en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Ana Rojas Barraza en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal, que lo separa de Guillermo Rojas Barraza. FOJAS 107 NÚMERO 99 AÑO 2002, CBR VICUÑA.

E-31345, 08.08.2022, 149176, DINA DE LOURDES CABRERA GALENO, PLANO Nº04106-15027 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 281,49 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, HIJUELA 43, RIVADAVIA, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Julio Arados Milla en 10,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Eduardo Cabrera Galeno en 22,35 metros, separado por cerco y callejón vecinal en 4,00 metros. SUROESTE: Flor Cabrera Galeno en 11,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Flor Cabrera Galeno en 24,00 metros, separado por cerco. FOJAS 774 NÚMERO 680 AÑO 1998, CBR VICUÑA.

E-31346, 08.08.2022, 145965, YERKO JAVIER CABRERA GALENO, PLANO Nº04106-15027 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 272,75 m², CALLE MANUEL RODRÍGUEZ S/Nº, HIJUELA 43, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Calle Manuel Rodríguez en 12,25 metros. SURESTE: Carmen Zureda en

línea quebrada de 6,05 metros, 0,95 metros, 4,50 metros y 5,90 metros y Sitio Nº3 de Ricardo Antonio Cabrera Galeno en 9,65 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Ulises Cabrera Galeno en 16,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Eduardo Cabrera Galeno en 18,85 metros, separado por cerco. FOJAS 774 NÚMERO 680 AÑO 1998, CBR VICUÑA.

E-31329, 08.08.2022, 146629, RICARDO ANTONIO CABRERA GALENO, PLANO Nº04106-15027 S.U. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 261,19 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, HIJUELA 43, RIVADAVIA, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Carmen Zureda en 10,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Guido Cabrera Galeno en 27,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón vecinal en 10,10 metros, que lo separa de Roberto Egaña Galeno. NOROESTE: Ulises Cabrera Galeno en 15,75 metros y Sitio Nº2 de Yerko Javier Cabrera Galeno en 9,65 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 774 NÚMERO 680 AÑO 1998, CBR VICUÑA.

E-31327, 08.08.2022, 147737, AZUCENA CELESTE DEL CARMEN CABRERA GALENO, PLANO Nº04106-15027 S.U. SITIO Nº4, SUPERFICIE DE 279,53 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, HIJUELA 43, RIVADAVIA, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Agua Potable Rural Rivadavia en 11,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº5 de María de Jesús Cabrera Galeno en 23,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón vecinal en 12,05 metros, que lo separa de Roberto Egaña Galeno. NOROESTE: Jaime Cabrera Galeno en 23,85 metros, separado por cerco. FOJAS 774 NÚMERO 680 AÑO 1998, CBR VICUÑA.

E-31326, 08.08.2022, 146630, MARÍA DE JESÚS CABRERA GALENO, PLANO Nº04106-15027 S.U. SITIO Nº5, SUPERFICIE DE 311,65 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, HIJUELA 43, RIVADAVIA, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Jesús Castillo en 9,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Iván Cabrera Galeno en 13,10 metros y Viviana Cabrera Galeno en 13,60 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Callejón vecinal en 11,45 metros, que lo separa de Roberto Egaña Galeno. NOROESTE: Sitio Nº4 de Azucena Celeste del Carmen Cabrera Galeno en 23,95 metros y Agua Potable Rural Rivadavia en línea quebrada de 1,60 metros y 2,95 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 774 NÚMERO 680 AÑO 1998, CBR VICUÑA.

COMUNA: PAIHUANO

E-31342, 08.08.2022, 150411, RENÉ DEL ROSARIO MOLINA SALAZAR, PLANO

Nº04105-15039 S.R., SUPERFICIE DE 2.520,87 m², CAMINO VECINAL S/Nº, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORESTE: Rodolfo Molina Salazar en línea quebrada de 61,85 metros y 14,55 metros, separado por cerco y camino vecinal en 4,40 metros. SURESTE: Sucesión Domingo Guerrero en 54,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Domingo Guerrero en 54,90 metros, separado por cerco. NORESTE: Rosa Cortez Paz en 42,80 metros, separado por cerco. FOJAS 246 NÚMERO 239 AÑO 2009, CBR VICUÑA.

COMUNA: OVALLE

E-31324, 08.08.2022, 136492, JIMENA ISABEL PIÑONES PIÑONES, PLANO Nº04301-15032 S.R., SUPERFICIE DE 999,21 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 1, SANTA CRISTINA, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Ana Paulina Piñones Piñones en 50,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Ramón Luis Piñones García en 19,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ramón Luis Piñones García en 50,15 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 20,05 metros. FOJAS 1751 NÚMERO 1345 AÑO 1980, CBR OVALLE.

E-31338, 08.08.2022, 148027, RAÚL ARÍSTIDES ANGEL CHAVARRÍA, PLANO Nº04301-15040 S.R., SUPERFICIE DE 2.534,78 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, ALGARROBO, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Sucesión Miguel Ochoa en 170,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Francisco del Rosario Pasten en 15,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Martínez en 167,80 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino público de Ovalle a Algarrobo en 16,30 metros. FOJAS 2146 NÚMERO 1380 AÑO 2006, CBR OVALLE.

E-31337, 08.08.2022, 150993, YOLANDA GUILLERMINA CORREA VELÁSQUEZ, PLANO Nº04301-15036 S.R., SUPERFICIE DE 1,65 Há., CALLEJÓN VECINAL S/Nº, POTRERILLO ALTO, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Sucesión Olivares Olivares, separado por cerco. SURESTE: Callejón vecinal, que lo separa de Sociedad Comercial Inmobiliaria e Inversiones Abtao Limitada. SUROESTE: Daniel Antonio Olivares Araya, separado por cerco. NORESTE: Ramón Hernán Rojo Pizarro, separado por cerco. FOJAS 3594 NÚMERO 2359 AÑO 1996 Y FOJAS 2781 NÚMERO 2445 AÑO 2005, CBR OVALLE.

E-31335, 08.08.2022, 152085, MARÍA DEL CARMEN BARRAZA VALDIVIA, PLANO Nº04301-15033 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE

1.288,04 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, CAMPO LINDO, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Mario Araya en 66,65 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº2 de José Bernardino Espinoza Campusano en 20,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón vecinal en 60,00 metros, que lo separa de Agroindustrial Sodeca Limitada. NORESTE: Camino público de Chalinga a Ovalle en 21,40 metros. FOJAS 2129 NÚMERO 1499 AÑO 2019, CBR OVALLE.

E-31333, 08.08.2022, 152086, JOSÉ BERNARDINO ESPINOSA CAMPUSANO, PLANO Nº04301-15033 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 1.281,69 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, CAMPO LINDO, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Mario Araya en 63,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Yolanda Campusano Espinoza en 20,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón vecinal en 63,25 metros, que lo separa de Agroindustrial Sodeca Limitada. NORESTE: Sitio Nº1 de María del Carmen Barraza Valdivia en 20,20 metros, separado por cerco. FOJAS 2129 NÚMERO 1499 AÑO 2019, CBR OVALLE.

E-31331, 08.08.2022, 153258, HÉCTOR SAMUEL POZO GARCÍA, PLANO Nº04301-15035 S.R., SUPERFICIE DE 3.128,16 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, VALDIVIA DE PUNILLA, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Comunidad Valdivia de Punilla en 34,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 93,45 metros, que lo separa de Luis Galleguillos. SUROESTE: Camino público de Quebrada Seca a Parque Fray Jorge en 33,95 metros. NORESTE: Adriana Pozo García en 86,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1296 VUELTA NÚMERO 1025 AÑO 2005, CBR OVALLE.

COMUNA: MONTE PATRIA

E-31347, 08.08.2022, 149615, CARLOS JAVIER CASTILLO CASTAÑEDA, PLANO Nº04303-15026 S.R., SUPERFICIE DE 163,60 m², AVENIDA LOS LIBERTADORES Nº309, CHAÑARAL ALTO, COMUNA DE MONTE PATRIA, NORESTE: Avenida Los Libertadores en 2,20 metros y Sucesión Manzano Araya en línea quebrada de 10,55 metros y 10,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Manzano Araya en 6,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón sin nombre en 10,70 metros y 12,65 metros, que lo separa de Sandra Nicola e Isabel Araya Molina. NORESTE: Avenida Los Libertadores en 7,20 metros. FOJAS 370 VUELTA NÚMERO 504 AÑO 2009, CBR MONTE PATRIA.

COMUNA: COMBARBALÁ

E-31230, 08.08.2022, 150753, MARGARITA FILOMENA MONTES PLAZA, PLANO Nº04302-15051 S.U., SUPERFICIE DE 108,62 m², CALLE EL OLMO Nº150, LOS ESPINOS, COMBARBALÁ, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORESTE: Propiedad Serviu en 7,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Patricio Alfaro en 13,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle El Olmo en 8,05 metros. NORESTE: Jocelyn Vanessa Bruna Ángel en 13,60 metros, separado por cerco. FOJAS 139 VUELTA NÚMERO 155 AÑO 2014, CBR COMBARBALÁ.

E-31231, 08.08.2022, 150995, EDUARDO DEL ROSARIO RODRÍGUEZ SANTANDER, PLANO Nº04302-15021 S.R., SUPERFICIE DE 1.793,35 m², CALLE ÚNICA S/Nº, LOS ESPINOS, RAMADILLA, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORESTE: Roberto Orellana Castro en 142,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle única en 12,30 metros. SUROESTE: Ema Díaz Pérez en línea quebrada de 14,30 metros, 93,45 metros y 34,35 metros, separado por cerco. NORESTE: Comunidad Flores y Saavedra en 12,30 metros, separado por cerco. FOJAS 82 VUELTA NÚMERO 100 AÑO 1973, CBR COMBARBALÁ.

E-31232, 08.08.2022, 152731, RODRIGO SEGUNDO UGALDE RAMÍREZ, PLANO Nº04302-15038 S.U., SUPERFICIE DE 1.717,31 m², CALLE NICOMEDES GUZMÁN Nº16, COMBARBALÁ, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORTE: Víctor Eduardo Narea Ossandón en 14,05 metros y Ángel Ugalde Bugeño en 29,15 metros, separados por cerco. ESTE: Juana Ugalde Bugeño en 17,10 metros y Ángel Antonio Ugalde Flores en línea quebrada de 7,10 metros y 34,15 metros, separados por cerco. SUR: Calle Jorge Rowell en 12,30 metros. OESTE: Calle Nicomedes Guzmán en 23,70 metros, 0,40 metros y 30,20 metros y Víctor Eduardo Narea Ossandón en 14,35 metros, separado por cerco. FOJAS 46 NÚMERO 53 AÑO 1985, CBR COMBARBALÁ.

COMUNA: CANELA

E-31299, 08.08.2022, 146931, MARÍA SOLEDAD ABARCA ARANCIBIA, PLANO Nº04202-15015 S.R., SUPERFICIE DE 334,87 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 8-E, HUENTELAUQUEN, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Camino vecinal en 20,00 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Huentelauquen. SURESTE: Comunidad Agrícola Huentelauquen en 16,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comunidad

Agrícola Huentelauquen en 20,25 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 16,55 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Huentelauquen. FOJAS 1368 VUELTA NÚMERO 920 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

E-31296, 08.08.2022, 150909, PEDRO ANDRÉS CARVAJAL VEGA, PLANO Nº04202-15008 S.R., SUPERFICIE DE 429,35 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Camino público de Canela Baja a Canela Alta en 22,90 metros. ESTE: Comité Canela Baja en 19,00 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 20,30 metros, que lo separa de Romilio Bugueño. OESTE: Guido Carvajal en 22,20 metros, separado por cerco. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

COMUNA: LOS VILOS

E-31301, 08.08.2022, 122100, ANA MAGDALENA GIL PARRA, PLANO Nº04203-14738 S.R., SUPERFICIE DE 443,84 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 61, SITIO 6, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Parcela 62 de Rosa del Carmen Armijo Parra y otros en 20,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Adán Ayala Becerra en 22,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 20,20 metros, que lo separa de Isnelda Adriana Harvey Quiroga. NORESTE: José Alfonso Muñoz Marianjel en 21,90 metros, separado por cerco. FOJAS 807 VUELTA NÚMERO 1466 AÑO 2006, CBR LOS VILOS.

E-31287, 08.08.2022, 117433, DAVID ALEJANDRO MEZA RÍOS, PLANO Nº04203-14991 S.R., SUPERFICIE DE 628,43 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 4, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Parcela 3, Víctor Hugo Castro Bottger y otros en 26,15 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje sin nombre en 24,90 metros, que lo separa de Jorge Torres Tarso. SUR: Jacqueline Meza Ríos en 24,40 metros, separado por cerco. OESTE: Cecilia Paredes Cáceres en 24,90 metros, separado por cerco. FOJAS 355 VUELTA NÚMERO 610 AÑO 2008, CBR LOS VILOS.

E-31285, 08.08.2022, 119146, JUAN ANTONIO MORENO CAJAS, PLANO Nº04203-15000 S.R., SUPERFICIE DE 418,12 m², CALLE LAS TENCAS S/Nº, PARCELA 264, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Mario Meza Meza en 23,30 metros, separado por

cerco. SURESTE: Parcela 269 de Charles Cifuentes Contreras en 17,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Las Tencas en 23,40 metros. NORESTE: Pasaje sin nombre en 17,95 metros, que lo separa de Claudia Cruz Silva. FOJAS 662 NÚMERO 412 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

E-31283, 08.08.2022, 126290, JUAN OMAR MUÑOZ SALAS, PLANO Nº04203-14995 S.R., SUPERFICIE DE 547,55 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 7, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Parcela 6 de María Venegas Silva y otros en 24,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Faja Alta Tensión en 23,35 metros, que lo separa de Parcela 7 de Isolina Suárez Molina y otros. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 24,75 metros, que lo separa de Roberto Hernández Inostroza. NORESTE: Calle sin nombre en 21,05 metros. FOJAS 204 VUELTA NÚMERO 311 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

E-31280, 08.08.2022, 128382, BLANCA IRENE LÓPEZ URREA, PLANO Nº04203-15020 S.R., SUPERFICIE DE 1.141,17 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 4, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Hilda Espinoza Meza en 22,85 metros, separado por cerco. ESTE: Parcela 5 de Víctor Hugo Jerez Pereira y otros en 49,20 metros, separado por cerco. SUR: Fresia Villalobos Silva en 23,55 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje sin nombre en 48,95 metros, que lo separa de Claudia Recabarren Rojas y Janet Recabarren Rojas, Jenny Rojas Romero y Manuel Recabarren Rojas. FOJAS 909 VUELTA NÚMERO 1145 AÑO 2015, CBR LOS VILOS.

E-31278, 08.08.2022, 129680, SERGIO EDUARDO VIVAR SANTANA, PLANO Nº04203-15006 S.R., SUPERFICIE DE 932,05 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 180, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Calle Las Araucarias en 22,90 metros. SURESTE: Calle El Alerce en 39,85 metros. SUROESTE: Glenda lanata en 23,55 metros, separado por cerco. NORESTE: Pasaje sin nombre en 40,50 metros, que lo separa de Ricardo Aguilar. FOJAS 140 NÚMERO 157 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-31275, 08.08.2022, 149277, MÓNICA EUGENIA VAN SCHUERBECK PARDO, PLANO Nº04203-15010 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 232,64 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 207, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Marlene Cristi Salinas en 23,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 10,00 metros, que lo separa

de Adela Martínez Álamo. SUROESTE: Gloria Ureta Cubillos en 23,20 metros, separado por cerco. NORESTE: Parcela 206 de Iris Martínez Vásquez y otros en 10,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1173 NÚMERO 1450 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-31348, 08.08.2022, 149767, JOSÉ ORLANDO CONTRERAS ESCOBAR, PLANO Nº04203-15010 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 236,13 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 207, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Pedro Santana Muñoz en 23,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 208 de Víctor Hugo Castro Bottger y otros en 10,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Las Araucarias en 23,45 metros. NORESTE: Pasaje sin nombre en 10,00 metros, que lo separa del Sitio Nº3 de Claudia del Rosario Aguayo Velásquez. FOJAS 1173 NÚMERO 1450 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-31274, 08.08.2022, 148540, CLAUDIA DEL ROSARIO AGUAYO VELÁSQUEZ, PLANO Nº04203-15010 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 239,11 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 207, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Irma Torres Reyes en 23,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 10,10 metros, que lo separa del Sitio Nº2 de José Orlando Contreras Escobar. SUROESTE: Calle Las Araucarias en 23,60 metros. NORESTE: Parcela 206 de Iris Martínez Vásquez y otros en 10,15 metros, separado por cerco. FOJAS 1173 NÚMERO 1450 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-31272, 08.08.2022, 151370, RODRIGO CÉSAR CRISTI SALINAS, PLANO Nº04203-15010 S.R. SITIO Nº4, SUPERFICIE DE 233,39 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 207, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio Nº5 de Paola Andrea Araya Figueroa en 23,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 9,85 metros, que lo separa de Felipe Quianti. SUROESTE: Gerardo Oyarzun Oyarzun en 23,45 metros, separado por cerco. NORESTE: Parcela 206 de Iris Martínez Vásquez y otros en 10,15 metros, separado por cerco. FOJAS 1173 NÚMERO 1450 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-31271, 08.08.2022, 151373, PAOLA ANDREA ARAYA FIGUEROA, PLANO Nº04203-15010 S.R. SITIO Nº5, SUPERFICIE DE 230,80 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 207, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Gloria Ureta Cubillos en 23,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 10,25

metros, que lo separa de Deisy Vargas. SUROESTE: Sitio N°4 de Rodrigo César Cristi Salinas en 23,25 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 206 de Iris Martínez Vásquez y otros en 9,55 metros, separado por cerco. FOJAS 1173 NÚMERO 1450 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-32327, 11.08.2022, 152349, SARA DEL CARMEN PERALTA HERNÁNDEZ, PLANO N°04203-15009 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 229,38 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 176, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Parcela 177 de Víctor Hugo Castro Bottger y otros en 11,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Felipe Ignacio Díaz Vargas en 21,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 11,15 metros, que lo separa de Marcelo Patricio Torres Espinoza. NOROESTE: Luis Felipe Valenzuela Devia en 20,95 metros, separado por cerco. FOJAS 1176 NÚMERO 1453 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-32329, 11.08.2022, 149346, CASANDRA PAZ MUÑOZ GONZÁLEZ, PLANO N°04203-15009 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 230,32 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 176, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Parcela 177 de Víctor Hugo Castro Bottger y otros en 10,95 metros, separado por cerco. SURESTE: María Orieta Masías Velásquez en 20,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 11,45 metros, que lo separa de César Eduardo Barría Castillo. NOROESTE: Felipe Ignacio Díaz Vargas en 20,75 metros, separado por cerco. FOJAS 1176 NÚMERO 1453 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-32331, 11.08.2022, 149265, LUIS ALBERTO VILLARROEL GUTIÉRREZ, PLANO N°04203-15009 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 232,21 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 176, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Pasaje sin nombre en 10,90 metros, que lo separa de María Orieta Masías Velásquez. SURESTE: Sandra Patricia Cornejo Garrido en 21,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Parcela 175 de Pablo Haggeo Reyes Lagos y otros en 11,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: César Eduardo Barría Castillo en 21,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1176 NÚMERO 1453 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-32333, 11.08.2022, 148546, PAMELA DEL PILAR AGUAYO VELÁSQUEZ, PLANO N°04203-15009 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE DE 234,12 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 176, PICHIDANGUI, COMUNA

DE LOS VILOS, NORESTE: Pasaje sin nombre en 11,25 metros, que lo separa de Felipe Ignacio Díaz Vargas. SURESTE: César Eduardo Barría Castillo en 21,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Parcela 175 de Pablo Haggeo Reyes Lagos y otros en 11,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Miguel Ángel Pinochet Lavanderos en 21,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1176 NÚMERO 1453 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-32334, 11.08.2022, 151262, MARÍA DELFINA AGUILERA SANTANDER, PLANO N°04203-15016 S.U., SUPERFICIE DE 234,10 m², CALLE PICHIDANGUI N°490, LOS VILOS, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Calle Pichidangui en 12,10 metros. ESTE: Calle Coquimbo en 19,40 metros. SUR: Nelson Guzmán en 11,95 metros, separado por cerco. OESTE: María Santander Reinoso en 19,60 metros, separado por cerco. FOJAS 366 NÚMERO 625 AÑO 2008, CBR LOS VILOS.

E-32335, 11.08.2022, 151672, LEONEL ANDRÉS BADILLO TAPIA, PLANO N°04203-15014 S.R., SUPERFICIE DE 3,91 Há., CAMINO VECINAL S/N°, CAIMANES, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Fundo Pupio II de Pedro Bravo Donoso, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal. SUR: Juan Badillo Órdenes y Fundo Pupio II de Pedro Bravo Donoso, ambos separados por cerco. OESTE: Fundo Pupio II de Pedro Bravo Donoso en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 146 NÚMERO 258 AÑO 2008; FOJAS 1332 VUELTA NÚMERO 876 AÑO 2014; FOJAS 1379 NÚMERO 934 AÑO 2014 Y FOJAS 736 VUELTA NÚMERO 900 AÑO 2017, CBR LOS VILOS.

E-32336, 11.08.2022, 152073, JOSÉ ÍTALO PEÑA CÉSPED, PLANO N°04203-14999 S.R., SUPERFICIE DE 7,08 Há., CAMINO PÚBLICO S/N°, SECTOR LA PALMA, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, LOTE "A". SUPERFICIE: 1,70 Há. NORESTE: Río Quilimarí, separado por cerco. SURESTE: Saul Sierralta y Jaime David, separado por cerco. SUROESTE: Camino público de Huanhualí a Quilimarí, que lo separa del Lote "B" de la misma propiedad. NOROESTE: Sucesión Rómulo Aracena Césped, separado por cerco. LOTE "B". SUPERFICIE: 5,38 Há. NORESTE: Camino público de Quilimarí a Huanhualí, que lo separa del Lote "A" de la misma propiedad. SURESTE: Saul Sierralta y Jaime David en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Luis Hidalgo Hidalgo en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Rómulo Aracena Césped en línea quebrada, separado por cerco. NOTA: Este

inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas del Río Quilimarí. FOJAS 7 NÚMERO 18 AÑO 1894, CBR PETORCA.

COMUNA: ILLAPEL

E-31294, 08.08.2022, 148556, JOSÉ MISAEL ORELLANA GONZÁLEZ, PLANO N°04201-14998 S.U. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 138,68 m², CAMINO TROPERO S/N°, RIBERA NORTE, ILLAPEL, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Paula Andrea Orellana González en 25,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Tropero en 5,80 metros. SUROESTE: Rafael Camus en 25,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pedro Flores Rojo en 5,25 metros, separado por cerco. FOJAS 650 NÚMERO 581 AÑO 2020 Y A FOJAS 484 NÚMERO 466 AÑO 2021, CBR ILLAPEL.

E-31291, 08.08.2022, 148559, NANCY DEL CARMEN ORELLANA GONZÁLEZ, PLANO N°04201-14998 S.U. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 194,00 m², CAMINO TROPERO S/N°, LOTE 4, RIBERA NORTE, ILLAPEL, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Javier Contreras Tabilo en 25,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Tropero en 7,75 metros. SUROESTE: Paula Andrea Orellana González en 25,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pedro Flores Rojo en 7,65 metros, separado por cerco. FOJAS 650 NÚMERO 581 AÑO 2020 Y FOJAS 484 NÚMERO 466 AÑO 2021, CBR ILLAPEL.

E-31289, 08.08.2022, 153702, OMAR ORESTES TAPIA ARAYA, PLANO N°04201-15011 S.R., SUPERFICIE DE 2.183,22 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 168, HIJUELA 1, QUEBRADA DE CÁRCAMO, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Sucesión Tapia Araya en 42,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 52,80 metros, que lo separa de Eduardo Tapia Naveas. SUROESTE: Carlos Tapia Araya en 41,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Araya Tapia en 53,10 metros, separado por cerco. FOJAS 764 NÚMERO 629 AÑO 2006, CBR ILLAPEL.

COMUNA: SALAMANCA

E-31270, 08.08.2022, 153372, PIERRE ANDRÉS ROJAS NAVARRO, PLANO N°04204-15019 S.R., SUPERFICIE DE 1.842,26 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, LOTE 20-A, SANTA ROSA, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Pasaje sin nombre en 29,15 metros y 7,90 metros, que lo separa de Rentas e

Inversiones Santa Lucrecia Spa. SURESTE: Héctor Plaza Barraza en 58,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino público de Jorquera a Salamanca en 26,05 metros. NOROESTE: Camino público en 2,50 metros y Rodolfo Molina en línea quebrada de 68,75 metros y 8,55 metros, separado por cerco. FOJAS 2499 NÚMERO 1590 AÑO 2018, CBR ILLAPEL.

E-31269, 08.08.2022, 146028, SERGIO ANTONIO CARVAJAL DÍAZ, PLANO N°04204-15007 S.U., SUPERFICIE DE 467,38 m², CALLE LAS DALIAS N°35, LOTE 35-C, SALAMANCA, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Carmen Díaz Calderón en línea quebrada de 5,80 metros y 51,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Las Dalías en 5,00 metros. SUROESTE: Sergio Carvajal Castillo en línea quebrada de 18,25 metros; 17,10 metros; 5,95 metros; 7,80 metros y 3,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Comunidad Agrícola Salamanca en 11,00 metros, separado por cerco. FOJAS 52 NÚMERO 49 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

E-31268, 08.08.2022, 146030, ALEXIS RODRIGO CORTÉS VARGAS, PLANO N°04204-14994 S.R., SUPERFICIE DE 296,25 m², CALLE JUAN PABLO II S/N°, SITIO 42, PANGUESILLO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Ricardo Cortés Vargas en 13,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Arturo Orellana en 32,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Juan Pablo II en 5,55 metros y Sucesión Cortés Gómez en 8,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Cortés Gómez en 19,00 metros, separado por cerco y pasaje sin nombre en 13,55 metros, que lo separa de María Elizabeth del Carmen De La Torre Vargas y Wilfredo Cortés Vargas. FOJAS 189 NÚMERO 169 AÑO 2009, CBR ILLAPEL.

E-31267, 08.08.2022, 146042, ALEX ANTONIO ASTUDILLO GONZÁLEZ, PLANO N°04204-14993 S.R., SUPERFICIE DE 1.442,52 m², CALLE LOS EUCALIPTUS S/N°, SITIO 23, LOTE 23-A, VILLA LAS PALMERAS, TAHUINCO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Calle Los Eucaliptus en 18,20 metros. SURESTE: Callejón vecinal en 4,45 metros; 4,25 metros y 64,35 metros, que lo separa de Janet Guerra. SUROESTE: Mirian Astudillo González en 19,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Orrego Moreno en 73,20 metros, separado por cerco. FOJAS 792 VUELTA NÚMERO 501 AÑO 1994, CBR ILLAPEL.

E-31266, 08.08.2022, 147618, BRENDA MIREYA

GARCÍA FARÍAS, PLANO N°04204-15003 S.U. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 636,93 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, CHALINGA, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Wilson Bugueño en 26,50 metros, separado por cerco. ESTE: Sonia García Farías en 21,70 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje sin nombre en 31,35 metros, que lo separa del Sitio N°3 de Brenda Mireya García Farías y del Sitio N°2 de Mario Enrique García Farías. OESTE: Río Chalinga en 23,40 metros. NOTA: Este inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas del Río Chalinga. FOJAS 1663 NÚMERO 1314 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-31265, 08.08.2022, 147657, MARIO ENRIQUE GARCÍA FARÍAS, PLANO N°04204-15003 S.U. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 416,16 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, CHALINGA, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Pasaje sin nombre en 21,80 metros, que lo separa del Sitio N°1 de Brenda Mireya García Farías. ESTE: Sitio N°3 de Brenda Mireya García Farías en 38,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Río Chalinga en 43,95 metros. NOTA: Este inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas del Río Chalinga. Fojas 1663 Número 1314 Año 2005, Cbr Illapel.

E-31264, 08.08.2022, 147627, BRENDA MIREYA GARCÍA FARÍAS, PLANO N°04204-15003 S.U. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 1.452,73 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, CHALINGA, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Pasaje sin nombre en 54,65 metros, que lo separa del Sitio N°1 de Brenda Mireya García Farías, Sonia García Farías y María García Farías. ESTE: Sucesión Oriente García Farías en 23,90 metros, separado por cerco. SUR: Wilson Bugueño en línea quebrada de 39,90 metros y 6,75 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°2 de Mario Enrique García Farías en 38,15 metros, separado por cerco. FOJAS 1663 NÚMERO 1314 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-31263, 08.08.2022, 146997, JUAN ANTONIO GARCÍA FARÍAS, PLANO N°04204-15003 S.U. SITIO N°4, SUPERFICIE DE 488,97 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, CHALINGA, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Pasaje sin nombre en 26,70 metros, que lo separa de Carlos García Farías y Pedro García Farías. ESTE: Pasaje sin nombre en 19,95 metros y 13,10 metros, que lo separa del Sitio N°5 de Carlos Orlando García Farías. SUR: Wilson Bugueño en 10,40 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Oriente García Farías en 22,85 metros, separa-

do por cerco. FOJAS 1663 NÚMERO 1314 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-31261, 08.08.2022, 147636, CARLOS ORLANDO GARCÍA FARÍAS, PLANO N°04204-15003 S.U. SITIO N°5, SUPERFICIE DE 1.217,71 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, CHALINGA, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Pasaje sin nombre en 23,10 metros, que lo separa de Edgardo Rojas. ESTE: Sitio N°6 de Juan Antonio García Farías en 48,70 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje sin nombre en 36,20 metros, que lo separa de Wilson Bugueño. OESTE: Pasaje sin nombre en 37,95 metros, que lo separa del Sitio N°4 de Juan Antonio García Farías. FOJAS 1663 NÚMERO 1314 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-31260, 08.08.2022, 147669, PEDRO EDUARDO GARCÍA FARÍAS, PLANO N°04204-15003 S.U. SITIO N°7, SUPERFICIE DE 1.531,73 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, CHALINGA, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Pasaje sin nombre en 22,20 metros, que lo separa de Edgardo Rojas. ESTE: Sucesión Oriente García Farías en 55,20 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Fernando García Farías en 32,80 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°6 de Juan Antonio García Farías en 57,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1663 NÚMERO 1314 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-31259, 08.08.2022, 147633, MARÍA ANTONIETA GARCÍA FARÍAS, PLANO N°04204-15003 S.U. SITIO N°8, SUPERFICIE DE 1.080,96 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, CHALINGA, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Pasaje sin nombre en 20,60 metros, que lo separa de Edgardo Rojas. ESTE: Sonia García Farías en 64,65 metros, separado por cerco. SUR: Brenda García Farías en 15,60 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje sin nombre en 63,80 metros, que lo separa de Sucesión Oriente García Farías. FOJAS 1663 NÚMERO 1314 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-31258, 08.08.2022, 149501, JUAN ANTONIO GARCÍA FARÍAS, PLANO N°04204-15003 S.R. SITIO N°6, SUPERFICIE DE 932,74 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, CHALINGA, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Pasaje sin nombre en 22,25 metros, que lo separa de Edgardo Rojas. ESTE: Sitio N°7 de Pedro Eduardo García Farías en 57,50 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Fernando García Farías en 0,60 metros, separado por cerco y pasaje sin nombre en 14,60 metros, que lo separa de Wilson Bugueño. OESTE: Sitio N°5 de Carlos Orlando García Farías en 48,70 metros, separado por cerco.

FOJAS 1663 NÚMERO 1314 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

E-31257, 08.08.2022, 123680, CRISTOFER ENRIQUE PIZARRO BRICEÑO, PLANO N°04204-14992 S.R., SUPERFICIE DE 870,81 m², CALLE SARGENTO CANDELARIA S/Nº, SITIO 1, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Carolina Vargas Astorga en 46,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Sargento Candelaria en 22,30 metros. SUROESTE: Gladys Hernández Hernández en 43,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Pasten en 16,80 metros, separado por cerco. FOJAS 17 NÚMERO 13 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-31256, 08.08.2022, 133701, BEATRIZ AURELIA RIVERA CHÁVEZ, PLANO N°04204-15017 S.R., SUPERFICIE DE 4.519,35 m², CALLEJÓN PADRE PÍO S/Nº, PARCELA 8, EL BOLDO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Beatriz Marta Chávez Ramírez en línea quebrada de 73,00 metros y 65,50 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón Padre Pío en 11,50 metros; 14,50 metros y 11,00 metros, que lo separa de José Chávez González. SUR: Beatriz Marta Chávez Ramírez en 133,00 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Elva Chávez Cuevas en 30,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1491 NÚMERO 1077 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-31255, 08.08.2022, 133824, HERNÁN DEL CARMEN HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, PLANO N°04204-15001 S.R., SUPERFICIE DE 2.075,27 m², CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA S/Nº, PARCELA 133, SITIO 19-B, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Berta Álamos Orrego en 61,55 metros y Pedro Rojas en 38,50 metros, separados por cerco. SURESTE: José Valencia Olivares en 18,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Claudia Henríquez Rojas en 99,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle José Miguel Carrera en 21,90 metros. FOJAS 1772 NÚMERO 1309 AÑO 2015, CBR ILLAPEL.

E-31254, 08.08.2022, 134319, SUSANA DEL CARMEN MÁRQUEZ CHÁVEZ, PLANO N°04204-15004 S.U., SUPERFICIE DE 389,33 m², CALLE JOSÉ MIGUEL INFANTE N°804, SALAMANCA, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Lemuel Ibacache en 16,50 metros e Ilustre Municipalidad de Salamanca (Escuela Básica Mundo Nuevo) en 11,75 metros, separados por cerco. SURESTE: Sandra Moraga en 8,75 metros, separado por cerco y pasaje sin nombre en 4,25 metros. SUROESTE: Población

Villa Los Aromos en 26,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Ximena Barrera Briceño en 4,65 metros y Marta Hernández en 10,85 metros, separados por cerco. FOJAS 1328 NÚMERO 944 AÑO 2001, CBR ILLAPEL.

E-31253, 08.08.2022, 137563, EVARISTA DEL CARMEN VALENCIA OLIVARES, PLANO N°04204-15005 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 480,62 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, SITIO 22, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Estrella Auristela Valencia Olivares en 17,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 26,75 metros, que lo separa de José Valencia Olivares y del Sitio N°2 de Elisea del Rosario Valencia Olivares. SUROESTE: Nelson Valencia Olivares en 17,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Olivares Lazo en 28,65 metros, separado por cerco. FOJAS 192 NÚMERO 180 AÑO 2016 Y A FOJAS 594 NÚMERO 568 AÑO 2021, CBR ILLAPEL.

E-31252, 08.08.2022, 137524, ELISEA DEL ROSARIO VALENCIA OLIVARES, PLANO N°04204-15005 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 489,85 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, SITIO 22, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: José Valencia Olivares en 23,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Aguilera Tapia en 17,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Graciela Valencia Olivares en 24,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje de acceso en 23,50 metros, que lo separa de Nelson Valencia Olivares y del Sitio N°1 de Evarista del Carmen Valencia Olivares. FOJAS 192 NÚMERO 180 AÑO 2016 Y A FOJAS 594 NÚMERO 568 AÑO 2021, CBR ILLAPEL.

E-31251, 08.08.2022, 149949, JOSÉ MANUEL VALENCIA OLIVARES, PLANO N°04204-14997 S.R., SUPERFICIE DE 3.089,91 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 132, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Elisea del Rosario Valencia Olivares en 83,90 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón de acceso en 35,60 metros, que lo separa de Sucesión Aguilera Tapia. SUR: Estrella Euristela Valencia Olivares en 83,10 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Henríquez Hernández en 38,70 metros, separado por cerco. FOJAS 192 NÚMERO 180 AÑO 2016 Y A FOJAS 594 NÚMERO 568 AÑO 2021, CBR ILLAPEL.

E-31250, 08.08.2022, 150017, JOSÉ MANUEL FARÍAS GENERAL, PLANO N°04204-14996 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 936,27 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, LOTE 15-C, QUELÉN

BAJO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Héctor Álvarez en 25,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón vecinal en 36,95 metros, que lo separa de Elena Farías Olivares y población Nueva Esperanza. SUROESTE: Sitio N°2 de Eduardo Enrique Valenzuela Farías en 27,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Juana Farías General en 34,35 metros, separado por cerco. FOJAS 1538 VUELTA NÚMERO 750 AÑO 1995, CBR ILLAPEL.

E-31249, 08.08.2022, 150009, EDUARDO ENRIQUE VALENZUELA FARÍAS, PLANO N°04204-14996 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 1.085,83 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, LOTE 15-C, QUELÉN BAJO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Sitio N°1 de José Manuel Farías General en 27,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón vecinal en 37,85 metros, que lo separa de población Nueva Esperanza y Esmeralda Hernández Gómez. SUROESTE: Luis Ossandón en 33,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Derlinda Farías General en 33,95 metros, separado por cerco. FOJAS 1538 VUELTA NÚMERO 750 AÑO 1995, CBR ILLAPEL.

E-31248, 08.08.2022, 150014, HERMANN OSMÁN ARAYA OSSANDÓN, PLANO N°04204-15002 S.R., SUPERFICIE DE 784,89 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 11, SITIO A-4, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Guillermo Ponce en 22,95 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje sin nombre en 32,30 metros, que lo separa de David Rojas y Catalina Mundaca. SUR: Marcelo Munizaga en 26,00 metros, separado por cerco. OESTE: Flora Mondaca en 31,95 metros, separado por cerco. FOJAS 2038 NÚMERO 1565 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31247, 08.08.2022, 151598, NATALIA ELIZABETH SÁEZ SAAVEDRA, PLANO N°04204-15013 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 331,31 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, CHILLEPÍN, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Alberto Sáez Cofre en 19,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 21,45 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Macarena Rosa Rivero Sáez y Mario Sáez Cofre. SUROESTE: Mirko Sáez Villarroel en 18,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Vera Cuevas en 13,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1719 NÚMERO 1498 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31246, 08.08.2022, 151531, MACARENA ROSA RIVERO SÁEZ, PLANO N°04204-15013 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 377,87

m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, CHILLEPÍN, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Inés Sáez Cofre en 20,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Miguel Barahona Castro en 19,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Mario Sáez Cofre en 20,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 17,75 metros, que lo separa del Sitio N°1 de Natalia Elizabeth Sáez Saavedra y Alberto Sáez Cofre. FOJAS 1719 NÚMERO 1498 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31340, 08.08.2022, 151535, HÉCTOR DANIEL GONZÁLEZ TAPIA, PLANO N°04204-14990 S.R., SUPERFICIE DE 377,19 m², CALLE EL JARDÍN S/Nº, SITIO 1, LOTE E, JORQUERA, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Noemí Tapia Pizarro en 29,65 metros, separado por cerco. SURESTE: Noemí Tapia Pizarro en 15,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Claudina Tapia Pizarro en 4,90 metros; Irene Tapia Pizarro en línea quebrada de 5,90 metros y 8,50 metros e Iglesia Evangélica Pentecostal Jorquera en línea quebrada de 5,60 metros y 19,55 metros, todos separados por cerco. NOROESTE: Calle El Jardín en 13,35 metros. FOJAS 1479 NÚMERO 1318 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-31341, 08.08.2022, 151537, MARÍA AMNERIS PIÑONES BUGUEÑO, PLANO N°04204-15018 S.R., SUPERFICIE DE 1.063,80 m², CAMINO VECINAL S/Nº, HIJUELA 41-3, PUNTA NUEVA, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Camino vecinal en 21,20 metros, que lo separa de Sucesión Trigo Pereira. SURESTE: Rosa Amelia Bugueño Pizarro en 52,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rosa Amelia Bugueño Pizarro en 20,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Rosa Amelia Bugueño Pizarro en 50,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1058 NÚMERO 902 AÑO 2006, CBR ILLAPEL.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN 669-4-LE22 Y EJECUCIÓN DIRECTA SUBTÍTULO 22

NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN: 15 DE AGOSTO DE 2022 2ª PUBLICACIÓN: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PLAZO OPOSICIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABIENDO DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-31702, 09.08.2022, 125024, VILMA DEL CARMEN LEIVA ZURA, PLANO N°04102-15068 S.U., SUPERFICIE DE 237,40 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, LA HERRADURA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Jessica Caamaño Monsalve en 2,10 metros y Ema Arcos en 16,05 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Pasaje sin nombre en 13,35 metros, que lo separa de Sucesión Cornejo Galleguillos. SUR: Eliseo Eliser Núñez en 18,10 metros, separado por cerco. OESTE: Jorge Aguert en 12,80 metros, separado por cerco. FOJAS 3567 NÚMERO 2710 AÑO 2004, CBR COQUIMBO.

E-31705, 09.08.2022, 124997, LAURA ESTER LÓPEZ ARAYA, PLANO N°04102-14960 S.U., SUPERFICIE DE 473,60 m², CALLE LOS ÁLAMOS N°730, PARCELA 24, LOTE A1, EL SAUCE DE MIRAMAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Propietario desconocido en 19,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Los Álamos en 20,60 metros. SUROESTE: Uberlinda López en 26,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Claudio Palma Valdivia en 1,10

metros; Hans Santibáñez Castillo en 18,00 metros y Jorge Aquea Álvarez en 2,70 metros, todos separados por cerco. FOJAS 3473 NÚMERO 2416 AÑO 2002, CBR COQUIMBO.

E-31681, 09.08.2022, 120468, CLAUDIA XIMENA AHUMADA MUÑOZ, PLANO N°04102-15059 S.U., SUPERFICIE DE 180,90 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LA HIGUERA SUR, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Calle sin nombre en 9,05 metros. SURESTE: Walter Lazo en 19,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Haroca Rojas Martínez en 9,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Luis Jorge Díaz Fariás en 20,00 metros, separado por cerco. fojas 1974 número 1083 AÑO 2009, CBR COQUIMBO.

E-31701, 09.08.2022, 127590, ADRIANA PATRICIA MACHUCA JARA, PLANO N°04102-15058 S.R., SUPERFICIE DE 695,30 m², CALLE LAS ARAUCARIAS S/Nº, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Calle Las Araucarias en 20,00 metros. ESTE: Marisol Galdames Carrasco en 35,10 metros, separado por cerco. SUR: Valeska Gutiérrez en 11,45 metros y Hernán Pasten en 8,40 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Cristian Andrés Honores Ossandón en 34,65 metros, separado por cerco. FOJAS 10727 NÚMERO 5760 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31700, 09.08.2022, 129321, LUISA ISABEL MALEBRÁN MALEBRÁN, PLANO N°04102-14958 S.R., SUPERFICIE DE 538,40 m², RUTA D-43 S/Nº, SITIO 104 B, SECTOR DOS DE JULIO, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Norma Malebrán en 23,40 metros y en trazo discontinuo de 21,70 metros, separado por cerco. ESTE: Alberto Pasten Rodríguez en 13,90 metros, separado por cerco. SUR: Juan Malebrán Lazo en 45,30 metros, separado por cerco. OESTE: Ruta D-43 en 9,80 metros y Norma Malebrán en 4,80 metros, separado por cerco. FOJAS 11644 NÚMERO 6057 AÑO 2018, CBR COQUIMBO.

E-31699, 09.08.2022, 134470, MARGARITA IGNACIA MARÍN GARCÍA, PLANO N°04102-15061 S.R., SUPERFICIE DE 3.163,70 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 125 C, EL PANUL, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Gladys Montoya Araya en 80,05 metros, separado por cerco. ESTE: Camino interior en 39,05 metros. SUR: Camino Soldadito Rojo en 80,60 metros. OESTE: Camino de acceso en 39,90 metros, que lo separa de Resto Parcela 125. FOJAS 3534 NÚMERO 1935 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31684, 09.08.2022, 141906, ANA LUISA VÁSQUEZ TORRES, PLANO Nº04102-14968 S.U. LOTE Nº1, SUPERFICIE DE 969,90 m², AVENIDA PANORÁMICA S/Nº, PARCELA 129, SITIO 12, LA RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Resto Parcela 109 en 46,50 metros, separado por cerco. ESTE: Resto Parcela 109 en 26,35 metros, separado por cerco. SUR: Avenida Panorámica en 36,30 metros. OESTE: Propietario desconocido en 22,30 metros, separado por cerco. FOJAS 4890 NÚMERO 1902 AÑO 1994, CBR COQUIMBO.

E-31698, 09.08.2022, 134946, ROSA ELIZABETH VEGA LARRAGUIBEL, PLANO Nº04102-14968 S.U. LOTE Nº2, SUPERFICIE DE 921,30 m², AVENIDA PANORÁMICA S/Nº, PARCELA 41, SITIO 2, LA RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Avenida Panorámica en 25,50 metros. ESTE: Luis Jorge Díaz Farías en 36,00 metros, separado por cerco. SUR: Juan Roberto Poblete Flores en 12,50 metros y Catherine Adela Carvajal Carvajal en 13,05 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Fanny del Pilar Osorio Moya en 0,80 metros y Aracely Dayana Vásquez Pacheco en 35,20 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 10955 NÚMERO 5338 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-31697, 09.08.2022, 136221, LILIANA BERNARDITA GONZÁLEZ PIÑONES, PLANO Nº04102-14959 S.U., SUPERFICIE DE 1.303,60 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, LOTE 4B, SITIO 21 D, SECTOR PERLA DEL NORTE CHICO, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Camino interior en 66,05 metros, que lo separa de Vanessa López. SURESTE: Frigorífico Rio Blanco en línea quebrada de 14,75 metros, 6,15 metros, 24,65 metros y 24,80 metros, separado por cerco. OESTE: Roberto Yáñez en 38,20 metros, separado por cerco. FOJAS 6387 NÚMERO 3494 AÑO 2010, CBR COQUIMBO.

E-31696, 09.08.2022, 136416, NANCY ELENA FLORES FLORES, PLANO Nº04102-14956 S.R., SUPERFICIE DE 951,80 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 74, ETAPA E, LOS MANANTIALES, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Oriol Cortés en 28,05 metros y propietario desconocido en 27,50 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Resto Estancia Cruz de Caña en 16,85 metros, separado por cerco. SUR: Camino interior en 55,40 metros, que lo separa del Resto Estancia Cruz de Caña. OESTE: María Alvarado en 17,65 metros, separado por cerco. FOJAS 3675 NÚMERO 1898 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-31695, 09.08.2022, 138433, SUSANA ELIZABETH GUZMÁN CARVAJAL, PLANO Nº04102-15067 S.U., SUPERFICIE DE 336,80 m², CALLE LAS LOICAS S/Nº, LA HIGUERA, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Calle Las Gaviotas en 10,00 metros y Griselda Contreras Berríos en 7,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Luis Donoso en 20,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Las Loicas en 16,15 metros. NOROESTE: Calle Las Gaviotas en 19,55 metros. FOJAS 3194 NÚMERO 1694 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-31693, 09.08.2022, 139776, CAROLINA EUGENIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PLANO Nº04102-14967 S.U., SUPERFICIE DE 957,10 m², AVENIDA LAS FLORES S/Nº, PARCELA 100, LOTE 6, LA RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Manuel Atilio en 18,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Resto Parcela 100 en 45,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Avenida Las Flores en 24,40 metros. NOROESTE: Camino vecinal en 44,00 metros, que lo separa de Jannette del Carmen Ferrada Zepeda. FOJAS 4048 NÚMERO 2084 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-31692, 09.08.2022, 139875, HENRY GONZALO ZARRIA ORDÓÑEZ, PLANO Nº04102-14962 S.R., SUPERFICIE DE 935,20 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA 45, SITIO 41, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Sebastián González en 40,10 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Bertola en 23,40 metros, separado por cerco. SUR: Judith Patricia Barrientos Barrientos en 40,50 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 23,20 metros, que lo separa del Resto Parcela 45. Fojas 1992 Número 1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31678, 09.08.2022, 140137, NATALIA RAQUEL OSSANDÓN MUÑOZ, PLANO Nº04102-15064 S.U., SUPERFICIE DE 59,10 m², PASAJE OCTAVIO PAZ Nº1324, TIERRAS BLANCAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: María José Santana en 5,70 metros, separado por cerco. ESTE: Wilfredo Julio Rodríguez en 10,30 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Octavio Paz en 5,70 metros, que lo separa de Moisés Flores Pizarro. OESTE: Paula León Carmona en 10,40 metros, separado por cerco. FOJAS 4560 NÚMERO 2575 AÑO 1998, CBR COQUIMBO.

E-31683, 09.08.2022, 140255, ELISA DEL CARMEN BOSSA AMARO, PLANO Nº04102-14964 S.U., SUPERFICIE DE 1.357,70 m², CAMINO INTERIOR S/Nº,

BIEN COMÚN Nº5, LOTE C, LOTE K, SECTOR NUEVO AMANECER, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Elena Gallardo Díaz en 21,10 metros, separado por cerco. ESTE: Juana Isabel Vera Olivares en 25,80 metros y Cristina Catalán Contreras en 33,30 metros, ambos separados por cerco. SUR: Camino interior en 23,70 metros. OESTE: Loreto del Pilar Yáñez Yáñez y otros en 63,10 metros, separado por cerco. FOJAS 7357 NÚMERO 3663 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-31682, 09.08.2022, 140314, ISAAC ALBERTO RAMÍREZ ALFARO, PLANO Nº04102-14961 S.R., SUPERFICIE DE 1.002,60 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 13, SITIO 13-A, SECTOR SANTA FILOMENA, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Resto Parcela 13 en 22,65 metros, separado por cerco. ESTE: Raúl Zuleta en 44,45 metros, separado por cerco. SUR: Camino interior en 22,85 metros. OESTE: Mario Bluas en 43,75 metros, separado por cerco. FOJAS 12190 NÚMERO 6248 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-31680, 09.08.2022, 140417, NEFTALÍ SOTO PEREIRA, PLANO Nº04102-15065 S.R., SUPERFICIE DE 615,80 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, LOTE 15, VISTA BELLA, EL PEÑÓN, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Cristian Cortés en 36,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino interior en 17,45 metros. SUROESTE: Débora Jacqueline Carvajal Pool en 36,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Lucía Díaz en 17,35 metros, separado por cerco. FOJAS 9396 NÚMERO 5064 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31677, 09.08.2022, 140469, MARGARITA XIMENA CARMONA VARAS, PLANO Nº04102-15062 S.U., SUPERFICIE DE 329,20 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, EL PEÑÓN, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: María Fariás en 21,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino interior en 15,40 metros. SUROESTE: Marcela Santander Varas en 21,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Quebradilla sin nombre en 15,25 metros, que lo separa de Marcela Araya Araya. FOJAS 7207 NÚMERO 3782 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-31676, 09.08.2022, 140818, REBECA VALENTINA SEGOVIA BRIONES, PLANO Nº04102-14957 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE DE 639,80 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 8, SITIO 1, SECTOR TRIUNFO CAMPESINO, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Omar

Segovia González en 26,85 metros, separado por cerco. ESTE: Sebastián Segovia Briones en 23,95 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 26,60 metros, que lo separa de Gabriel Segovia Briones y del Lote Nº2 de Natalia Elizabeth Segovia Briones. OESTE: Camino interior en 24,00 metros, que lo separa de Pedro Alvarado. FOJAS 12115 NÚMERO 6210 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-31675, 09.08.2022, 140821, NATALIA ELIZABETH SEGOVIA BRIONES, PLANO Nº04102-14957 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE DE 647,10 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 8, SITIO 1, SECTOR TRIUNFO CAMPESINO, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Camino vecinal en 20,15 metros, que lo separa del Lote Nº1 de Rebeca Valentina Segovia Briones. ESTE: Gabriel Segovia Briones en 32,15 metros, separado por cerco. SUR: Camino del Santuario en 20,10 metros. OESTE: Camino interior en 32,15 metros, que lo separa de Pedro Alvarado. FOJAS 12115 NÚMERO 6210 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-31674, 09.08.2022, 140961, PAOLA ANGÉLICA SOTO ARAYA, PLANO Nº04102-15066 S.U., SUPERFICIE DE 605,80 m², CALLE LOS COMUNEROS Nº698, LA HERRADURA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Calle Los Comuneros en 14,40 metros y Daniel Maldonado en 7,60 metros, separado por cerco. ESTE: Daniel Maldonado en 22,05 metros y Ricardo Cornel Fernández Álvarez en 14,55 metros, ambos separados por cerco. SUR: Ricardo Cornel Fernández Álvarez en 21,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Los Flamencos en 37,05 metros. FOJAS 12168 NÚMERO 5863 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-31672, 09.08.2022, 141733, GRISELDA PÉREZ ARAVENA, PLANO Nº04102-14963 S.U., SUPERFICIE DE 475,00 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 1B, LOTE B, PARCELA 131, ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Camino interior en 13,05 metros. SURESTE: Daniela Alejandra Valenzuela Palacios en 36,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Propietario desconocido en 12,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Katherine Díaz Acuña en 36,60 metros, separado por cerco. FOJAS 16084 NÚMERO 7765 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-31670, 09.08.2022, 142162, CHRISTIAN IVÁN CORTÉS APATA Y OLGA JUSTINA APATA ALDERETE, PLANO Nº04102-14966 S.R., SUPERFICIE DE 993,60

m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 100-B2-2, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Parcela 92 en 19,60 metros, separado por cerco. ESTE: Jessica Ávalos en 50,35 metros, separado por cerco. SUR: Camino interior en 20,05 metros, que lo separa de Karina Vera. OESTE: Juan López Saavedra en 50,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1460 NÚMERO 794 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-31669, 09.08.2022, 142203, LISSA CATALINA RONDON LAVERDE, PLANO Nº04102-15060 S.R., SUPERFICIE DE 992,50 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, ESTANCIA TAMBILLOS, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Rodrigo Matta Guerrero en 76,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Luis Sandoval Méndez en 13,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Mario Ortiz Valenzuela en 75,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino interior en 13,20 metros, que lo separa de Jorge Tambakis. Fojas 10359 Número 5064 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-31679, 09.08.2022, 113070, NANCY CATALINA ÁLVAREZ CASTILLO, PLANO Nº04102-15063 S.R., SUPERFICIE DE 5,70 Há., CAMINO EL RULO S/Nº, EL RULO, TAMBILLOS, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Camino El Rulo. SURESTE: Rosa Molina Alvarado en línea quebrada de dos parcialidades y resto Estancia Tambillos en línea recta, separados por cerco. SUROESTE: Resto Estancia Tambillos en línea recta, separado por cerco. NOROESTE: Camino de acceso en línea recta, que lo separa de Rosa Alvarado Barahona. FOJAS 526 NÚMERO 369 AÑO 1991, CBR COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-31900, 10.08.2022, 120770, ELVA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, PLANO Nº04101-15055 S.U., SUPERFICIE DE 3.089,90 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 124, VEGAS NORTE, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Olga Hernández Gutiérrez en 103,90 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 30,35 metros, que lo separa de España de Las Mercedes Barrera Guerrero. SUR: María Carolina Barrera Olivares en 33,40 metros; Ana Eugenia Barrera Olivares en 35,35 metros y Joaquín Alejandro Barrera Olivares en 35,05 metros, todos separados por cerco. OESTE: Marcelo Rojas Aguilera en 29,85 metros, separado por cerco. FOJAS 6262 NÚMERO 5060 AÑO 2010, CBR LA SERENA.

E-31901, 10.08.2022, 81852, MARCIALA OFELIA AZOLA BLANCO, PLANO

Nº04101-14976 S.U., SUPERFICIE DE 253,40 m², CALLE NICARAGUA Nº1540, LAS COMPAÑÍAS, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Enriqueta Azola Blanco en 39,95 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Marcial Azola en 6,40 metros, separado por cerco. SUR: María Azola Blanco en 39,75 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Nicaragua en 6,40 metros. FOJAS 1663 NÚMERO 1767 AÑO 1987, CBR LA SERENA.

E-31937, 10.08.2022, 133188, ELSA EDITH MEDINA PORTILLA, PLANO Nº04101-14978 S.R., SUPERFICIE DE 986,00 m², CAMINO LOS COPIHUES S/Nº, PARCELA 8, LOTE A, SITIO 54 A, COLINAS DEL ROMERO II, EL ROMERO, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Julia Genara Corrotea Campusano en 19,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Karina Fuentes Rojas en 52,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Los Copihues en 18,65 metros, que lo separa del Resto Parcela 8. NOROESTE: Yocelyn Delgado Muñoz en 51,70 metros, separado por cerco. FOJAS 6995 NÚMERO 4655 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31943, 10.08.2022, 134687, LUZ GRACIELA ESPEJO ZEPEDA, PLANO Nº04101-14982 S.U., SUPERFICIE DE 100,90 m², PASAJE MARIANO PEÑAFIEL Nº2902, COMPAÑÍA BAJA, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Yoselyn Albanex en 17,30 metros, separado por cerco. ESTE: Macarena Álvarez Mardones en 5,80 metros, separado por cerco. SUR: Joba Álvarez Bugueño en 17,20 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Mariano Peñafiel en 5,90 metros, que lo separa de Silvia Aguayo. FOJAS 9756 NÚMERO 6669 AÑO 2018, CBR LA SERENA.

E-31944, 10.08.2022, 135201, PATRICIA MARIBEL ABBOTT CASTEX, PLANO Nº04101-14981 S.R., SUPERFICIE DE 2.336,60 m², RUTA D-255 S/Nº, PARCELA 4, LOTE 4 A, SITIO 7 D, VALLE LAMBERT, EL ROMERO, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Ruta D-255 de Lambert a El Romero en 3,00 metros, 13,00 metros y 36,05 metros. SURESTE: Camino de acceso en 48,50 metros, que lo separa de Juan Arzúa. SUROESTE: María Muñoz Aliaga en 48,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Octavio Alfaro Araya en 41,30 metros, separado por cerco. FOJAS 6423 NÚMERO 4534 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31945, 10.08.2022, 138499, RAMONA DEL ROSARIO GODOY AGUIRRE, PLANO Nº04101-14980 S.U., SUPERFICIE DE 198,70 m², CALLE FLORENCIO FONTECILLA Nº807, POBLA-

CIÓN COLL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Avenida Colo Colo en 9,50 metros. ESTE: Calle Florencio Fontecilla en 5,00 metros 1,10 metros, 0,60 metros, 0,35 metros y 15,10 metros. SUR: Sucesión María Morgado Torrejón en 9,00 metros, separado por cerco. OESTE: María Vigorena Milla en 20,30 metros, separado por cerco. FOJAS 236 VUELTA NÚMERO 398 AÑO 1966, CBR LA SERENA.

E-31946, 10.08.2022, 141009, IRMA DEL ROSARIO GONZÁLEZ ORTIZ, PLANO N°04101-15056 S.U., SUPERFICIE DE 130,40 m², CALLE INDEPENDENCIA N°4028, POBLACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA, SECTOR LA ANTENA, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Clotilde Illanes en 7,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Julio Bravo en 16,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Independencia en 8,35 metros. NOROESTE: Jaime Godoy en 15,95 metros, separado por cerco. FOJAS 499 NÚMERO 731 AÑO 1964, CBR LA SERENA.

E-31947, 10.08.2022, 141030, JUAN GUILLERMO MIRANDA BARAHONA, PLANO N°04101-14977 S.R., SUPERFICIE DE 1,25 Há., CAMINO VECINAL S/Nº, ESTANCIA LAS ÁNIMAS, SECTOR LA ESTRELLA, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Carmen Barahona Espejo y María Miranda Rivera ambas en línea recta, separado por cerco. SURESTE: María Miranda Rivera, José Salas Pizarro y Carlos Ramírez Chepilillo todos en línea recta, separados por cerco. SUROESTE: Julio Miranda en línea recta, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en línea recta, que lo separa de Mónica Rivera. Fojas 788 Número 742 AÑO 1981, CBR LA SERENA.

E-31948, 10.08.2022, 141826, CINTHIA NOELIA ARDILES VALLEJO, PLANO N°04101-14979 S.R., SUPERFICIE DE 1.079,90 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA 7, SITIO 104, SECTOR NUEVA ESPERANZA, EL ROMERO, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Camino interior de acceso en 27,25 metros, que lo separa de Jorge Álvarez Ramírez. ESTE: Yuusy Ardiles Garrotte en 17,95 metros y 24,10 metros, separado por cerco. SUR: Resto Parcela 9 en 27,05 metros, separado por cerco. OESTE: Adriana Vergara Espejo en 39,00 metros, separado por cerco. FOJAS 10223 NÚMERO 7268 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31949, 10.08.2022, 142706, LILA EUGENIA VEGA ESPEJO, PLANO N°04101-15057 S.U., SUPERFICIE DE 130,10 M², CALLE LOS CARRERA N°76,

LA SERENA, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Julia Espejo Ibaceta en 15,90 metros, separado por cerco. ESTE: Inmobiliaria María Cristina Limitada en 7,90 metros, separado por cerco. SUR: Luis Alberto Ávila Machuca en 16,05 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Los Carreras en 8,40 metros. FOJAS 5.620 NÚMERO 4.773 AÑO 2006 Y FOJAS 3.347 NÚMERO 3.075 AÑO 2007, CBR LA SERENA.

COMUNA: LA HIGUERA

E-31898, 10.08.2022, 142106, MARÍA DEL PILAR FLORES LUYO, PLANO N°04104-14969 S.U., SUPERFICIE DE 523,40 m², AVENIDA LOS DE AGUIRRE S/Nº, PUNTA DE CHOROS, COMUNA DE LA HIGUERA, NORTE: Jorge Galvarino Vergara en 52,80 metros, separado por cerco. ESTE: Comunidad Agrícola Los Choros en 10,00 metros, separado por cerco. SUR: María Rosa Ortiz en 52,45 metros, separado por cerco. OESTE: Avenida Los de Aguirre en 9,95 metros. FOJAS 932 NÚMERO 865 AÑO 2001, CNR LA SERENA.

COMUNA: VICUÑA

E-32363, 11.08.2022, 136363, SANDRA CASTRO PINOCHET, PLANO N°04106-15090 S.U., SUPERFICIE DE 620,70 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, EL MOLLE, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Bernhard Gross en línea quebrada de 9,35 metros, 5,25 metros y 22,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón vecinal en 14,45 metros, que lo separa de Miguel Álvarez Grohs y Paola Pizarro. SUROESTE: Callejón vecinal en 2,25 metros y Erick Grohs en 34,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Ximena Bennett en 20,00 metros, separado por cerco. FOJAS 182 NÚMERO 224 AÑO 1960, CBR VICUÑA.

COMUNA: OVALLE

E-28708, 26.07.2022, 125133, ARNOLDO DEL ROSARIO CAMPUSANO CISTERNAS, PLANO N°04301-14666 S.U., SUPERFICIE DE 787,75 m², CALLE ARTURO PRAT S/Nº, HUAMALATA, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Arnoldo del Rosario Campusano Cisternas en línea quebrada de 12,65 metros y 23,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Arnoldo del Rosario Campusano Cisternas en línea quebrada de 5,85 metros, 4,50 metros y 8,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Manuel Herrera León en 35,30 metros y Aguas del Valle en línea quebrada de 5,50 metros y 11,50 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Calle Arturo Prat en 3,60 metros y Arnoldo del Rosario Campusano Cisternas

en 11,75 metros, separado por cerco. Fojas 3244 Número 3089 Año 2009 Y A Fojas 1893 Número 2689 Año 2014, CBR OVALLE.

E-32337, 11.08.2022, 110149, ELOÍSA ANGÉLICA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ, PLANO N°04301-15078 S.R., SUPERFICIE DE 563,00 m², CALLE SUR 3 S/Nº, LOS LEÍCES, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Calle Sur 3 en 20,20 metros. SURESTE: Andrea Estay en línea quebrada de 9,90 metros, 3,10 metros y 8,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Arnaldo Olivares en 27,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Adriana Adones en línea quebrada de 17,10 metros, 4,60 metros, 3,90 metros y 4,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1305 NÚMERO 990 AÑO 1981, CBR OVALLE.

E-32338, 11.08.2022, 125004, MANUEL GALVARIÑO BARRAZA BARRAZA, PLANO N°04301-15080 S.R., SUPERFICIE DE 1,05 Há., CAMINO PÚBLICO S/Nº, BARRAZA BAJO, COMUNA DE OVALLE, LOTE "A". SUPERFICIE: 0,53 Há. NORESTE: Ramona Videla en línea recta, separado por cerco. SURESTE: Canal de regadío en línea recta, que lo separa del Lote "B" de la misma propiedad. SUROESTE: Salvador Vega en línea recta, separado por cerco. NOROESTE: Ramona Videla en línea recta, separado por cerco. LOTE "B". SUPERFICIE: 0,52 Há. NORESTE: Ramona Videla en línea discontinua de dos parcialidades, separado por cerco. SURESTE: Ramona Videla en línea recta, separado por cerco y camino público de Ovalle a Salala. SUROESTE: Hector Hernán Espinoza Tello en línea recta, separado por cerco. NOROESTE: Canal de regadío en línea recta, que lo separa del Lote "A" de la misma propiedad. FOJAS 1576 VUELTA NÚMERO 2249 AÑO 2017, CBR OVALLE.

E-32339, 11.08.2022, 133921, ELSA BEATRIZ TOLEDO CORTÉS, PLANO N°04301-15079 S.R., SUPERFICIE DE 1.739,90 m², CALLE GABRIEL VERGARA N°15, VILLA SECA, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Sucesión Aldo Gallego en 42,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Aldo Gallego en línea quebrada de 15,20 metros y 6,30 metros y Vidal Ardiles en línea quebrada de 7,60 metros, 21,40 metros y 19,20 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Calle Gabriel Vergara en línea discontinua de 15,40 metros y 3,50 metros y Jenifer Rojas en 19,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Gabriel Vergara en 2,10 metros: Jenifer Rojas en 17,80 metros y Gustavo Rivera en línea quebrada de 13,50 metros y 6,40 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 3601 NÚMERO 2368 AÑO 1996, CBR OVALLE.

E-32341, 11.08.2022, 134811, NELLY CARMEN FLORES CORTÉS, PLANO N°04301-15082 S.U., SUPERFICIE DE 194,00 m², CALLE CONDELL S/Nº, HUAMALATA, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: María Araya en 16,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Carmen Flores en 12,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Condell en 16,20 metros. NOROESTE: Calle Tarapacá en 11,70 metros. FOJAS 423 VUELTA NÚMERO 523 AÑO 1951, CBR OVALLE.

E-32342, 11.08.2022, 135359, MIRIAM NAYIVE CASTRO SAAVEDRA, PLANO N°04301-15081 S.R., SUPERFICIE DE 720,60 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA 3-B, SECTOR POTRERILLO ALTO, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Omar Elgueta en 43,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 4,00 metros y Nilso del Carmen Castro Castro en 13,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Nilso del Carmen Castro Castro en 38,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Quebrada sin nombre en 18,50 metros, que lo separa de José Cortés. FOJAS 2661 VUELTA NÚMERO 2176 AÑO 2012, CBR OVALLE.

E-32343, 11.08.2022, 135331, TAMARA ALEJANDRA CODOCEO ALBANEZ, PLANO N°04301-15083 S.R., SUPERFICIE DE 837,80 m², CALLE LA HACIENDA S/Nº, LOS NOGALES, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Calle La Hacienda en 23,70 metros. SURESTE: Comunidad Los Nogales en 37,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comunidad Los Nogales en 21,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Comunidad Los Nogales en 36,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1107 VUELTA NÚMERO 855 AÑO 1981, CBR OVALLE.

COMUNA: MONTE PATRIA

E-31904, 10.08.2022, 134422, ERCILIA DEL CARMEN GALLEGUILLOS ARAYA, PLANO N°04303-15076 S.R., SUPERFICIE DE 1,67 Há., CAMINO VECINAL S/Nº, HIGUERA DE CARÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA, NORESTE: Marisol Galleguillos Araya en línea recta, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en línea recta, que lo separa de Georgina Galleguillos Araya. SUROESTE: Uberlinda Galleguillos Araya en línea recta, separado por cerco. NOROESTE: Fundo Santo Domingo en línea irregular, separado por cerco. FOJAS 117 VUELTA NÚMERO 149 ÑO 2009, CBR MONTE PATRIA.

E-31903, 10.08.2022, 140752, MANUEL ALBERTO MOYA PÉREZ, PLANO

N°04303-15077 S.R., SUPERFICIE DE 1.126,80 m², RUTA D-597 S/Nº, BELLA-VISTA, COMUNA DE MONTE PATRIA, NORTE: Canal Recolecta en 34,10 metros, separado por cerco. ESTE: Aurora Moya Pérez 31,10 metros, separado por cerco. SUR: Ruta D-597 de Flor del Valle a Monte Patria en 33,40 metros. OESTE: Teresa Moya Pérez en 35,50 metros, separado por cerco. FOJAS 105 VUELTA NÚMERO 107 AÑO 2016, CBR MONTE PATRIA.

COMUNA: COMBARBALÁ

E-31694, 09.08.2022, 138838, LETICIA ANTONIA ROJAS ÁLVAREZ, PLANO N°04302-14983 S.R., SUPERFICIE DE 0,98 Há., RUTA D-685 S/Nº, SAN MARCOS VIEJO, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORTE: Gonzalo Castillo en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Terrenos del Río Huatulumme en línea recta, separado por cerco. SUR: Semira Tapia Tapia en línea quebrada de cinco parcialidades, separado por cerco. OESTE: Ruta D-685 de El Quillay a San Marcos Nuevo en línea recta. FOJAS 273 VUELTA NÚMERO 530 AÑO 1982, CBR COMBARBALÁ.

E-31691, 09.08.2022, 139988, MANUEL EDUARDO ARAYA CORTÉS, PLANO N°04302-14985 S.R., SUPERFICIE DE 3.480,90 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, HIJUELA N°7, LAS BARRANCAS, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORTE: Terrenos del Río Cogotí en 12,65 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Juan Luis Cortés Villalobos en línea quebrada de 85,25 metros, 158,60 metros y 36,80 metros, separado por cerco. SUR: Camino público de El Durazno al Chineo en 12,00 metros. OESTE: Elaine Rojas en línea quebrada de 25,05 metros, 9,35 metros, 144,95 metros y 101,30 metros, separado por cerco. FOJAS 101 NÚMERO 124 AÑO 2007, CBR COMBARBALÁ.

COMUNA: CANELA

E-31689, 09.08.2022, 141667, OMAR VILLALÓN ITURRIETA, PLANO N°04202-14971 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 299,30 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Daniel Contreras en 19,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino sin nombre en 15,10 metros, que lo separa de Diana Barraza. SUROESTE: Sitio N°2 de Erlinda del Carmen Pizarro Cortés en 20,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino sin nombre en 14,90 metros. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31703, 09.08.2022, 125832, ERLINDA DEL CARMEN PIZARRO CORTÉS, PLANO N°04202-14971 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 247,10 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Sitio N°1 de Omar Villalón Iturrieta en 20,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino sin nombre en 12,50 metros, que lo separa de Claudio Olivares. SUROESTE: Propietario desconocido en 19,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino sin nombre en 12,20 metros. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31706, 09.08.2022, 125812, ISABEL CARMEN VILLALÓN GONZÁLEZ, PLANO N°04202-14973 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 284,20 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Camino sin nombre en 15,20 metros. SURESTE: Sitio N°2 de Samuel Esteban Villalón González en 18,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Terrenos segregados Comunidad Agrícola Canela Baja en 15,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Terrenos segregados Comunidad Agrícola Canela Baja en 18,90 metros, separado por cerco. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31704, 09.08.2022, 125825, SAMUEL ESTEBAN VILLALÓN GONZÁLEZ, PLANO N°04202-14973 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 261,80 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Camino sin nombre en 15,40 metros. SURESTE: Terrenos segregados Comunidad Agrícola Canela Baja en 16,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Terrenos segregados Comunidad Agrícola Canela Baja en 14,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio N°1 de Isabel Carmen Villalón González en 18,50 metros, separado por cerco. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31690, 09.08.2022, 141648, BERNARDITA ANDREA PÉREZ BARRAZA, PLANO N°04202-14970 S.R., SUPERFICIE DE 246,30 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR MANGA II, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Camino sin nombre en 11,80 metros, que lo separa de Paola Honores. ESTE: Marcelo Álvarez en 21,00 metros, separado por cerco. SUR: Camino sin nombre en 11,90 metros. OESTE: Maribel Ogalde en 20,70 metros, separado por cerco. FOJAS 170 NÚMERO 192 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31688, 09.08.2022, 141656, ARTURO DEL CARMEN BRANTE ROBLES, PLANO N°04202-14975 S.R., SUPERFICIE DE 218,90 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Camino sin nombre en 12,00 metros. ESTE: Haydée Robles en 20,20 metros, separado por cerco. SUR: Propietario desconocido en 10,70 metros, separado por cerco. OESTE: Propietario desconocido en 18,50 metros, separado por cerco. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31687, 09.08.2022, 141672, ELIA BENIRA OLLARZU LEON, PLANO N°04202-14974 S.R., SUPERFICIE DE 254,70 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Terrenos segregados Comunidad Agrícola Canela Baja en 15,50 metros, separado por cerco. ESTE: Terrenos segregados Comunidad Agrícola Canela Baja en 19,00 metros, separado por cerco. SUR: Camino sin nombre en 12,00 metros. OESTE: Camino sin nombre en 18,60 metros. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31668, 09.08.2022, ANTOFINA ROSA VEGA PÉREZ, PLANO N°04202-14972 S.R., SUPERFICIE DE 231,70 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR CEMENTERIO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Camino sin nombre en 13,70 metros, que lo separa de Silvia Castillo. ESTE: Juan Bugueño Vega en 19,60 metros, separado por cerco. SUR: Camino sin nombre en 9,30 metros, que lo separa de terrenos segregados Comunidad Agrícola Canela Baja. OESTE: Mirto Cortés en 21,10 metros, separado por cerco. FOJAS 172 NÚMERO 194 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

COMUNA: LOS VILOS

E-31950, 10.08.2022, 126212, MIGUEL ANDRÉS PEÑA HIDALGO, PLANO N°04203-14988 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 444,50 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 306, SITIO N°4, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: María Riveros en 22,40 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Los Halcones en 20,00 metros. SUR: Lena Beretta Rodríguez en 22,40 metros, separado por cerco. OESTE: Camino sin nombre en 20,00 metros, que lo separa de Rosa Bravo Celis. FOJAS 1284 NÚMERO 1591 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-31936, 10.08.2022, 123577, TAMARA DEL TRÁN-SITO BERETTA RODRÍGUEZ, PLANO N°04203-14988

S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 440,20 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 306, SITIO N°6, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Rosa Bravo Celis en 22,20 metros, separado por cerco. ESTE: Camino sin nombre en 20,20 metros, que lo separa de Lena Beretta Rodríguez. SUR: Jacqueline Yáñez Martínez en 21,90 metros, separado por cerco. OESTE: Nelson Salazar Ávalos en 20,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1284 NÚMERO 1591 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-31935, 10.08.2022, 142754, JAIR ANDRÉS ARIZ IBÁÑEZ, PLANO N°04203-14987 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 459,70 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 305, SITIO 6, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Giovanni Passarini en 23,20 metros, separado por cerco. ESTE: Camino sin nombre en 20,70 metros, que lo separa de Carmen Navarrete Figueroa. SUR: Henry Shamir Lagos Catalán en 22,90 metros, separado por cerco. OESTE: Resto parcela 300 en 19,30 metros, separado por cerco. FOJAS 842 NÚMERO 1035 AÑO 2017, CBR LOS VILOS.

E-31924, 10.08.2022, 142607, MÓNICA ISABEL RUIZ QUIROGA, PLANO N°04203-14987 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 459,80 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 305, SITIO 3, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Carmen Navarrete Figueroa en 23,00 metros, separado por cerco. ESTE: Rosa Bravo Celis en 20,00 metros, separado por cerco. SUR: Luis De La Paz Barrera en 23,00 metros, separado por cerco. OESTE: Camino sin nombre en 20,30 metros, que lo separa de Henry Shamir Lagos Catalán. FOJAS 842 NÚMERO 1035 AÑO 2017, CBR LOS VILOS.

E-31923, 10.08.2022, 142636, LUIS PABLO MARTÍNEZ ABARCA, PLANO N°04203-14989 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 366,80 m², PASAJE LA ROCA S/Nº, PARCELA 68, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Gladys Ríos en 11,40 metros y Delia Parada en 6,30 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Luis Pablo Martínez Abarca en 20,70 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje La Roca en 18,00 metros, que lo separa de Rosa Abarca. OESTE: Sitio N°1 de Mauricio Aristides Hernández Chávez en 20,50 metros, separado por cerco. FOJAS 612 NÚMERO 313 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

E-31920, 10.08.2022, 142671, ODETTE LUISA ACUÑA COFRÉ, PLANO N°04203-14986 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 231,70

m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, SITIO 12, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Víctor Cabrera en 23,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino sin nombre en 10,00 metros, que los separa del Sitio N°2 de Juan Pablo Muñoz Jerez. SUROESTE: Luis Rafael Abarca Ruz en 23,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 145 en 9,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-31910, 10.08.2022, 143030, JUAN PABLO MUÑOZ JEREZ, PLANO N°04203-14986 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 237,80 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, SITIO 2, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Víctor Cabrera en 23,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 143 en 9,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Cristina Zúñiga en 23,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino sin nombre en 10,40 metros, que lo separa del Sitio N°1 de Odette Luisa Acuña Cofré. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-31911, 10.08.2022, 142851, JOSÉ SABINO MONTOYA RIQUELME, PLANO N°04203-14986 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 233,70 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, SITIO 6, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Elizabeth Lowe en 23,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 143 en 9,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Víctor Cabrera en 23,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino sin nombre en 10,10 metros, que lo separa de Gregorio Mediavilla. Fojas 1174 Número 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-31908, 10.08.2022, 143038, LUIS RAFAEL ABARCA RUIZ, PLANO N°04203-14986 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE DE 232,40 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, SITIO 14, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Luis Rafael Abarca Ruz en 23,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino sin nombre en 10,00 metros, que lo separa de Miguel Miranda. SUROESTE: Nancy Meza en 23,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 145 en 9,90 metros, separado por cerco. Fojas 1174 Número 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

COMUNA: ILLAPEL

E-31889, 10.08.2022, 135548, ELISABETH SYLVIA

LOBO TAPIA, PLANO N°04201-15070 S.R., SUPERFICIE DE 10,50 Há., CAMINO PÚBLICO (RUTA D-811) S/Nº, PARCELA 18, SECTOR LA COLONIA ALTA, COMUNA DE ILLAPEL, LOTE "A". SUPERFICIE: 8,36 Há. NORESTE: Sucesión Mario Jiménez en línea quebrada de cuatro parcialidades, separado por cerco. SURESTE: Camino público (Ruta D-811), que lo separa del Lote "B" de la misma propiedad. SUROESTE: Sucesión Alvaro Larrondo en línea recta, separado por cerco. NOROESTE: Sociedad Huintil en línea quebrada de tres parcialidades, separado por cerco. LOTE "B". SUPERFICIE: 2,14 Há. NORESTE: Sucesión Mario Jimenez en línea quebrada de dos parcialidades, separado por cerco. SURESTE: Río Illapel en línea irregular, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Alvaro Larrondo en línea recta, separado por cerco. NOROESTE: Camino público (Ruta D-811), que lo separa del Lote "A" de la misma propiedad. NOTA: Este inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas del Río Illapel. FOJAS 102 NÚMERO 95 AÑO 2010, CBR ILLAPEL.

E-31890, 10.08.2022, 135813, MARGARITA PATRICIA PÉREZ PÉREZ, PLANO N°04201-15073 S.U., SUPERFICIE DE 297,60 m², CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ N°176, ILLAPEL, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Ricardo Barraza en 13,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Winston Zúñiga en 20,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Luis Cruz Martínez en 15,20 metros. NOROESTE: Elsa Piñones en 21,70 metros, separado por cerco. fojas 1171 número 467 año 1988; fojas 489 número 436 año 2018; FOJAS 2515 NÚMERO 1606 AÑO 2018 Y, EN FORMA TOTAL, LA DE FOJAS 18 NÚMERO 17 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

E-31891, 10.08.2022, 140212, MIRIAM ESTRELLA ESCRICH MEDINA, PLANO N°04201-15074 S.R., SUPERFICIE DE 592,50 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, PARCELA 4, LOTE 7-A, EL MAITÉN, COMUNA DE ILLAPEL, NORTE: Susana Rosa Gallardo Polanco en 27,40 metros, separado por cerco. ESTE: Susana Rosa Gallardo Polanco en 19,70 metros, separado por cerco. SUR: Camino público de El Peral a Cavilolén en 12,30 metros y 21,70 metros. OESTE: María Gallardo en 19,00 metros, separado por cerco. FOJAS 655 NÚMERO 570 AÑO 2015, CBR ILLAPEL.

E-31892, 10.08.2022, 142023, STEPHANY VAYTIARE ROJAS ASTORGA, PLANO N°04201-15091 S.R., SUPERFICIE DE 494,30

m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 43, LOTE E-1, SECTOR LA COLONIA, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Camino vecinal en 25,80 metros, que lo separa del Lote N°43 C. SURESTE: Hugo Polanco López en 18,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Marcelo Rojas en 25,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 20,60 metros, que lo separa de Claudio Gallardo y David Delgado. FOJAS 813 NÚMERO 733 AÑO 2008, CBR ILLAPEL.

E-31893, 10.08.02022, 144540, ROSALBA DEL CARMEN VARGAS LARA, PLANO N°04201-15071 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 1,16 Há., CAMINO DE ACCESO S/Nº, RESERVA CORA N°4-B, SECTOR EL SOCAVÓN, LIMAHUIDA, COMUNA DE ILLAPEL, NORTE: Ruth Meneses Vargas en línea recta, separado por cerco. ESTE: Reserva Cora N°4-B en línea recta, separado por cerco. SUR: Reynaldo del Carmen Vargas Lara, Reinaldo Alexis Vargas González, Samuel del Carmen Vargas Lara y Sitio N°2 de Rosa Elvira del Carmen Vargas Lara, todos en línea recta y separados por cerco. OESTE: Camino de acceso. FOJAS 1.212 NÚMERO 1.081 AÑO 2008, CBR ILLAPEL.

E-31894, 10.08.2022, 144610, ROSA ELVIRA DEL CARMEN VARGAS LARA, PLANO N°04201-15071 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 1,16 Há., CAMINO DE ACCESO S/Nº, RESERVA CORA N°4-B, SECTOR EL SOCAVÓN, LIMAHUIDA, COMUNA DE ILLAPEL, NORTE: Sitio N°1 de Rosalba del Carmen Vargas Lara en línea recta, separado por cerco. ESTE: Samuel del Carmen Vargas Lara en línea recta, separado por cerco. SUR: Camino de acceso. OESTE: Camino de acceso. Fojas 1.212 Número 1.081 AÑO 2008, CBR ILLAPEL.

E-31895, 10.08.2022, 144546, DEYSI DEL CARMEN HERRERA RAMÍREZ, PLANO N°04201-15069 S.R., SUPERFICIE DE 872,10 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, PARCELA 152, LOTE H2, LA COLONIA, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Callejón vecinal en 71,00 metros, que lo separa de Pedro Castillo Rojas. SURESTE: Enrique Herrera Ramírez en 12,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Karina Gallardo Piñones en 71,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Joel Herrera Ramírez en 12,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1.768 NÚMERO 1.595 AÑO 2012 Y A FOJAS 84 NÚMERO 70 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

E-31896, 10.08.2022, 144595, SANDRA JANETT LIRA AGUIRRE, PLANO N°04201-15075 S.R., SUPERFICIE DE 1,52 Há.,

CALLEJÓN VECINAL S/Nº, HIJUELA 5, LAS COCINERAS, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Callejón vecinal, que lo separa de Inés Martínez. SURESTE: Hugo Lira Aguirre, separado por cerco. SUROESTE: Roberto Ojeda Lira, separado por cerco. NOROESTE: Patricia Lira Aguirre, separado por cerco. FOJAS 397 NÚMERO 362 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

E-31897, 10.08.2022, 144608, JUAN SEGUNDO LATUZ LATUZ, EMA ROSA LATUZ LATUZ Y ROBERTO LATUZ LATUZ, PLANO N°04201-15072 S.U., SUPERFICIE DE 125,00 m², CALLE SAN MARTÍN N°271, ILLAPEL, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Calle San Martín en 10,00 metros. SURESTE: Sucesión Araya en 12,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Enrique González en 10,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Margarita Romero Mendez en 12,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1157 NÚMERO 735 AÑO 2014 Y A FOJAS 2463 NÚMERO 1355 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

COMUNA: SALAMANCA

E-32344, 11.08.2022, 140084, ESTRELLA AURIS-TELA VALENCIA OLIVARES, PLANO N°04204-15087 S.R., SUPERFICIE DE 2.996,80 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 132, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: José Valencia Olivares en 83,10 metros, separado por cerco. ESTE: Camino sin nombre en 44,10 metros, que lo separa de Sucesión Aguilera. SUR: Sucesión Gilberto Valencia Olivares en 84,10 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Henríquez en 28,00 metros, separado por cerco. FOJAS 192 NÚMERO 180 AÑO 2016 Y A FOJAS 594 NÚMERO 568 AÑO 2021, CBR ILLAPEL.

E-32346, 11.08.2022, 141701, ELEODORO DEL ROSARIO VALENCIA MOYANO, PLANO N°04204-15089 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 652,90 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón vecinal en 18,50 metros, que lo separa de Sucesión Vásquez. ESTE: Damián Álamos en 35,50 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Robles en 18,40 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°2 de María Del Pilar Valencia Álamos en 14,70 metros y Tamara Valencia Álamos en 20,60 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 1885 VUELTA NÚMERO 1185 AÑO 1992 Y FOJAS 1196 NÚMERO 1067 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-32347, 11.08.2022, 141886, MARÍA DEL PILAR

VALENCIA ÁLAMOS, PLANO N°04204-15089 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 271,40 m², CALLEJÓN VECINAL S/N°, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón vecinal en 4,90 metros y Tamara Valencia Álamos en 13,40 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°1 de Eleodoro del Rosario Valencia Moyano en 14,70 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Robles en 18,30 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°3 de Georgina del Carmen Valencia Moyano en 14,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1885 VUELTA NÚMERO 1185 AÑO 1992 Y FOJAS 1196 NÚMERO 1067 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-32348, 11.08.2022, 141693, GEORGINA DEL CARMEN VALENCIA MOYANO, PLANO N°04204-15089 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 653,70 m², CALLEJÓN VECINAL S/N°, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón vecinal en 18,30 metros, que la separa de Bernabé Vásquez. ESTE: Callejón vecinal en 20,60 metros y Sitio N°2 de María del Pilar Valencia Álamos en 14,80 metros, separada por cerco. SUR: Sucesión Robles en 18,70 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°4 de Joselito del Carmen Valencia Moyano en 35,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1885 VUELTA NÚMERO 1185 AÑO 1992 Y FOJAS 1196 NÚMERO 1067 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-32349, 11.08.2022, 141677, JOSELITO DEL CARMEN VALENCIA MOYANO, PLANO N°04204-15089 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE DE 467,40 m², CALLEJÓN VECINAL S/N°, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón vecinal en 13,70 metros, que la separa de Bernabé Vásquez. ESTE: Sitio N°3 de Georgina del Carmen Valencia Moyano en 35,10 metros, separada por cerco. SUR: Sucesión Robles en 13,00 metros, separado por cerco. OESTE: Avenida Bernardo O'Higgins en 35,00 metros. FOJAS 1885 VUELTA NÚMERO 1185 AÑO 1992 Y FOJAS 1196 NÚMERO 1067 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-32350, 11.08.2022, 143296, ROSA ELENA MOYANO OLIVARES, PLANO N°04204-15088 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 319,20 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/N°, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Ruta D-825 de Tahuinco a Salamanca en 16,50 metros. ESTE: Mario Pizarro en 19,60 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°2 de Luis Erasmo Moyano Olivares en 16,40 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón sin nombre en 19,20 metros, que lo separa de Elsa Moyano Olivares. FOJAS

3152 NÚMERO 1787 AÑO 2014, CNT ILLAPEL.

E-32352, 11.08.2022, 142001, LUIS ERASMO MOYANO OLIVARES, PLANO N°04204-15088 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 315,30 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/N°, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Sitio N°1 de Rosa Elena Moyano Olivares en 16,40 metros, separado por cerco. ESTE: Mario Pizarro en 19,20 metros, separado por cerco. SUR: Hugo Moyano Olivares en 16,50 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón sin nombre en 19,20 metros, que lo separa de Sergio Moyano Olivares. FOJAS 3152 NÚMERO 1787 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-32351, 10.08.2022, 143453, DIGNA ROSA CIELO CALDERÓN, PLANO N°04204-15085 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 1.425,60 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/N°, ARBOLEDA GRANDE, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón sin nombre en 13,30 metros, que lo separa la Comunidad Agrícola Chalinga. ESTE: Cristian Peña Cielo y otra en 92,00 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Cielo Roco en 17,40 metros, separado por cerco. OESTE: Jaime Erasmo Cielo Calderón en 94,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1085 NÚMERO 899 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-32353, 11.08.2022, 143456, LINDORFA DEL TRÁNSITO CIELO CALDERÓN, PLANO N°04204-15085 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 1.500,90 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/N°, ARBOLEDA GRANDE, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón sin nombre en 13,40 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Chalinga. ESTE: Jaime Erasmo Cielo Calderón en 95,40 metros, separado por cerco. SUR: Gustavo De La Fuente en 18,40 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°3 de Patricia Ernestina Cielo Calderón en 101,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1085 NÚMERO 899 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-32360, 11.08.2022, 143460, PATRICIA ERNESTINA CIELO CALDERÓN, PLANO N°04204-15085 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 1.527,10 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/N°, ARBOLEDA GRANDE, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón sin nombre en 13,30 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Chalinga. ESTE: Sitio N°2 de Lindorfa del Tránsito Cielo Calderón en 101,90 metros, separado por cerco. SUR: Gustavo De La Fuente en 6,40 metros y Rogelio De La Fuente en 10,70 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Patricio Vargas Cielo en 107,50 metros, separado por cerco.

FOJAS 1085 NÚMERO 899 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-32356, 11.08.2022, 143354, ALFONSO RODRIGO CIELO CALDERÓN, PLANO N°04204-15085 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE DE 1.463,60 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/N°, ARBOLEDA GRANDE, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón sin nombre en 12,60 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Chalinga. ESTE: Patricio Vargas Cielo en 110,50 metros, separado por cerco. SUR: Comunidad Agrícola Chalinga en 14,20 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°5 de Luis Jaime Maturana Cielo en 114,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1085 NÚMERO 899 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-32358, 11.08.2022, 143458, LUIS JAIME MATURANA CIELO, PLANO N°04204-15085 S.R. SITIO N°5, SUPERFICIE DE 1.599,20 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, ARBOLEDA GRANDE, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón sin nombre en 13,60 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Chalinga. ESTE: Sitio N°4 de Alfonso Rodrigo Cielo Calderón en 114,20 metros, separado por cerco. SUR: Comunidad Agrícola Chalinga en 12,00 metros, separado por cerco. OESTE: Comunidad Agrícola Chalinga en línea quebrada de 80,10 metros y 36,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1085 NÚMERO 899 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-32359, 11.08.2022, 143429, CARLOS DEL CARMEN CIELO CALDERÓN, PLANO N°04204-15084 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 2.791,20 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, HUANQUE, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Oscar Calderón Ubillo en línea quebrada de 15,30 metros y 118,40 metros, separado por cerco. ESTE: Camino público de Zapallar a Salamanca en 18,90 metros. SUR: Sitio N°2 de Bernardo del Carmen Cielo Calderón en 124,80 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Olivares en 22,50 metros, separado por cerco y Callejón sin nombre en 7,80 metros, que lo separa de Sucesión Castillo. FOJAS 1085 NÚMERO 899 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-32354, 11.08.2022, 143360, BERNARDO DEL CARMEN CIELO CALDERÓN, PLANO N°04204-15084 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 2.667,20 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, HUANQUE, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Sitio N°1 de Carlos del Carmen Cielo Calderón en 124,80 metros, separado por cerco. ESTE: Camino público de Zapallar a Salamanca en 18,60 metros. SUR: Paulina Calderón Chávez en 115,80 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Olivares en 27,00 metros, separado por cerco.

FOJAS 1085 NÚMERO 899 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-32361, 10.08.2022, 143485, DARÍO DEL CARMEN HIDALGO MOYANO, PLANO N°04204-15086 S.R., SUPERFICIE DE 590,70 m², CAMINO SIN NOMBRE S/N°, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Camino sin nombre en 31,30 metros, que lo separa de Sara Flores. ESTE: Sara Flores en 19,20 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Rivera Alfaro en 31,40 metros, separado por cerco. OESTE: Ignacio Hidalgo en 18,50 metros, separado por cerco. FOJAS 877 NÚMERO 729 AÑO 2003, CBR ILLAPEL.

ROMINA TRIGO FREDES ABOGADA BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

EMPRESA VERTEX LTDA PEDRO PABLO MUÑOZ N° 430, OF. 17 LA SERENA

REGULARIZACION DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES URBANOS - RURALES PROYECTO PARTICULAR

1ª PUBLICACION: 15 DE AGOSTO DE 2022

2ª PUBLICACION: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PLAZO OPOSICION: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

NOTIFICACION

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN 60 DIAS HABILDES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION, PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL SOLICITANTE.

PROVINCIA: CHOAPA COMUNA: ILLAPEL ST-581 del 04.08.2022 EXPEDIENTE N°043-SAC645135 JUANA VANESA CONTRERAS MUÑOZ, SUPERFICIE 944,97m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/N°, SITIO N°273, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Camino Interior en 33,80 metros. SURESTE: Sitio N°274 de Luzmira Contreras Muñoz en 28,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz

Cuz en 33,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Interior en 28,15 metros. FOJAS 1165 N°1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-582 del 04.08.2022 EXPEDIENTE N°043-SAC645120 CLAUDIA MAKARENA MARIN OLIVARES, SUPERFICIE 522,36m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/N°, SITIO N°279, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio N°286 de María Aguirre Moreno en 16,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio N°278 de Roberto Alcota Ramírez en 30,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior en 16,85 metros. NOROESTE: Sitio N°280 de Silvia Olivares Aguilera en 31,15 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 N°1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-583 del 04.08.2022 EXPEDIENTE N°043-SAC645146 MARIA ROSA AGUILERA ARAYA, SUPERFICIE 489,73m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/N°, SITIO N°307, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 17,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 29,70 metros. SUROESTE: Sitio N°306 de Ivette Esquivel Jofre en 15,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 29,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 N°1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-584 del 04.08.2022 EXPEDIENTE N°043-SAC633633 SANDRA YANETT FLORES VEGA, SUPERFICIE 923,05m², PLANO 04201-14326 S.R., CALLE SAN ISIDRO S/N°, SITIO 68, CUZ CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio N°69 de Yasna Cárdenas Cortés en 46,77 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle San Isidro en 20,10 metros, y Camino Interior en 1,60 metros. SUROESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 46,61 metros, separado por cerco. NOROESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 18,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 N°1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-585 del 04.08.2022 EXPEDIENTE N°043-SAC645158 ZENOBIA DEL ROSARIO ARAYA PONTIGO, SUPERFICIE 490,24m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/N°, SITIO N°281, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio N°312 de Eduardo Araya Lira en 13,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio N°313 de Yasmin Manque Guerra en 43,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior en 13,55 metros. NOROESTE: Sitio N°310 de Irene Fonseca González en 42,85 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 N°1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

NORESTE: Sitio N°286 de María Aguirre Moreno en 16,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio N°280 de Silvia Olivares Aguilera en 30,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior en 15,95 metros. NOROESTE: Sitio N°282 de Rosa Cortés Plaza en 30,55 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 N°1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-586 del 04.08.2022 EXPEDIENTE N°043-SAC645123 ALEJANDRA SOLANGE CONTRERAS MUÑOZ, SUPERFICIE 948,14m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/N°, SITIO N°275, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Camino Interior en 32,85 metros. SURESTE: Camino Interior en 28,45 metros. SUROESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 33,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio N°274 de Luzmira Contreras Muñoz en 28,70 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 N°1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-587 del 04.08.2022 EXPEDIENTE N°043-SAC645121 ALEJANDRINA DEL CARMEN MATURANA ROSAS, SUPERFICIE 492,52m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/N°, SITIO N°277, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio N°286 de María Aguirre Moreno en 16,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 29,05 metros. SUROESTE: Camino Interior en 16,85 metros. NOROESTE: Sitio N°278 de Roberto Alcota Ramírez en 30,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 N°1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-588 del 04.08.2022 EXPEDIENTE N°043-SAC645119 CRISTIAN ANDRES VARAS COFRE, SUPERFICIE 576,60m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/N°, SITIO N°311, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio N°312 de Eduardo Araya Lira en 13,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio N°313 de Yasmin Manque Guerra en 43,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior en 13,55 metros. NOROESTE: Sitio N°310 de Irene Fonseca González en 42,85 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 N°1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-589 del 04.08.2022 EXPEDIENTE N°043-SAC634127 CRISTIAN FRANCISCO CORTES AGUILERA, SUPERFICIE

3.295,75m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO Nº265, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio Nº267 de Iris Trigo Jorquera en 20,40 metros y Sitio Nº266 de Claudia Guerra Maturana en 84,40 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Camino Interior en 31,20 metros. SUROESTE: Camino Interior en 102,70 metros. NOROESTE: Camino Interior en 32,10 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-590 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC645138 LUZMIRA DEL TRANSITO CONTRERAS MUÑOZ, SUPERFICIE 954,06m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO Nº274, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Camino Interior en 33,25 metros. SURESTE: Sitio Nº275 de Alejandra Contreras Muñoz en 28,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 33,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº273 de Juana Contreras Muñoz en 28,60 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-591 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC645137 LUIS ALEJANDRO GUERRA CARVAJAL, SUPERFICIE 496,29m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO Nº309, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio Nº308 de Pablo Álvarez Flores en 15,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº310 de Irene Fonseca González en 30,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior en 16,70 metros. NOROESTE: Camino Interior en 30,40 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-592 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC645116 ALDO DAVID BRITO JIMENEZ, SUPERFICIE 3.394,42m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO Nº269, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio Nº270 de Edward Tapia Peña en 110,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 30,75 metros. SUROESTE: Sitio Nº268 de Julio Cáceres Caderón en 109,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Interior en 30,90 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-593 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC645130 IVETTE ANGE-

LICA ESQUIVEL JOFRE, SUPERFICIE 502,49m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO Nº306, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio Nº307 de María Aguilera Araya en 15,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 31,65 metros. SUROESTE: Camino Interior en 15,95 metros. NOROESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 31,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-594 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC645152 ROSA JACQUELINE CORTES PLAZA, SUPERFICIE 497,91m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO Nº282, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio Nº286 de María Aguirre Moreno en 16,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº281 de Zenobia Araya Pontigo en 30,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior en 16,55 metros. NOROESTE: Camino Interior en 29,70 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-595 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC645154 SILVIA GRICELDA OLIVARES AGUILERA, SUPERFICIE 533,58m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO Nº280, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio Nº286 de María Aguirre Moreno en 17,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº279 de Claudia Marín Olivares en 31,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior en 17,40 metros. NOROESTE: Sitio Nº281 de Zenobia Araya Pontigo en 30,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-596 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC633987 IRMA ESTER BRICEÑO CORTES, SUPERFICIE 787,64m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO Nº250, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio Nº248 de Inti Paredes Bascuñan en 26,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 5,05 metros y Sitio Nº249 de Elidiolet Molina Fonseca en 25,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior en 25,40 metros. NOROESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 30,65 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-597 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC645139 PABLO RODRIGO ALVAREZ FLORES, SUPERFICIE 489,77m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO Nº308, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 15,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº310 de Irene Fonseca González en 31,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº309 de Luis Guerra Carvajal en 15,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Interior en 31,15 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-598 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC634186 GLADYS DEL CARMEN DIAZ ALVAREZ, SUPERFICIE 731,00m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 217, QUEBRADA LA CAPILLA, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en línea quebrada de 22,15 metros y 13,15 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Interior en 17,45 metros. SUR: Sitio Nº218 de Enzo Contreras Cerda en 35,55 metros, separado por cerco y Camino Interior Proyecto en 5,45 metros. OESTE: Camino Interior Proyecto en 21,15 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-599 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC633575 RODRIGO ANDRES ORDENES ORDENES, SUPERFICIE 704,95m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 214, QUEBRADA LA CAPILLA, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Camino Interior en 24,75 metros. SURESTE: Sitio Nº 215 de Yerlando Orrego Ramírez en 28,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior Proyecto en 24,55 metros. NOROESTE: Comité Pro título de Comuneros de la Comunidad Agrícola Cuz Cuz en 28,45 metros, separado por cerco. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

ST-600 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº043-SAC634018 JUAN ARMANDO ACOSTA UBILLO, SUPERFICIE 2.902,37m², PLANO 04201-14329 S.U., CAMINO INTERIOR S/Nº, SITIO 204, EL LLANO, CUZ-CUZ, ILLAPEL.

NORESTE: Sitio Nº203 de Nibaldo Contreras Honores en 86,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Interior en 33,65 metros.

SUROESTE: Camino Interior en 85,50 metros. NOROESTE: Camino Interior en 33,85 metros. FOJAS 1165 Nº1031 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

PROVINCIA: ELQUI COMUNA: LA SERENA ST-601 del 04.08.2022 EXPEDIENTE Nº041-SAC634989 SONIA HAYDEE CODOCEO ROJAS, SUPERFICIE 234,73m², PLANO 04101-12708 S.U., CALLE OSCAR ALDUNATE Nº414, COMPAÑÍA BAJA, LA SERENA.

NORESTE: Sergio Codoceo Rojas en línea quebrada de 8,24 metros y 7,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Joaquín Villalobos Villalobos en 19,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Oscar Aldunate en 14,68 metros. NOROESTE: Calle Oscar Aldunate en 10,94 metros, y Sergio Codoceo Rojas en 7,20 metros, separado por cerco. FS. 2.444, Nº2.202, AÑO 1998 (PARTE), CBR LA SERENA.

ABOGADO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO
L I C I T A C I Ó N 1078618-2-LE22 – LICITACIÓN 1078618-3-LE22 – EJECUCIÓN DIRECTA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 01 DE AGOSTO DE 2022
2ª PUBLICACIÓN: 15 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO OPOSICIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-29236, 27.07.2022, 132806, ESTEBAN EDUARDO VALLADARES FAJARDO, PLANO Nº04102-14788 S.U., SUPERFICIE DE 751,67 m², CALLE DIAGONAL LAUTARO Nº1617, LOTE 109, MANZANA 17, LA PUNTILLA, LA HERRADURA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Calle El Conquistador en 37,90 metros. ESTE: Carolina López Raposo en 19,90 metros, separado por cerco. SUR: Eduardo Fajardo en 37,50 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Diagonal Lautaro en 19,65 metros y 1,95 metros. FOJAS 5389 NÚMERO 2753 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29240, 27-07-2022, 133174, MIGUEL ROBERTO ADAROS CORTÉS, PLANO Nº04102-14722 S.U., SUPERFICIE DE 2.037,72 m², CALLE SENADOR LUIS AGUILERA BÁEZ S/Nº, PARCELA 122, LOTE 6, LA RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Ximena Verdugo en 53,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Senador Luis Aguilera Báez en 39,60 metros. SUROESTE: Wladimir Araya en 50,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Lorena Madariaga en 39,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1162 NÚMERO 623 AÑO 2010, CBR COQUIMBO.

E-29254, 27.07.2022, 133218, JOSÉ LUIS CISNEROS BUGUEÑO, PLANO Nº04102-14792 S.U., SUPERFICIE DE 429,95 m², PASAJE INTERIOR S/Nº, LOTE 10, SITIO 91, LA HERRADURA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Juan Pozo Díaz en 19,55 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje interior en 21,75 metros, que lo separa de Patricia Rebolledo Labrín. SUR: Carolina Rosas Huerta en 19,70 metros, separado por cerco. OESTE: Liliana Cecilia Chacana Rojas en 22,20 metros, separado por cerco. FOJAS 5499 NÚMERO 3137 AÑO 2008, CBR COQUIMBO.

E-29269, 27.07.2022, 133457, FANNY ALINA ZEPEDA CORTÉS, PLANO Nº04102-14699 S.R., SUPERFICIE DE 835,78 m², CALLE LAS PERDICES S/Nº, SITIO 74, ETAPA I, LOS MANANTIALES, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Agrícola Mettifogo Obrador Spa en 40,50 metros, separado por cerco. ESTE: Fanny Alina Zepeda Cortés en 20,20 metros, separado por cerco. SUR: Callejón sin nombre en 41,30 metros, que lo separa de Paolo Cursi. OESTE: Calle Las Perdices en 20,90 metros.

FOJAS 13652 NÚMERO 7002 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29226, 27.07.2022, 131863, KARIN ELENA CARMONA CARMONA, PLANO Nº04102-14705 S.R. LOTE Nº1, SUPERFICIE DE 920,66 m², PASAJE LAS GARZAS S/Nº, SITIO 78, ETAPA 3, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje Las Garzas en 27,30 metros, que lo separa de Susana Marisol Saldivia Flores y otros. ESTE: Lidia Cordero en 34,10 metros, separado por cerco. SUR: Guido Barría en 27,00 metros, separado por cerco. OESTE: Gabriel Gallardo en 33,70 metros, separado por cerco. FOJAS 5820 NÚMERO 2942 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29270, 27.07.2022, 133465, SERGIO SEBASTIÁN IDILIO MORAGA CRUZ, PLANO Nº04102-14705 S.R. LOTE Nº2, SUPERFICIE DE 1.002,25 m², PASAJE AGUILUCHO S/Nº, SITIO 85, ETAPA 3, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje Aguilucho en 36,90 metros, que lo separa de Lidia Cordero y Janet Galves. ESTE: Lote Nº3 de Miriam Fabiola Moraga Cruz en 27,15 metros, separado por cerco. SUR: Nadia Marín en 37,60 metros, separado por cerco. OESTE: Guido Barría en 26,60 metros, separado por cerco. FOJAS 10764 NÚMERO 5241 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29605, 28.07.2022, 133458, MIRIAM FABIOLA MORAGA CRUZ, PLANO Nº04102-14705 S.R. LOTE Nº3, SUPERFICIE DE 1.001,41 m², PASAJE AGUILUCHO S/Nº, SITIO 86, ETAPA 3, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje Aguilucho en 37,20 metros, que lo separa de Janet Galves y Juana Veas. ESTE: Oriel Galves en 27,00 metros, separado por cerco. SUR: Nadia Marín en 36,70 metros, separado por cerco. OESTE: Lote Nº2 de Sergio Sebastián Idilio Moraga Cruz en 27,15 metros, separado por cerco. FOJAS 10766 NÚMERO 5242 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29484, 28.07.2022, 135838, ANA MARÍA SAAVEDRA ARAOS, PLANO Nº04102-14705 S.R. LOTE Nº4, SUPERFICIE DE 897,69 m², CALLE LOS PIMIENTOS S/Nº, SITIO 93, ETAPA 3, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje Aguilucho en 35,10 metros, que lo separa de Angie Ferraza. ESTE: Calle Los Pimientos en 25,50 metros. SUR: Calle Los Pimientos en 6,80 metros y Nadia Marín en 28,50 metros, separado por cerco. OESTE: Oriel Galves en 25,20 metros, separado por cerco. FOJAS 11259 NÚMERO 5479 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29271, 27.07.2022, 133475, MYRIAM ELIZABETH FLORES UBILLO, PLANO N°04102-14698 S.R., SUPERFICIE DE 894,48 m², PASAJE LAS PERDICES S/N°, SITIO 26, ETAPA I, LOS MANANTIALES, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Agrícola Mettifogo Obrador Spa en 44,40 metros, separado por cerco. ESTE: Pedro Iglesias Leiva en 20,10 metros, separado por cerco. SUR: Juan Rojas Rodríguez en 44,30 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Las Perdices en 20,20 metros, que lo separa de Agrícola Mettifogo Obrador Spa. FOJAS 7867 NÚMERO 4025 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29272, 27.07.2022, 133483, CLAUDIO RODRIGO DÍAZ URZÚA, PLANO N°04102-14713 S.U., SUPERFICIE DE 714,22 m², CALLE ELENA SANTANA DE MONTOYA S/N°, PARCELA 93, LOTE 4, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Janine Astrid Simón Sarmiento en 22,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Janine Astrid Simón Sarmiento en 31,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Elena Santana de Montoya en 23,10 metros. NORESTE: Janine Astrid Simón Sarmiento en 31,00 metros, separado por cerco. FOJAS 10535 NÚMERO 5558 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-29273, 27.07.2022, 133485, DORIS MARÍA CORVALÁN CORTÉS, PLANO N°04102-14717 S.U., SUPERFICIE DE 548,51 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/N°, EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Pedro Campos en 16,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Lautaro Carmona en 33,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rodrigo Lira Peña en 14,25 metros, separado por cerco. NORESTE: Callejón sin nombre en 6,30 metros y Rubén Ernesto Opazo Rivera en 29,40 metros, separado por cerco. FOJAS 5223 NÚMERO 2691 AÑO 2018, CBR COQUIMBO.

E-29274, 27.07.2022, 133533, IGNACIO ANDRÉS GALLEGUILLOS CÉSPEDES, PLANO N°04102-14791 S.U., SUPERFICIE DE 655,41 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, SITIO 7, MANZANA 3, TOTORALILLO, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Sergio Gómez Mures en 22,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Ignacio Andrés Galleguillos Céspedes en 32,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino público de Totoralillo a Ruta 5 Norte en 24,00 metros. NORESTE: Camino interior en 25,65 metros, que lo separa de Gonzalo Plaza Aguirre. FOJAS

11472 NÚMERO 6151 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-29275, 27.07.2022, 133858, ALIDIA VICTORIA OLIVARES OLIVARES, PLANO N°04102-14708 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 2.093,04 m², CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA 23, SITIO 17, CALLEJÓN SANTA ELENA, SECTOR BUCALEMU, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Camino interior en 32,60 metros. ESTE: Mitzi Álvarez en 65,50 metros, separado por cerco. SUR: Ricardo Francisco Ebler Sandoval en 31,70 metros, separado por cerco. OESTE: Julio Castillo en 64,70 metros, separado por cerco. FOJAS 8598 NÚMERO 4507 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-29485, 28.07.2022, 144028, IDALIA ELIZABETH ZULETA PÉREZ, PLANO N°04102-14708 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 2.423,90 m², CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA 23, SITIO 17, CALLEJÓN SANTA ELENA, SECTOR BUCALEMU, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Camino interior en línea quebrada de 27,60 metros, 3,10 metros y 10,10 metros. ESTE: Luis Alberto Cortés Cortés en línea quebrada de 56,20 metros, 2,60 metros y 8,90 metros, separado por cerco. SUR: Ricardo Francisco Ebler Sandoval en 35,55 metros, separado por cerco. OESTE: Mitzi Álvarez en 66,90 metros, separado por cerco. FOJAS 5.303 NÚMERO 2.725 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29276, 27.07.2022, 134152, JUAN CARLOS AGUILERA RIVADENEIRA, PLANO N°04102-14793 S.U., SUPERFICIE DE 385,21 m², CALLE MANUEL RODRÍGUEZ S/N°, PARCELA 93, ETAPA E, LOMAS DEL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Calle Manuel Rodríguez en 21,50 metros. SURESTE: Aurora Salamanca Vega en 19,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Aurora Salamanca Vega en 20,95 metros, separado por cerco. NORESTE: Aurora Salamanca Vega en 17,40 metros, separado por cerco. FOJAS 4117 NÚMERO 2120 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29486, 28.07.2022, 134463, GUIDO ALBERTO GARCÉS ÁLVAREZ, PLANO N°04102-14719 S.U., SUPERFICIE DE 1.039,19 m², CALLE LUKAS GRILICA S/N°, PARCELA 87, LOTE 2, SITIO 3, EL PANUL, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Calle Lukas Grlica en 22,50 metros. ESTE: Williams Salfate Ramos en 46,20 metros, separado por cerco. SUR: Flor María Macaya en 22,50 metros, separado por

cerco. OESTE: Callejón sin nombre en 46,60 metros, que lo separa de Sergio Bravo Núñez. FOJAS 8712 NÚMERO 4273 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29487, 28.07.2022, 134816, PAOLA SOLEDAD RODRÍGUEZ FLORES, PLANO N°04102-14804 S.U., SUPERFICIE DE 513,93 m², PASAJE LOS GIRASOLES S/N°, PARCELA 41-B, SITIO 18, EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Patricia Oroz Valle en 43,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Los Girasoles en 12,00 metros. SUROESTE: Camila Díaz Barraza en 44,00 metros, separado por cerco. NORESTE: Claudio Flores en 11,50 metros, separado por cerco. FOJAS 12154 NÚMERO 6507 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-29500, 28.07.2022, 135752, ROCÍO ALEJANDRA CARVAJAL EGAÑA, PLANO N°04102-14724 S.R., SUPERFICIE DE 751,29 m², PASAJE HORIZONTE S/N°, PARCELA 14, SITIO 2 B, ETAPA D, EL PANUL ORIENTE, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Ana Alega Cruz en 49,65 metros, separado por cerco. ESTE: Jorge Rodig Zepeda en 15,10 metros, separado por cerco. SUR: Leonel Escudero Escudero en 49,90 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Horizonte en 15,10 metros, que lo separa de Sergio Gabriel Pizarro Fredes. FOJAS 3572 NÚMERO 1855 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29503, 28.07.2022, 135830, SILVIA SONIA ZÚÑIGA AYALA, PLANO N°04102-14726 S.U., SUPERFICIE DE 1.430,43 m², CALLE ELENA SANTANA DE MONTOYA S/N°, LOTE 95-3, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Patricio Alfonso Plaza Gallardo en 57,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Cardinal Silva Henríquez en 23,40 metros. SUROESTE: Calle Elena Santana de Montoya en 57,50 metros. NORESTE: Luis Contreras en 26,30 metros, separado por cerco. FOJAS 7369 NÚMERO 3669 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29505, 28.07.2022, 135878, JUANA MIRELLA TAPIA CHÁVEZ, PLANO N°04102-14720 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 1.020,33 m², CAMINO PÚBLICO (RUTA D-43) N°5845, SITIO 60, SECTOR EL CARMEN, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Rodrigo Aranguiz en 34,10 metros, separado por cerco. ESTE: Camino público (Ruta D-43) de Coquimbo a Ovalle en 29,20 metros. SUR: Sitio N°2 de Juana Mireya Tapia Chávez en 14,60 metros y Carlos León

Rojas en 13,50 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Sucesión Luis León en 37,80 metros, separado por cerco. FOJAS 10132 NÚMERO 4952 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29509, 28.07.2022, 135871, JUANA MIRELLA TAPIA CHÁVEZ, PLANO N°04102-14720 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 302,71 m², CAMINO PÚBLICO (RUTA D-43) N°5845, SITIO 60, SECTOR EL CARMEN, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Sitio N°1 de Juana Mireya Tapia Chávez en 14,60 metros, separado por cerco. ESTE: Camino público (Ruta D-43) de Coquimbo a Ovalle en 20,95 metros. SUR: Callejón El Carmen en 14,80 metros, que lo separa de Bienes Comunes Pan de Azúcar. OESTE: Carlos León Rojas en 20,30 metros, separado por cerco. FOJAS 11398 NÚMERO 5525 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29511, 28.07.2022, 136336, LIZA KATHERINE RODRÍGUEZ ZEPEDA, PLANO N°04102-14797 S.R., SUPERFICIE DE 2.494,41 m², AVENIDA SAN JOAQUÍN S/N°, LOTE 1-G-3-B, SITIO 2-B, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Rosa Eugenia Guerra Torres en 49,95 metros, separado por cerco. ESTE: Teresa Astudillo Galleguillos en 49,80 metros, separado por cerco. SUR: Hernán Ernesto Jaime Marchant en 50,25 metros, separado por cerco. OESTE: Avenida San Joaquín en 49,90 metros. FOJAS 13910 NÚMERO 7140 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29515, 28.07.2022, 136427, CRISTIAN ALEXIS CABRERA ARAYA, PLANO N°04102-14696 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 426,53 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, SITIO 21 A, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pilar Morlans en 25,00 metros, separado por cerco. ESTE: Marjorie Toro Ávila en 17,40 metros, separado por cerco. SUR: Daniela Cabrera Araya en 22,40 metros, separado por cerco y callejón de acceso en 2,65 metros. OESTE: Pilar Morlans en 16,50 metros, separado por cerco. NOTA: El acceso a este inmueble es por mera tolerancia de Daniela Cabrera Araya. FOJAS 15352 NÚMERO 7914 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29517, 28.07.2022, 136397, MARGARET IVONNE CARVAJAL BERRÍOS, PLANO N°04102-14696 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 1.162,06 m², PASAJE LAS ACACIAS S/N°, SITIO 22 B1, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje Las Acacias en 24,70 metros, que lo separa de

Bayron Cortés Pizarro y otros. ESTE: Sitio N°3 de Cecilia Yesvan Silva Metayer en 46,00 metros, separado por cerco. SUR: Marjorie Toro Ávila en 25,70 metros, separado por cerco. OESTE: Pilar Morlans en 46,20 metros, separado por cerco. FOJAS 13914 NÚMERO 7142 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29520, 28.07.2022, 143664, CECILIA YESVAN SILVA METAYER, PLANO N°04102-14696 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 1.139,00 m², PASAJE LAS ACACIAS S/N°, SITIO 22 B, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje Las Acacias en 25,30 metros, que lo separa de Bayron Cortés Pizarro y otros. ESTE: Daniela Maluenda en 46,10 metros, separado por cerco. SUR: Marjorie Toro Ávila en 24,20 metros, separado por cerco. OESTE: Sitio N°2 de Margaret Ivonne Carvajal Berríos en 46,00 metros, separado por cerco. FOJAS 17.106 NÚMERO 8.730 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29523, 28.07.2022, 136404, JESSICA CAROLA CERDA VERA, PLANO N°04102-14700 S.R., SUPERFICIE DE 903,88 m², PASAJE LAS CHIRICOCAS S/N°, SITIO 46, ETAPA I, LOS MANANTIALES, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Lorena Madariaga en 43,90 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje Las Chiricocas en 20,90 metros, que lo separa de resto de segregación Cruz de Cañas. SUR: Eduardo Luna en 44,10 metros, separado por cerco. OESTE: Gloria Silva en 20,10 metros, separado por cerco. FOJAS 899 NÚMERO 495 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29524, 28.07.2022, 143511, MIGUEL ANGEL VÁSQUEZ MELLADO, PLANO N°04102-14697 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 2.273,10 m², PASAJE LOS GUAYACANES S/N°, SITIO 7 A, CRUZ DE CAÑA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje Los Guayacanes en 49,00 metros, que lo separa de Víctor Emilio Velasco González. ESTE: Purísimo Dixon Álvarez Rodríguez en 46,10 metros, separado por cerco. SUR: Sitio N°2 de Marisol del Carmen Fernández Olivares en 24,70 metros y Carlos Hernán Torres Galves en 24,30 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Carlos Hernán Torres Galves en 45,85 metros, separado por cerco. FOJAS 195 NÚMERO 134 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-29525, 28.07.2022, 136409, MARISOL DEL CARMEN FERNÁNDEZ OLIVARES, PLANO N°04102-14697 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 1.139,44 m², PASAJE LAS

AÑAÑUCAS S/N°, SITIO N°82 A, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Sitio N°1 de Miguel Ángel Vásquez Mellado en 24,70 metros, separado por cerco. ESTE: Masiel Fernández Olivares en 45,75 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Las Añañucas en 24,90 metros, que lo separa de Angela Soledad Iriarte Fernández. OESTE: Carlos Hernán Torres Galves en 46,30 metros, separado por cerco. FOJAS 14579 NÚMERO 7068 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29526, 28.07.2022, 136412, CLAUDIA CAROL CORTÉS MARÍN, PLANO N°04102-14707 S.R., SUPERFICIE DE 883,87 m², PASAJE LAS GOLONDRINAS S/N°, SITIO 56, ETAPA 3, LOS MANANTIALES, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Evelyn Castillo en 27,10 metros y Yessica Palacios en 27,80 metros, ambos separados por cerco. ESTE: María Alvarado en 15,95 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Las Golondrinas en 55,50 metros, que lo separa de Cristian Reyes Bown y otros. OESTE: Sucesión María Vargas en 16,10 metros, separado por cerco. FOJAS 6903 Número 3453 Año 2016, Cbr Coquimbo.

E-29527, 28.07.2022, 136421, YESSICA SOLANGE GONZÁLEZ TAPIA, PLANO N°04102-14701 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 892,31 m², CALLE LAS CHIRICOCAS S/N°, SITIO 22, ETAPA 1, LOS MANANTIALES, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Jaime González en 45,10 metros, separado por cerco. ESTE: María Cristina Cortés en 19,60 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje El Peuco en 44,30 metros, que lo separa de José Luis Sosa. OESTE: Calle Las Chiricocas en 20,30 metros. FOJAS 17224 NÚMERO 8347 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-29528, 28.07.2022, 143517, CRISTIAN RODRIGO MONTENEGRO CERPA, PLANO N°04102-14701 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 931,17 m², PASAJE LOS COLIBRÍES S/N°, SITIO 34, ETAPA 1, LOS MANANTIALES, CRUZ DE CAÑA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Ana María Leiva Rebolledo en 40,90 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje Los Colibríes en 22,20 metros, que lo separa del Resto de Segregación Cruz de Caña. SUR: Claudia Jiménez en 40,80 metros, separado por cerco. OESTE: Carlos Cortés en 22,50 metros, separado por cerco. FOJAS 4.593 NÚMERO 2.364 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29529, 28.07.2022, 136651, CRISTHIAN IGNACIO CORTÉS ROJAS, PLANO

N°04102-14715 S.R., SUPERFICIE DE 479,73 m², CALLE CERRO LAS ARAUCARIAS S/N°, SITIO 1, PARCELA 41, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Edith Vásquez en 12,80 metros, separado por cerco. **ESTE:** Oriana Carvajal en 37,70 metros, separado por cerco. **SUR:** Calle Cerro Las Araucarias en 13,00 metros. **OESTE:** Belén Cortés y Luis Olivares en 35,30 metros y Verónica Marambio en 1,50 metros, todos separados por cerco. FOJAS 16650 NÚMERO 8132 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29530, 28.07.2022, 136758, BLANCA CRISTINA PRUDANT GUTIÉRREZ, PLANO N°04102-14695 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 939,92 m², PASAJE INTERIOR S/N°, SITIO 25, PARCELA 13, CALLEJÓN SANTA FILOMENA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Sara Inés Díaz Vega en 20,20 metros, separado por cerco. **ESTE:** Hilda Nancy Astudillo Morales en 46,65 metros, separado por cerco. **SUR:** Pasaje interior en 20,10 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Luis Fernando Briones Toledo. **OESTE:** Nadia Ossandón y Marcos Clavería en 46,60 metros, separados por cerco. FOJAS 14900 NÚMERO 7238 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29531, 28.07.2022, 141070, LUIS FERNANDO BRIONES TOLEDO, PLANO N°04102-14695 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 916,90 m², PASAJE INTERIOR S/N°, SITIO 16, PARCELA 13, CALLEJÓN SANTA FILOMENA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje interior en 18,30 metros, que lo separa del Sitio N°1 de Blanca Cristina Prudent Gutiérrez. **ESTE:** Hilda Nancy Astudillo Morales en 48,60 metros, separado por cerco. **SUR:** Jennifer Escobar Guerrero en 19,50 metros, separado por cerco. **OESTE:** Cristina Madrid Salazar en 48,40 metros, separados por cerco. FOJAS 14945 NÚMERO 7260 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29533, 28.07.2022, 142781, ELIZABETH VIVIANA FUENTES MENAY, PLANO N°04102-14695 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 987,41 m², CALLEJÓN SANTA FILOMENA S/N°, SITIO 4, PARCELA 13, CALLEJÓN SANTA FILOMENA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Cristina Madrid Salazar en 20,50 metros, separado por cerco. **ESTE:** Jennifer Escobar Guerrero en 48,60 metros, separado por cerco. **SUR:** Callejón Santa Filomena en 20,00 metros, que lo separa de María Ercilia Miranda Miranda y otros. **OESTE:** Elizabeth Barra Gripe en 48,90 metros, separados

por cerco. FOJAS 14.642 NÚMERO 7.102 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29499, 28.07.2022, 136836, LUIS RICARDO ASTUDILLO CABRERAS, PLANO N°04102-14798 S.U., SUPERFICIE DE 450,47 m², AVENIDA ANDACOLLO S/N°, LOTE C, SITIO 99, EL PEÑÓN, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Pasaje sin nombre en 13,80 metros, que lo separa de Jorge Guerrero. **SURESTE:** Jorge Guerrero en línea quebrada de 7,30 metros y 22,45 metros, separado por cerco. **SUROESTE:** Avenida Andacollo en 14,90 metros. **NOROESTE:** Manuel Acuña en 32,45 metros, separado por cerco. FOJAS 1037 NÚMERO 556 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-29498, 28.07.2022, 137384, ROSA DEL CARMEN GAHONA GUAJARDO, PLANO N°04102-14728 S.U., SUPERFICIE DE 80,93 m², CALLE O'HIGGINS N°706, COQUIMBO, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Adelina Álvarez Díaz en línea quebrada de 3,90 metros y 4,40 metros, separado por cerco. **SURESTE:** Roxana Cepeda Pizarro en 10,70 metros, separado por cerco. **SUROESTE:** Roxana Cepeda Pizarro en línea quebrada de 3,20 metros y 4,00 metros, separado por cerco. **NOROESTE:** Calle O'Higgins en 10,70 metros. FOJAS 266 NÚMERO 275 AÑO 19602, CBR COQUIMBO.

E-29496, 28.07.2022, 137542, CAROLINA ANDREA DOWNEY DÍAZ, PLANO N°04102-14711 S.U. LOTE N°1, SUPERFICIE DE 517,33 m², CALLE LOS HÉROES N°1590, SECTOR LA PUNTILLA, LA HERRADURA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Comunereros La Herradura en 28,35 metros, separado por cerco. **ESTE:** Calle Los Héroes en 18,40 metros. **SUR:** Callejón de acceso en 29,10 metros, que lo separa de Lila Flor Galleguillos Castro. **OESTE:** Carolina Andrea Downey Díaz en 17,65 metros, separado por cerco. FOJAS 12.665 NÚMERO 6.496 AÑO 2015 Y FOJAS 565 NÚMERO 303 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29495, 28.07.2022, 145585, CAROLINA PÍA VILLAGRÁN COLINA, PLANO N°04102-14711 S.U. LOTE N°2, SUPERFICIE DE 718,38 m², CALLE LOS INCAS S/N°, LOTE 20, SECTOR LA PUNTILLA, LA HERRADURA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Calle Los Incas en 23,95 metros. **ESTE:** Andrés Radman Perlj en 29,60 metros, separado por cerco. **SUR:** Andrés Radman Perlj en 24,10 metros, separado por cerco. **OESTE:** Andrés Radman Perlj en 30,15 metros,

E-29494, 28.07.2022, 137624, MARÍA ADRIANA FUENTES CONTRERAS, PLANO N°04102-14800 S.U., SUPERFICIE DE 533,41 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 132, SITIO A, LOTE 3, LA RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: María Adriana Fuentes Contreras en 19,80 metros, separado por cerco. **SURESTE:** Paola Cubillos Calderón en 23,85 metros, separado por cerco. **SUROESTE:** Paola Cubillos Calderón en 14,30 metros, separado por cerco y pasaje sin nombre en 13,50 metros. **NOROESTE:** María Adriana Fuentes Contreras en 22,05 metros, separado por cerco. FOJAS 8668 NÚMERO 4868 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-29492, 28.07.2022, 137827, LUCILA JIMENA VALDIVIA MARTÍNEZ, PLANO N°04102-14721 S.R., SUPERFICIE DE 1.000,34 m², CALLEJÓN EL ESCORIAL S/N°, SITIO E-5, LOTE 1, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Callejón El Escorial en 16,10 metros, que lo separa de Sociedad Agrícola Orellana Limitada. **ESTE:** Manuel Zaldívar en 62,20 metros, separado por cerco. **SUR:** José Contreras en 16,10 metros, separado por cerco. **OESTE:** Jorge Labra en 62,10 metros, separado por cerco. FOJAS 8098 NÚMERO 4141 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29490, 28.07.2022, 140072, ESTHER DEL CARMEN RAMÍREZ CERDA, PLANO N°04102-14789 S.U., SUPERFICIE DE 631,66 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 121 LOTE 4, SITIO 5, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Pasaje sin nombre en 24,80 metros, que lo separa de Elizabeth Milena Castro Fernández. **SURESTE:** Rachel Egaña Alfaro en 25,55 metros, separado por cerco. **SUROESTE:** Florentina Torrejón en 24,45 metros, separado por cerco. **NOROESTE:** Margarita Sarzto Martínez en 25,80 metros, separado por cerco. FOJAS 2335 NÚMERO 1231 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29489, 28.07.2022, 140289, DANIELA ANDREA GARCÍA YÁÑEZ, PLANO N°04102-14694 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 991,63 m², PASAJE INTERIOR S/N°, SITIO 3, PARCELA 13, CALLEJÓN SANTA FILOMENA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje interior en 19,20 metros, que lo separa de Sara Inés Díaz Vega. **ESTE:** Viviana González en 51,60 metros, separado por cerco. **SUR:** Jacqueline Contreras en 14,80 metros y Patricia Gómez Velasco en 4,00 metros, ambos separados por cerco. **OESTE:** Cristina Yolanda

Molina Carrasco en 52,40 metros, separado por cerco. FOJAS 12929 NÚMERO 6623 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29488, 28.07.2022, 142089, VIOLETA ISABEL CARMONA PIÑONES, PLANO N°04102-14694 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 1.999,78 m², CALLEJÓN SANTA FILOMENA S/N°, SITIO 3, PARCELA 13, CALLEJÓN SANTA FILOMENA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Sociedad Agrícola Sello Verde en 15,20 metros; Soledad Rosario Negrete Pérez en 20,00 metros y Cristina Yolanda Molina Carrasco en 5,00 metros, todos separados por cerco. **ESTE:** Patricia Gómez Velasco en 49,05 metros, separado por cerco. **SUR:** Callejón Santa Filomena en 41,30 metros, que lo separa de María Ercilia Miranda Miranda y otros. **OESTE:** Sociedad Agrícola Sello Verde en 49,30 metros, separado por cerco. FOJAS 10456 NÚMERO 5359 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29989, 29.07.2022, 140459, ANA ELENA CUELLO MOLINA, PLANO N°04102-14785 S.R., SUPERFICIE DE 296,99 m², CALLE LOS GUINDOS S/N°, SITIO 23, LOTE C, EL PEÑÓN, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Juan Francisco Muñoz en 14,90 metros, separado por cerco. **SURESTE:** Marcela Araya Araya en 19,90 metros, separado por cerco. **SUROESTE:** Calle Los Guindos en 15,05 metros. **NOROESTE:** Marcela Araya Araya en 19,75 metros, separado por cerco. FOJAS 4943 NÚMERO 3021 AÑO 1999, CBR COQUIMBO.

E-29990, 29.07.2022, 140837, CAROLINA ANGELINA FLORES HIDALGO, PLANO N°04102-14712 S.U., SUPERFICIE DE 5.084,69 m², CALLE LOS LIRIOS SILVESTRES S/N°, PARCELA 2, ETAPA C, EL PANUL, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Calle Los Lirios Silvestres en 87,65 metros, que lo separa de Elizabeth Marín Marín. **SURESTE:** Inversiones Salvador Cifuentes SpA en 58,80 metros, separado por cerco. **SUROESTE:** Ruan Shao Mei en 99,20 metros, separado por cerco. **NOROESTE:** Calle sin nombre en 22,20 metros y Ruan Shao Mei en 28,45 metros, separado por cerco. FOJAS 1108 NÚMERO 897 AÑO 2005, CBR COQUIMBO.

E-29991, 29.07.2022, 141101, NELSON ANDRÉS ESQUIVEL BASTÍAS, PLANO N°04102-14803 S.U., SUPERFICIE DE 470,42 m², CALLE JOSÉ VICTORINO LASTARRIA S/N°, PARCELA 84, LOTE 7, ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Calle José Victorino

no Lastarria en 11,15 metros. **SURESTE:** Doris Zárate Miranda en 46,20 metros, separado por cerco. **SUROESTE:** Luis Fernando Zúñiga Roa en 9,20 metros, separado por cerco. **NOROESTE:** Karina Soledad Muñoz Véliz en 46,10 metros, separado por cerco. FOJAS 14443 NÚMERO 6956 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-29992, 29.07.2022, 142159, SARA MARÍA OYARCE ROJAS, PLANO N°04102-14725 S.R., SUPERFICIE DE 495,95 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 100-B2-2, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Calle sin nombre en 15,30 metros, que lo separa de Gloria Tellier Nazal. **ESTE:** Rodrigo Mallea Araya en 32,40 metros, separado por cerco. **SUR:** Ruiz Araya Castillo en 15,15 metros, separado por cerco. **OESTE:** Francisco Javier Jure Araya en 32,80 metros, separado por cerco. FOJAS 2392 NÚMERO 1261 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29993, 29.07.2022, 142217, JULIO ALEJANDRO ZENTENO DÍAZ, PLANO N°04102-14795 S.U., SUPERFICIE DE 567,52 m², CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA 70, SITIO N°5, EL PANUL, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Eduardo Mauricio Osorio Pino en 39,75 metros, separado por cerco. **SURESTE:** Camino interior en 15,50 metros. **SUROESTE:** Julio Zenteno Cadena en 39,55 metros, separado por cerco. **NOROESTE:** Carolina González en 15,25 metros, separado por cerco. FOJAS 11570 NÚMERO 6207 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-29994, 29.07.2022, 142689, MOISÉS ALEJANDRO ROJO CORTÉS, PLANO N°04102-14704 S.R., SUPERFICIE DE 899,95 m², PASAJE MARTÍN PESCADOR S/N°, SITIO 53, LOS MANANTIALES, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje Martín Pescador en 18,50 metros, que lo separa de Inmobiliaria Bahía Norte Spa y otros. **ESTE:** Calle Los Halcones en 6,65 metros y 40,35 metros. **SUR:** Juan José González Blanco en 18,70 metros, separado por cerco. **OESTE:** Isneldo Andrés Galves Trujillo en 47,80 metros, separado por cerco. FOJAS 17.124 NÚMERO 8.379 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-30024, 29.07.2022, 142809, DANIEL HERMINIO IRIARTE ALFARO, PLANO N°04102-14716 S.R., SUPERFICIE DE 909,55 m², CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA 15, MANZANA 7, LOTE 2, SANTA FILOMENA, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Eduardo Michea Maldonado en 20,70 metros y Paola Menares Maldonado en 17,40 metros, ambos separados por cerco. **ESTE:** Inversiones e

Inmobiliaria Pat Ltda. en 16,10 metros, separado por cerco. **SUR:** Patricio Torrejón Frías en 57,40 metros, separado por cerco. **OESTE:** Camino interior en 15,50 metros. FOJAS 2.970 NÚMERO 1.555 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-29995, 29.07.2022, 142822, NADIA ESTEFANÍA ARAYA RAMÍREZ, PLANO N°04102-14802 S.U., SUPERFICIE DE 433,24 m², PASAJE LOS LAURELES N°2585, SITIO 7, PARCELA 39, EL SAUCE DE MIRAMAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Pasaje Los Laureles en 15,70 metros. **SURESTE:** Carolina Betancour en 27,30 metros, separado por cerco. **SUROESTE:** Benedicto Poblete en 16,10 metros, separado por cerco. **NOROESTE:** Pasaje sin nombre en 27,50 metros, que lo separa de Oscar Oroz. FOJAS 14.527 NÚMERO 6.872 AÑO 2019, CBR COQUIMBO.

E-29996, 29.07.2022, 143198, RAMÓN MARCELINO TOLOSA ESCOBAR, PLANO N°04102-14805 S.U., SUPERFICIE DE 340,17 m², CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA 22, ETAPA E, LOTE 9, SITIO 2-3-4, MANZANA 10, LA HERRADURA SUR ORIENTE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Camino interior en 27,30 metros. **SURESTE:** Eliecer Tabilo en 18,15 metros, separado por cerco. **SUROESTE:** Carlos Soto en 27,05 metros, separado por cerco. **NOROESTE:** Julio Tapia en 18,15 metros, separado por cerco. FOJAS 4.828 NÚMERO 2.348 AÑO 2019, CBR COQUIMBO.

E-29997, 29.07.2022, 143208, MANUEL JESÚS CÉSPEDES CABEZAS, PLANO N°04102-14799 S.U., SUPERFICIE DE 2.487,45 m², CAMINO INTERIOR S/N°, LOTE 4-B, PARCELACIÓN LOS AROMOS, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Héctor Domingo Arce Cerda en 28,85 metros, separado por cerco. **ESTE:** Jimmy Stuardo en 83,55 metros, separado por cerco. **SUR:** Camino interior en 30,40 metros. **OESTE:** Álvaro Ochoa en 84,60 metros, separado por cerco. FOJAS 7.937 NÚMERO 4.217 AÑO 2009, CBR COQUIMBO.

E-29998, 29.07.2022, 143504, SELMA DEL CARMEN PEÑA PLAZA, PLANO N°04102-14703 S.R., SUPERFICIE DE 1.784,83 m², PASAJE HALCÓN PEREGRINO S/N°, SITIOS 73 Y 74, LOS MANANTIALES, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Eduardo Michea Maldonado en 20,70 metros y Paola Menares Maldonado en 17,40 metros, ambos separados por cerco.

ESTE: René Carmona en 47,00 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Martín Pescador en 37,80 metros, que lo separa de Ana María Muñoz Soto. OESTE: Pasaje Halcón Peregrino en 46,90 metros, que lo separa de Inmobiliaria Bahía Norte Spa. FOJAS 15.503 NÚMERO 7.539 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-29999, 29.07.2022, 143658, ROBERTO DEL CARMEN LÓPEZ MOLINA, PLANO N°04102-14806 S.U., SUPERFICIE DE 2.775,20 m², PASAJE GUAYACÁN S/Nº, PARCELA 6, LOTE A-5, ETAPA C, EL PANUL, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Pasaje Guayacán en 27,65 metros. SURESTE: Ricardo Suárez en 99,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sara Figueroa en 28,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Nicolás Rojas en 99,75 metros, separado por cerco. FOJAS 1.750 NÚMERO 946 AÑO 2016 Y FOJAS 13.158 NÚMERO 6.354 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-30000, 29.07.2022, 144066, CLAUDIO BERNARDO PIZARRO TORRES, PLANO N°04102-14714 S.U., SUPERFICIE DE 337,93 m², CALLE LAS GOLONDRINAS S/Nº, PARCELA 44 B, LA HIGUERA ALTA, EL PANUL, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Alicia del Carmen Torres León en 15,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Fidelina del Rosario Godoy Muñoz en 21,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Miguel Ángel Olavarría Aravena en 15,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Las Golondrinas en 22,30 metros. FOJAS 8131 NÚMERO 4394 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-30001, 29.07.2022, 144257, MAURICIO ALFONSO CRUZ TAPIA, PLANO N°04102-14807 S.U., SUPERFICIE DE 1.262,61 m², CALLE LOS LITRES S/Nº, LOTE 10-1, EL PANUL, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Pasaje sin nombre en 47,30 metros. ESTE: Calle Los Litres en 24,90 metros. SUR: Comunidad El Panul en 47,75 metros, separado por cerco. OESTE: Raúl Araya en 28,45 metros, separado por cerco. FOJAS 17.243 NÚMERO 8.441 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-30002, 29.07.2022, 144336, VIVIANA GABRIELA PEREIRA CÉSPEDES, PLANO N°04102-14727 S.U., SUPERFICIE DE 489,92 m², CALLE ELENA SANTANA DE MONTOYA S/Nº, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Calle Elena Santana de Montoya en 19,10 metros. SURESTE: Angelo Matías Rolla Konrad en

25,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Patricia Isabel Pereira Céspedes en 19,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Germán Riesco en 25,70 metros, que lo separa de Sara Elsa Valdivieso Pighetti y otros. FOJAS 8.545 NÚMERO 4.803 AÑO 201, CBR COQUIMBO.

E-30003, 29.07.2022, 144432, KARLA RAQUEL VÉLIZ ASTUDILLO, PLANO N°04102-14702 S.R., SUPERFICIE DE 1.082,15 m², CALLE VICENTE MUÑOZ S/Nº, LOTE L-56, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Agrícola Mettifogo Obrador Spa en 38,20 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Carlos Cariola en línea quebrada de 29,10 metros y 14,60 metros. SUR: Calle Vicente Muñoz en 15,70 metros. OESTE: Karla Raquel Véliz Astudillo en 38,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1.064 NÚMERO 583 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-30004, 29.07.2022, 144963, ALEJANDRA CRISTINA TORRES POBLETE, PLANO N°04102-14709 S.R., SUPERFICIE DE 486,64 m², CALLE SOR TERESA DE LOS ANDES S/Nº, PARCELA 122, LOTE B, ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Calle Sor Teresa de Los Andes en 12,90 metros. SURESTE: Luis Alberto Cortés Aguilera en 38,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Luis Alberto Cortés Aguilera en 12,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Richard Salvo Taguada en 38,70 metros, separado por cerco. FOJAS 11.752 NÚMERO 5.678 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-30005, 29.07.2022, 145177, LESLY DEL CARMEN CASTILLO ROJAS, PLANO N°04102-14796 S.U., SUPERFICIE DE 495,83 m², PASAJE MANUEL RENGIFO ORIENTE S/Nº, PARCELA 126, LOTE 2, LA RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Sucesión Delia Quezada Peralta en 18,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Giselle Abogasi Romero en 29,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Manuel Rengifo Oriente en 14,55 metros, que lo separa de Víctor Gamboni Quezada. NOROESTE: Iván Vilchez en 30,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1.561 NÚMERO 800 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

E-30006, 29.07.2022, 130844, CRISTIAN ANTONIO ALFARO ROJAS, PLANO N°04102-14787 S.U., SUPERFICIE DE 569,19 m², CALLE MANUEL RODRÍGUEZ S/Nº, LOTE 5, ETAPA

125, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Calle Manuel Rodríguez en 27,20 metros. SURESTE: Isabel Hernández en 21,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Cristian Antonio Alfaro Rojas en 26,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Gloria Figueroa en 20,75 metros, separado por cerco. FOJAS 2627 NÚMERO 1465 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-30007, 29.07.2022, 131404, MAURICIO ALEJANDRO SAUVAGEOT PÉREZ, PLANO N°04102-14801 S.U., SUPERFICIE DE 203,52 m², CALLE 5 S/Nº, PARCELA 2, ETAPA E, LOTE 1, LA HERRADURA ORIENTE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Almendra Belén Díaz Meléndez en 12,10 metros, separado por cerco. SURESTE: María Valenzuela Espinoza en 15,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle 5 en 13,50 metros. NOROESTE: Joel Barraza Soto en 16,00 metros, separado por cerco. FOJAS 5150 NÚMERO 2282 AÑO 1996, CBR COQUIMBO.

E-30008, 29.07.2022, 131711, RAMÓN ORLANDO ARRIAGADA CÁCERES, PLANO N°04102-14723 S.U., SUPERFICIE DE 193,64 m², CALLE ACONCAGUA N°551, TIERRAS BLANCAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Calle Aconcagua en 9,10 metros. ESTE: Gabriel Olivares en línea quebrada de 15,05 metros; 2,80 metros y 4,70 metros, separado por cerco. SUR: Eduardo Galleguillos en 11,90 metros, separado por cerco. OESTE: Junta de Vecinos N°18 en 19,90 metros, separado por cerco. FOJAS 6863 NÚMERO 3642 AÑO 2009, CBR COQUIMBO.

E-30009, 29.07.2022, 131800, ALEX ORLANDO HENRÍQUEZ CARABANTES, PLANO N°04102-14710 S.U., SUPERFICIE DE 340,17 m², PASAJE LAS FLORES S/Nº, LOTE 41-B, PARCELA 41, EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: María Palma en 17,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Las Flores en 20,30 metros, que lo separa de Arcenio Maturana Galleguillos y otros. SUROESTE: Mónica Moyano Mayega en 17,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Mónica Jorquera Barrientos en 19,90 metros, separado por cerco. FOJAS 9907 NÚMERO 5428 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-30011, 29.07.2022, 132082, SILVIA NANCY MADRID MOLINA, PLANO N°04102-14706 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 1.049,85 m², PASAJE LAS GARZAS S/Nº, SITIO N°25, ETAPA 3, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO,

NORTE: Santos Quispe Quispe en 28,50 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°2 de Hugo Enrique Barahona Véliz en 36,15 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Las Garzas en 29,35 metros, que lo separa de Karina Johanna Álvarez Osorio y otros. OESTE: Calle El Portal en 36,50 metros. FOJAS 13458 NÚMERO 6905 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-30013, 29.07.2022, 132073, HUGO ENRIQUE BARAHONA VÉLIZ, PLANO N°04102-14706 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 1.040,09 m², PASAJE LAS GARZAS S/Nº, SITIO N°26, ETAPA 3, CRUZ DE CAÑAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Santos Quispe Quispe en 28,20 metros, separado por cerco. ESTE: Sergio Olivares en 36,10 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Las Garzas en 29,40 metros, que lo separa de Karina Johanna Álvarez Osorio y otros. OESTE: Sitio N°1 de Silvia Nancy Madrid Molina en 36,15 metros, separado por cerco. FOJAS 772 NÚMERO 415 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-30014, 29.07.2022, 132321, CATHERINE MEYBOL DÍAZ ACUÑA, PLANO N°04102-14786 S.U., SUPERFICIE DE 476,66 m², PASAJE ARAUCO S/Nº, PARCELA 131, LOTE 1, SITIO 1-A, LA RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Pasaje Arauco en 13,30 metros, que lo separa de Lucy del Rosario Iriarte Araya y otros. SURESTE: Marcela Navea Pérez en 36,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Juan José Julio en 13,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Natalia Leyton en 36,10 metros, separado por cerco. FOJAS 13942 NÚMERO 6716 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-29572, 28.07.2022, 63997, RAMÓN ABELARDO LEYTON MUÑOZ, PLANO N°04101-14893 S.R., SUPERFICIE DE 5,55 Há., CALLEJÓN VECINAL S/Nº, FUNDO PELÍCANA, PELÍCANA, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sucesión Carlos Olivares Plaza, separado por cerco. SURESTE: Río Elqui. SUROESTE: José Ignacio Martínez en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Callejón vecinal y Ramón Abelardo Leyton Muñoz en línea quebrada, separado por cerco. NOTA: Este inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5,00 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas del Río Elqui.

E-29576, 28.07.2022, 132724, MARION LILIAN MUÑOZ DÍAZ, PLANO N°04101-14894 S.R.,

SUPERFICIE DE 997,35 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 8, COLINA EL ROMERO II, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Camino vecinal en 19,40 metros, que lo separa de Alvaro Rivas Vega. SURESTE: German Ribera Morales en 51,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Hernán Muñoz Godoy en 19,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Maryori Lorena Iribarra Ruiz en 51,75 metros, separado por cerco. FOJAS 8235 NÚMERO 5512 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-29578, 28.07.2022, 133013, MARCELINO ENRIQUE CONTRERAS GODOY, PLANO N°04101-14784 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 637,02 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sucesión Contreras Godoy en 21,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 30,75 metros, que lo separa del Sitio N°4 de Milende Ascención Contreras Godoy y Sitio N°5 de Silvia de Lourdes Contreras Godoy. SUROESTE: Sitio N°2 de Inés del Rosario Contreras Godoy en 20,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Clara Tapia en 31,20 metros, separado por cerco. FOJAS 7496 NÚMERO 5303 AÑO 2012 Y FOJAS 6895 NÚMERO 4584 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-29571, 28.07.2022, 134598, INÉS DEL ROSARIO CONTRERAS GODOY, PLANO N°04101-14784 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 639,83 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sitio N°1 de Marcelino Enrique Contreras Godoy en 20,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 31,55 metros, que lo separa del Sitio N°5 de Silvia de Lourdes Contreras Godoy y de Rebeca Contreras Godoy. SUROESTE: Camino público de Vicuña a La Serena en 20,45 metros. NOROESTE: Clara Tapia en 31,50 metros, separado por cerco. FOJAS 7496 NÚMERO 5303 AÑO 2012 Y FOJAS 6895 NÚMERO 4584 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-29570, 28.07.2022, 134205, AMÉRICA DEL CARMEN CONTRERAS GODOY, PLANO N°04101-14784 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 695,82 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Camino vecinal en 28,45 metros, que lo separa de Fernando García. SURESTE: Magaly Barahona en 24,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°4 de Milende Ascención Contreras Godoy en 28,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Callejón de acceso en

24,25 metros, que lo separa de Sucesión Contreras Godoy. FOJAS 7496 NÚMERO 5303 AÑO 2012 Y FOJAS 6895 NÚMERO 4584 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-29569, 28.07.2022, 136701, MILENDE ASCENCIÓN CONTRERAS GODOY, PLANO N°04101-14784 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE DE 668,66 m², CALLEJÓN VECINAL S/Nº, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sitio N°3 de América del Carmen Contreras Godoy en 28,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Magaly Barahona en 22,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°5 de Silvia de Lourdes Contreras Godoy en 29,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Callejón de acceso en 23,35 metros, que lo separa del Sitio N°1 de Marcelino Enrique Contreras Godoy y de la Sucesión Contreras Godoy. FOJAS 7496 NÚMERO 5303 AÑO 2012 Y FOJAS 6895 NÚMERO 4584 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-29568, 28.07.2022, 132053, SILVIA DE LOURDES CONTRERAS GODOY, PLANO N°04101-14784 S.R. SITIO N°5, SUPERFICIE DE 676,07 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sitio N°4 de Milende Ascención Contreras Godoy en 29,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Magaly Barahona en 22,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rebeca Contreras Godoy en 29,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Callejón de acceso en 23,25 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Inés del Rosario Contreras Godoy y del Sitio N°1 de Marcelino Enrique Contreras Godoy. FOJAS 7496 NÚMERO 5303 AÑO 2012 Y FOJAS 6895 NÚMERO 4584 AÑO 2015, CBR DE LA SERENA.

E-29567, 28.07.2022, 133017, MARCELINO ENRIQUE CONTRERAS GODOY, PLANO N°04101-14780 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 3.487,88 m², CAMINO VECINAL S/Nº, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Aguas del Valle S.A. en línea quebrada de 17,70 metros y 16,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Aguas del Valle S.A. en 10,75 metros; Sitio N°2 de Inés del Rosario Contreras Godoy en 89,75 metros, ambos separados por cerco y camino vecinal en 5,90 metros. SUROESTE: Sitio N°3 de Rebeca Ismelda Contreras Godoy en 36,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Nelson Navea en 95,40 metros, separado por cerco. FOJAS 7493 NÚMERO 5302 AÑO 2012 Y FOJAS 6892 NÚMERO 4583 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-29566, 28.07.2022, 134607, INÉS DEL ROSARIO CONTRERAS GODOY, PLANO N°04101-14780 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 3.062,38 m², CAMINO VECINAL S/N°, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Aguas del Valle S.A. en 33,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Milende Ascención Contreras Godoy en línea quebrada de 23,15 metros y 75,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 29,00 metros, que lo separa del Sitio N°3 de Rebeca Ismelda Contreras Godoy. NOROESTE: Sitio N°1 de Marcelino Enrique Contreras Godoy en 89,75 metros, separado por cerco. FOJAS 7493 NÚMERO 5302 AÑO 2012 Y FOJAS 6892 NÚMERO 4583 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-29565, 28.07.2022, 132552, REBECA ISMELDA CONTRERAS GODOY, PLANO N°04101-14780 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 2.492,64 m², CAMINO VECINAL S/N°, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sitio N°1 de Marcelino Enrique Contreras Godoy en 36,40 metros y camino vecinal en 73,35 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Inés del Rosario Contreras Godoy y de Milende Ascención Contreras Godoy. SURESTE: Camino vecinal en 22,70 metros, que lo separa de Sucesión Armando Rivera. SUROESTE: Sitio N°4 de América del Carmen Contreras Godoy en 109,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Nelson Navea en 22,65 metros, separado por cerco. FOJAS 7493 NÚMERO 5302 AÑO 2012 Y FOJAS 6892 NÚMERO 4583 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-29564, 28.07.2022, 134207, AMÉRICA DEL CARMEN CONTRERAS GODOY, PLANO N°04101-14780 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE DE 2.445,17 m², CAMINO VECINAL S/N°, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sitio N°3 de Rebeca Ismelda Contreras Godoy en 109,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 22,45 metros, que lo separa de Sucesión Armando Rivera. SUROESTE: Sitio N°5 de Marcelino Enrique Contreras Godoy en 107,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Nelson Navea en 22,65 metros, separado por cerco. FOJAS 7493 NÚMERO 5302 AÑO 2012 Y FOJAS 6892 NÚMERO 4583 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-29557, 28.07.2022, 133020, MARCELINO ENRIQUE CONTRERAS GODOY, PLANO N°04101-14780 S.R. SITIO N°5, SUPERFICIE DE 2.325,61 m², CAMINO

VECINAL S/N°, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Sitio N°4 de América del Carmen Contreras Godoy en 107,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 22,55 metros, que lo separa de Sucesión Armando Rivera. SUROESTE: Silvia de Lourdes Contreras Godoy en 108,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Nelson Navea en 20,50 metros, separado por cerco. FOJAS 7493 NÚMERO 5302 AÑO 2012 Y FOJAS 6892 NÚMERO 4583 AÑO 2015, Y EN FORMA TOTAL A FOJAS 1708 NÚMERO 1178 AÑO 2018, CBR LA SERENA.

E-28724, 26.06.2022, 143228, MARLENE BEATRIZ DUBLAS GUERRA, PLANO N°04101-14679 S.R., SUPERFICIE DE 829,58 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/N°, PARCELA N°33, SITIO 1-E, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Terrenos del Río Elqui en 15,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Venessa Guardia Cortés en 53,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino interior de acceso en 16,50 metros, que lo separa de Rodrigo Rojas Carrasco y Esther Castillo Correa. NOROESTE: Martín Ortiz Mery en 57,15 metros, separado por cerco. FOJAS 4.601 NÚMERO 3.289 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

COMUNA: LA HIGUERA

E-30015, 29.07.2022, 138679, PEDRO SEGUNDO GONZÁLEZ VELASCO, PLANO N°04104-14880 S.U., SUPERFICIE DE 1.258,95 m², CALLE TRÁNSITO TABILO N°84, LA HIGUERA, COMUNA DE LA HIGUERA, NORESTE: Tomás Patricio González Velasco en línea quebrada de 23,50 metros y 1,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Tomás Patricio González Velasco en 33,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Tomás Patricio González Velasco en 17,85 metros y Jorge Alberto Alfaro Díaz en línea quebrada de 5,70 metros y 23,90 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Calle Tránsito Tabilo en 44,65 metros, que lo separa de Jorge Ariel Alfaro González y Cristian González Velasco. FOJAS 4122 NÚMERO 3819 AÑO 2001, CBR LA SERENA.

E-30016, 29.07.2022, 131340, MANUEL ANTONIO CAMPUSANO MATAMOROS, PLANO N°04104-14864 S.R., SUPERFICIE DE 5.456,31 m², EX RUTA 5 NORTE DE LA HIGUERA A VALLENAR S/N°, KM. 550, EL TRAPICHE, COMUNA DE LA HIGUERA, NORTE: Terrenos propiedad de Serviu en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Terrenos propiedad de Serviu, separado por

cerco. SUR: Terrenos propiedad de Serviu en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Terrenos propiedad de Serviu en línea quebrada, separado por cerco. NOTA: El acceso al predio es por mera tolerancia de propiedad de Serviu. FOJAS 4138 NÚMERO 3662 AÑO 1993, CBR LA SERENA.

E-29543, 28.07.2022, 132589, ASOCIACIÓN GREMIAL MINERA DE LA HIGUERA, PLANO N°04104-14879 S.U., SUPERFICIE DE 464,40 m², PASAJE LOS AZULILLOS N°13, LA HIGUERA, COMUNA DE LA HIGUERA, NORTE: José Quezada en 20,00 metros, separado por cerco. ESTE: Manuel Orrego Castillo en 16,75 metros y Gladys Castillo Orrego en 5,30 metros, ambos separados por cerco. SUR: Municipalidad de La Higuera en línea quebrada de 13,75 metros, 1,30 metros y 7,75 metros y Lidia Benilda Suazo Flores en 4,60 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Lidia Benilda Suazo Flores en 7,40 metros, separado por cerco y Pasaje Los Azulillos en 15,05 metros, que lo separa de Rosa Valencia Zambrano. FOJAS 4122 NÚMERO 3819 AÑO 2001, CBR COQUIMBO.

E-28725, 26.07.2022, 143730, CAROLINA DEL CARMEN FÁBREGA FÁBREGA, PLANO N°04104-14669 S.U., SUPERFICIE DE 1.248,65 m², CALLE 7 S/N°, LA HIGUERA, COMUNA DE LA HIGUERA, NORESTE: Calle 7 en 35,00 metros. SURESTE: Katherine Rojas en 31,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Propiedad de la Ilustre Municipalidad de La Higuera en 39,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Alejandra Carmona Fábrega en 35,50 metros, separado por cerco. fojas 4.122 número 3.819 AÑO 2001, CBR LA SERENA.

COMUNA: ANDACOLLO

E-29261, 27.07.2022, 133341, ELENA DEL CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ, PLANO N°04103-14883 S.R., SUPERFICIE DE 816,74 m², CAMINO VECINAL S/N°, SITIO 68, LLANOS DE PERICO, COMUNA DE ANDACOLLO, NORTE: Santiago González Durán en 17,90 metros, separado por cerco. ESTE: Carolina González Ledezma en 45,60 metros, separado por cerco. SUR: Angélica María Rodríguez Astorga en 17,90 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 45,80 metros, que lo separa de Luciano González Durán. FOJAS 320 NÚMERO 313 AÑO 2016, CBR ANDACOLLO.

E-29229, 27.07.2022, 132574,

CARLOS HUMBERTO BARBOZA BARBOZA, PLANO N°04103-14882 S.R., SUPERFICIE DE 958,88 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, LOTE 80-A, EL COPADO, COMUNA DE ANDACOLLO, NORTE: Sucesión Jorge Cuello en 29,90 metros, separado por cerco. ESTE: Eliana Pavez Carreño en 30,95 metros, separado por cerco. SUR: Camino público de Andacollo a El Peñón en 30,75 metros. OESTE: Franco Hernán Rodríguez Cuello en 32,70 metros, separado por cerco. FOJAS 10 NÚMERO 9 AÑO 2014, CBR ANDACOLLO.

E-29242, 27-07-2022, 133190, ANGEL FEDERICO HURTADO HENRÍQUEZ, PLANO N°04103-14881 S.U., SUPERFICIE DE 178,65 m², CALLE LOS CARRERAS N°2, POBLACIÓN 25 DE OCTUBRE, ANDACOLLO, COMUNA DE ANDACOLLO, NORTE: Sandra Luz Vega Elgueta en 20,45 metros, separado por cerco. ESTE: Sede social Población 25 de Octubre en 8,65 metros, separado por cerco. SUR: Remigio Segundo Vargas Rojas en 21,00 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Los Carreras en 8,60 metros. FOJAS 171 NÚMERO 139 AÑO 2003, CBR ANDACOLLO.

COMUNA: VICUÑA

E-29581, 28.07.2022, 110916, ZUNILDA DEL CARMEN ROJAS BARRAZA, PLANO N°04106-14790 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 3,89 Há., CAMINO VECINAL S/N°, SECTOR AGUA GRANDE, SAN ISIDRO, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Guillermo Rojas Barraza, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal, que lo separa de Sucesión de Ana Rojas Barraza. SUROESTE: Julio Romero Rojas en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Inmobiliaria Hornopiren Limitada, separado por cerco. FOJAS 107 NÚMERO 99 AÑO 2002, CBR VICUÑA.

E-29579, 28.07.2022, 110528, ALFREDO DEL CARMEN ROJAS BARRAZA, PLANO N°04106-14790 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 3,27 Há., CAMINO VECINAL S/N°, SECTOR AGUA GRANDE, SAN ISIDRO, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Roberto Rojas Barraza, separado por cerco; camino vecinal y Sitio N°3 de Rosa Elena Rojas Barraza, separado por cerco. SURESTE: Inmobiliaria Hornopiren Limitada, separado por cerco. SUROESTE: Olga Rojas Barraza en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal, que lo separa de Erminia Rojas Barraza. FOJAS 107 NÚMERO 99 AÑO 2002, CBR VICUÑA.

E-29573, 28.07.2022, 110525, ROSA ELENA ROJAS BARRAZA, PLANO N°04106-14790 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 2,47 Há., CAMINO VECINAL S/N°, SECTOR AGUA GRANDE, SAN ISIDRO, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: María Rojas Barraza en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Inmobiliaria Hornopiren Limitada en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°2 de Alfredo del Carmen Rojas Barraza en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal, que lo separa de Roberto Rojas Barraza. FOJAS 107 NÚMERO 99 AÑO 2002, CBR VICUÑA.

E-29583, 28.07.2022, 133608, PATRICIO GILBERTO CORTÉS ARAYA, PLANO N°04106-14890 S.R., SUPERFICIE DE 243,84 m², CAMINO A LA MINA S/N°, SECTOR I, ANDACOLLITO, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Mario Jaramillo Contreras en 17,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Carlos Cortés Pinto en 13,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Camino a La Mina en 18,50 metros, que lo separa de Mario Beas Tapia. NOROESTE: Omar Araos en 13,80 metros, separado por cerco. FOJAS 67 NÚMERO 54 AÑO 1999, CBR VICUÑA.

E-29585, 28.07.2022, 136938, ALBERTO ALEJANDRO CONTRERAS GUAJARDO, PLANO N°04106-14889 S.R., SUPERFICIE DE 4.114,43 m², AVENIDA ESTACIÓN S/N°, SECTOR PULLAYES, DIAGUITAS, COMUNA DE VICUÑA, NORTE: Calle Pullayes en 22,60 metros, que lo separa de Ricardo Porfiris. ESTE: Rubén Santibáñez en 194,95 metros, separado por cerco. SUR: Avenida Estación en 26,00 metros, que lo separa de Bernardo Díaz. OESTE: Sucesión Carlos Guajardo González en línea quebrada de 148,40 metros, 19,10 metros y 14,30 metros, separado por cerco. FOJAS 740 NÚMERO 673 AÑO 2016, CBR VICUÑA.

E-29586, 28.07.2022, 144845, ROSA MARISOL ROJAS VARGAS, PLANO N°04106-14891 S.R., SUPERFICIE DE 689,02 m², CALLEJÓN VECINAL S/N°, DIAGUITAS, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Callejón vecinal en 24,10 metros, que lo separa de Juana Rojas Vargas. SURESTE: Bernardina Rojas Vargas en 29,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Luis Huerta en línea quebrada de 10,50 metros, 4,20 metros y 4,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Luis Huerta en 8,30 metros y Camilo Rodríguez Rojas en 22,55 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 374 NÚMERO 316 AÑO 2017, CBR VICUÑA.

E-29575, 28.07.2022, 145635, ULISES JERÓNIMO CABRERA GALENO, PLANO N°04106-14888 S.R., SUPERFICIE DE 251,29 m², PASAJE INTERIOR S/N°, HIJUELA 43, LOTE 43 A-4, RIVADAVIA, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Yerko Cabrera Galeno en 16,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Ricardo Cabrera Galeno en 15,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje interior en 16,60 metros, que lo separa de Roberto Egaña Galeno. NOROESTE: Eduardo Cabrera Galeno en 14,55 metros, separado por cerco. FOJAS 774 NÚMERO 680 AÑO 1998, CBR VICUÑA.

COMUNA: PAIHUANO

E-29554, 28.07.2022, 133556, ESTEBAN DOMINGO ESPEJO JULIO, PLANO N°04105-14885 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 3.279,71 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL PAJONAL, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, LOTE "A", SUPERFICIE: 2.549,49 m², NORTE: Angélica del Rosario Espejo Julio en 104,40 metros, separado por cerco. ESTE: Estero Derecho en 24,95 metros, que lo separa del Lote "B" de la misma propiedad. SUR: Soraida Beatriz Espejo Julio en 105,95 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 24,95 metros, que lo separa de la Comunidad Estancia Estero Derecho. LOTE "B". SUPERFICIE: 730,22 m². NORTE: Angélica del Rosario Espejo Julio en 33,50 metros, separado por cerco. ESTE: Patricio Flaño en 23,20 metros, separado por cerco. SUR: Soraida Beatriz Espejo Julio en 28,60 metros, separado por cerco. OESTE: Estero Derecho en 24,00 metros, que lo separa del Lote "A" de la misma propiedad. FOJAS 674 NÚMERO 626 AÑO 1993, CBR VICUÑA.

E-29555, 28.07.2022, 133562, CEFERINO GILBERTO ESPEJO JULIO, PLANO N°04105-14885 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 3.290,00 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL PAJONAL, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, LOTE "A", SUPERFICIE: 2.761,16 m², NORTE: Soraida Beatriz Espejo Julio en 109,10 metros, separado por cerco. ESTE: Estero Derecho en 27,60 metros, que lo separa del Lote "B" de la misma propiedad. SUR: Abel Alejandro Espejo Julio en 105,60 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 27,60 metros, que lo separa de Comunidad Estancia Estero Derecho. LOTE "B". SUPERFICIE: 528,84 m². NORTE: Soraida Beatriz Espejo Julio en 23,85 metros, separado por cerco. ESTE: Patricio Flaño en 24,40 metros, separado por cerco. SUR: Abel Alejandro

Espejo Julio en 20,40 metros, separado por cerco. OESTE: Estero Derecho en 25,10 metros, que lo separa del Lote "A" de la misma propiedad. FOJAS 674 NÚMERO 626 AÑO 1993, CBR VICUÑA.

E-29556, 28.07.2022, 134096, GUILLERMO ESTEBAN CASTELLÓN ESPINOSA, PLANO N°04105-14884 S.R., SUPERFICIE DE 2.211,17 m², CALLE VARILLAR S/N°, QUEBRADA DE PAIHUANO, COMUNA DE PAIHUANO, NORTE: Calle Varillar en 6,90 metros y Juan Vargas Urrea en 38,70 metros, separado por cerco. ESTE: Juan Vargas Urrea en línea quebrada de 4,70 metros, 4,15 metros, 6,60 metros, 39,80 metros y 3,65 metros y Herman Chapillo González en 46,05 metros, ambos separados por cerco. SUR: Sucesión Rodolfo Cepeda en línea quebrada de 13,10 metros, 22,80 metros y 10,40 metros, separado por cerco. OESTE: José Cepeda en línea quebrada de 7,15 metros, 88,75 metros y 5,65 metros, separado por cerco. FOJAS 599 NÚMERO 563 AÑO 2003, CBR VICUÑA.

E-29558, 28.07.2022, 144209, STELLA JAZMÍN MUSA HUERTA, PLANO N°04105-14886 S.U., SUPERFICIE DE 92,77 m², PASAJE INTERIOR S/N°, LOTE 1-E, HIJUELA 30, PISCO ELQUI, COMUNA DE PAIHUANO, NORTE: Pasaje interior en 3,30 metros, que lo separa de Luis Hevia Meléndez. ESTE: Bruno Melo Husler en 20,25 metros, separado por cerco. SUR: Valera Paz Flores Quezada en 7,10 metros, separado por cerco. OESTE: Valeria Paz Flores Quezada en línea quebrada de 8,60 metros, 3,80 metros, 1,40 metros y 6,45 metros, separado por cerco. fojas 241 número 233 AÑO 2010, CBR VICUÑA.

COMUNA: OVALLE

E-29548, 28.07.2022, 144263, ROXANA JESÚS CASTILLO PIZARRO, PLANO N°04301-14868 S.U., SUPERFICIE DE 237,01 m², CALLE SALVADOR SAN FUENTES S/N°, BLANCO ENCALADA, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Calle Salvador San Fuentes en 21,75 metros. SURESTE: Calle Blanco Escalada en 11,05 metros. SUROESTE: Mario González en 21,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Gloria Aguirre Castillo en 10,95 metros, separado por cerco. FOJAS 5 VUELTA NÚMERO 6 AÑO 2010, CBR OVALLE.

E-29550, 28.07.2022, 131011, ERICA PATRICIA ROCCO VILLEGAS, PLANO N°04301-14867 S.U., SUPERFICIE DE 398,85 M², CAMINO VECINAL S/N°, LA PLACA, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Ignacio

Barraza Castillo en 30,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Rivera Rivera en 13,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Yerko Pozo Castro en 29,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 13,30 metros, que lo separa de Janet Angeline Araya Flores y Juan Segundo Castillo Moroso. FOJAS 2003 NÚMERO 1680 AÑO 2007, CBR OVALLE.

E-29552, 28.07.2022, 132225, DIDNATOR DEL CARMEN CASTILLO CASTILLO, PLANO N°04301-14869 S.U., SUPERFICIE DE 150,53 m², CALLE ÚNICA S/N°, SAN JULIÁN, COMUNA DE OVALLE, NORTE: Lucila Tello Godoy en 10,50 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Lucy Tello en línea quebrada de 13,75 metros y 5,40 metros, separado por cerco. SUR: Calle única en 9,55 metros. OESTE: Lucila Tello Godoy en línea quebrada de 5,60 metros y 8,15 metros, separado por cerco. FOJAS 4818 NÚMERO 2668 AÑO 1993, CBR OVALLE.

COMUNA: PUNITAQUI

E-29560, 28.07.2022, 135406, LUIS ANÍBAL LÓPEZ CORTÉS, PLANO N°04304-14870 S.R., SUPERFICIE DE 0,77 Há., CAMINO VECINAL S/N°, CAMARICO VIEJO, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: Rosa Cortés Tabilo en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Rosa Cortés Tabilo en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal, que lo separa de Sucesión Trigo Orellana. NOROESTE: Estero Punitaqui. FOJAS 1034 NÚMERO 1087 AÑO 1988, CBR OVALLE.

E-29561, 28.07.2022, 137481, CHRISTOPHER DUBAN GÓMEZ BARRAZA, PLANO N°04304-14871 S.R., SUPERFICIE DE 2,14 Há., CAMINO PÚBLICO S/N°, AJIAL DE QUILES, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: Víctor Gómez Honores en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Callejón vecinal, que lo separa de Lorenzo Gómez Honores. SUROESTE: Callejón vecinal, que lo separa de Juan Gómez Honores y Juan Gómez Honores en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Camino público de Parral a Cerro Blanco. FOJAS 932 VUELTA NÚMERO 1385 AÑO 2015, CBR OVALLE.

E-29562, 28.07.2022, 140650, OSCAR ANTONIO TALAMILLA CISTERNAS, PLANO N°04304-14873 S.R., SUPERFICIE DE 1,91 Há., CAMINO VECINAL S/N°, AJIAL DE QUILES, COMUNA DE PUNITAQUI, NORTE: Hijuela Ajial y La Rosa de Quiles en línea quebrada, separado por cerco y camino vecinal, que lo separa de Rosa Cisterna

Cortés. ESTE: Pasaje interior, que lo separa de Rosa Cisterna Cortés. SUR: Hijuela Ajial y La Rosa de Quiles en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Hijuela Ajial y La Rosa de Quiles, separado por cerco. FOJAS 640 NÚMERO 543 AÑO 1976, CBR OVALLE.

E-29563, 28.07.2022, 144630, CRISTIAN MAURICIO RODRÍGUEZ CONTRERAS, PLANO N°04304-14874 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 1.492,10 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL AGUA DEL AJIAL, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: Fresia Contreras Contreras en línea quebrada de 19,15 metros, 11,65 metros y 9,10 metros y Concepción Tapia Tapia en 8,20 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Concepción Tapia Tapia en 9,75 metros y Edmundo Rodríguez Contreras en línea quebrada de 11,60 metros, 5,35 metros y 36,80 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 12,05 metros y Ana Rodríguez Contreras en 22,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Fresia Contreras Contreras en 35,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1.096 NÚMERO 1.305 AÑO 2013 Y FOJAS 776 NÚMERO 1.185 AÑO 2021, CBR OVALLE.

E-29574, 28.07.2022, 144594, PABLINO DEL TRÁNSITO RODRÍGUEZ CONTRERAS, PLANO N°04304-14874 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 1.414,66 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL AGUA DEL AJIAL, COMUNA DE PUNITAQUI, NORTE: Nieves Rodríguez Contreras en 67,20 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en línea quebrada de 8,70 metros y 15,60 metros, que lo separa de Edmundo Rodríguez Contreras. SUR: Héctor Rodríguez Contreras en 67,25 metros, separado por cerco. OESTE: Ricardo Valdivia en línea quebrada de 7,15 metros y 10,85 metros, separado por cerco. FOJAS 1.096 NÚMERO 1.305 AÑO 2013 Y FOJAS 776 NÚMERO 1.185 AÑO 2021, CBR OVALLE.

E-29587, 28.07.2022, 132069, RICARDO MARCELO ARAYA SANDOVAL, PLANO N°04304-14872 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 4.118,21 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL TORO, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: Luis Araya Zepeda en 143,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Julio Maluenda Guardia en línea quebrada de 21,75 metros y 13,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°2 de Vilma Herminia Araya Sandoval en 155,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 22,35 metros. FOJAS 2798 NÚMERO 2382 AÑO 2012, CBR OVALLE.

E-29588, 28.07.2022, 132038, VILMA HERMINIA ARAYA SANDOVAL, PLANO N°04304-14872 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 4.118,33 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL TORO, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: Sitio N°1 de Ricardo Marcelo Araya Sandoval en 155,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Julio Maluenda Guardia en línea quebrada de 2,40 y 28,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°3 de Cecilia del Rosario Araya Sandoval en 160,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 22,45 metros. FOJAS 2798 NÚMERO 2382 AÑO 2012, CBR OVALLE.

E-29582, 28.07.2022, 132083, CECILIA DEL ROSARIO ARAYA SANDOVAL, PLANO N°04304-14872 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 4.099,08 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL TORO, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: Sitio N°2 de Vilma Herminia Araya Sandoval en 160,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Julio Maluenda Guardia en 29,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°4 de Juan Luis Araya Sandoval en 166,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 22,25 metros. FOJAS 2798 NÚMERO 2382 AÑO 2012, CBR OVALLE.

E-29580, 28.07.2022, 132059, JUAN LUIS ARAYA SANDOVAL, PLANO N°04304-14872 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE DE 4.123,25 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL TORO, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: Sitio N°3 de Cecilia del Rosario Araya Sandoval en 166,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Julio Maluenda Guardia en línea quebrada de 6,05 metros, 4,05 metros, 4,15 metros y 8,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Nicolás Maluenda Flores en línea quebrada de 5,10 metros, 28,55 metros, 2,75 metros, 29,20 metros, 10,30 metros, 5,90 metros y 3,45 metros; y Comunidad Agrícola de Punitaqui en línea quebrada de 6,60 metros, 5,85 metros y 79,45 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 22,50 metros. FOJAS 2798 NÚMERO 2382 AÑO 2012, CBR OVALLE.

COMUNA: MONTE PATRIA

E-29545, 28.07.2022, 133868, MARGARITA DEL CARMEN MORGADO TAPIA, PLANO N°04303-14865 S.R., SUPERFICIE DE 1.927,98 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, AGUA CHICA, COMUNA DE MONTE PATRIA, NORESTE: Camino público de Monte Patria a Tulahuén en 14,20 metros. SURESTE: María Margarita

Caimaque Tapia en línea quebrada de 23,60 metros; 14,80 metros; 27,20 metros y 25,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 26,70 metros. NOROESTE: Rosa Amelia Ramos Campos en línea quebrada de 54,35 metros y 44,85 metros, separado por cerco. FOJAS 485 NÚMERO 507 AÑO 2016, CBR MONTE PATRIA.

E-29547, 28.07.2022, 135823, EVILA MARJORIE PASTÉN SEGOVIA, PLANO N°04303-14866 S.U., SUPERFICIE DE 945,95 m², CALLE BERNARDO O'HIGGINS S/N°, HUATULAME, COMUNA DE MONTE PATRIA, NORESTE: Nelly Lafferte Videla en línea quebrada de 45,30 metros, 17,25 metros y 11,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Bernardo O'Higgins en línea quebrada de 10,50 metros y 2,50 metros, que lo separa de Alejandro Parada. SUROESTE: Sucesión Gumercindo Venegas en 74,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Gumercindo Venegas en 12,80 metros, separado por cerco. FOJAS 229 VUELTA NÚMERO 353 AÑO 2001, CBR MONTE PATRIA.

COMUNA: COMBARBALÁ

E-29267, 27.07.2022, 133434, CECILIA INÉS ZARRICUETA ROJAS, PLANO N°04302-14875 S.R., SUPERFICIE DE 338,40 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, SECTOR VILLORRIO, SAN MARCOS, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORESTE: Pasaje sin nombre en 16,60 metros, que lo separa de áreas verdes Comité Procasa. SURESTE: Yoselin Araya Araya en línea quebrada de 10,80 metros y 10,30 metros; y Pedro Ramos en 1,89 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Pedro Ramos en línea quebrada de 6,30 metros y 9,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Yerko Maluenda Araya en 18,10 metros, separado por cerco. FOJAS 101 VUELTA NÚMERO 184 AÑO 1999, CBR COMBARBALÁ.

E-29480, 28.07.2022, 135328, LUIS ERNESTO GÓMEZ BARRAZA, PLANO N°04302-14877 S.R., SUPERFICIE DE 335,31 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, MANQUEHUA, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORTE: Hugo Alfaro Alfaro en 21,35 metros, separado por cerco. ESTE: Tránsito Vega en 12,80 metros, separado por cerco. SUR: Ester Gómez Barraza en línea quebrada de 6,35 metros, 2,60 metros y 16,30 metros, separado por cerco. OESTE: Camino público de Combarbalá a Ovalle en 14,00 metros. FOJAS 247 NÚMERO 187 AÑO 2013, CBR COMBARBALÁ.

E-29482, 28.07.2022, 137826, BLADIMIR ARSENIANO CORTÉS CORTÉS, PLANO N°04302-14876 S.R., SUPERFICIE DE 2.870,21 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, EL SAUCE, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORESTE: Camino vecinal en 39,40 metros, que lo separa de Carlos Paz. SURESTE: Camino vecinal en 64,35 metros, que lo separa de la Sucesión Córdova Ollanadel. SUROESTE: Camino público de Combarbalá a Quilitapia en 46,90 metros. NOROESTE: Sucesión Pizarro Carvajal en 46,65 metros y Grimaldina Vásquez Cortez en 21,50 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 180 NÚMERO 345 AÑO 1982, CBR COMBARBALÁ.

E-29483, 28.07.2022, 142090, ULISES RODRIGO CASTRO RUBINA, PLANO N°04302-14878 S.R., SUPERFICIE DE 207,59 m², CAMINO PÚBLICO S/N°, LA CANTERA, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORTE: Camino público de Combarbalá a Cogotí en 13,60 metros. ESTE: Pedro Castro Rubina en 2,50 metros y 10,15 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Aliro Castro Guerrero en línea quebrada de 5,05 metros, 3,00 metros, 4,60 metros y 5,95 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Aliro Castro Guerrero en línea quebrada de 6,50 metros y 4,65 metros, separado por cerco. FOJAS 144 NÚMERO 189 AÑO 2021, CBR COMBARBALÁ.

COMUNA: LOS VILOS

E-28729, 26.07.2022, 129561, ELIZABETH DEL CARMEN GUTIÉRREZ PONCE, PLANO N°04203-14732 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 659,57 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 306, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Calle Las Golondrinas en 22,30 metros. ESTE: Calle Los Halcones en 30,00 metros. SUR: Sitio N°2 de María Angélica Riveros Olivares en 22,40 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en 29,60 metros, que lo separa de Margarita Sánchez. FOJAS 1284 NÚMERO 1591 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-28726, 26.07.2022, 121048, MARÍA ANGÉLICA RIVEROS OLIVARES, PLANO N°04203-14732 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 668,41 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 306, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Sitio N°1 de Elizabeth del Carmen Gutiérrez Ponce 22,40 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Los Halcones en 30,05 metros. SUR: Miguel Peña Hidalgo en 22,40 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en 30,05 metros, que lo separa de

Rosa Bravo y Margarita Sánchez. FOJAS 1284 NÚMERO 1591 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-28727, 26.07.2022, 120528, ERNESTO LEIVA ÁLVAREZ, PLANO Nº04203-14733 S.R., SUPERFICIE DE 456,62 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 318, SITIO 2, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Parcela 319 de Giovanni Gregorio Carreño Díaz y otros en 22,00 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Los Chincos en 20,85 metros. SUR: Pasaje de acceso en 22,10 metros, que lo separa de Manuel Segundo Morales Alarcón. OESTE: Carmen Silva Gallardo en 21,10 metros, separado por cerco. FOJAS 441 NÚMERO 523 AÑO 2012, CBR LOS VILOS.

E-28728, 26.05.2022, 128405, JOSÉ LUIS RAMOS GONZÁLEZ, PLANO Nº04203-14775 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 438,09 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 58, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Aldo Araneda Sandoval en 21,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 20,05 metros, que lo separa de David Jorquera Navarro. SUROESTE: Área verde en 22,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 59 de Erna Bottger Runge en 19,80 metros, separado por cerco. FOJAS 158 NÚMERO 178 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-28730, 26.07.2022, 141306, BLANCA MARGARITA MUÑOZ ÁVILA, PLANO Nº04203-14775 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 423,04 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 58, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Víctor Hugo Castro Bottger y otros en 22,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 19,25 metros, que lo separa de Marta Vera Urra. SUROESTE: Aldo Araneda Sandoval en 22,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 59 de Erna Bottger Runge en 19,10 metros, separado por cerco. FOJAS 158 NÚMERO 178 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-28731, 26.07.2022, 141302, ROSA ELVIRA IBARRA ARAYA, PLANO Nº04203-14775 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 436,41 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 58, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: David Jorquera Navarro en 21,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 57 de Gabriel de la Cruz Candia Romero y otros en 19,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Las Alcapa-

rras en 21,85 metros. NOROESTE: Pasaje de acceso en 20,05 metros, que lo separa de área verde. FOJAS 158 NÚMERO 178 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-28734, 26.07.2022, 130386, JOAQUÍN FRANCISCO ARAYA MATURANA, PLANO Nº04203-14767 S.R., SUPERFICIE DE 399,11 m², CALLE LA SILLA DEL GOBERNADOR S/Nº, PARCELA 12, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Juana Contreras en 31,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle La Silla del Gobernador en 12,65 metros. SUROESTE: Lukas Pizarro en 30,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Patricio Saavedra en 13,05 metros, separado por cerco. FOJAS 744 VUELTA NÚMERO 951 AÑO 2018, CBR LOS VILOS.

E-28735, 26.07.2022, 130762, GASTÓN LINCOYAN OLEA FUENTES, PLANO Nº04203-14735 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 418,75 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 254, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Calle Las Tencas en 30,00 metros. SURESTE: Pasaje sin nombre en 20,10 metros, que lo separa de Sucesión Fuentes Herrera. SUROESTE: Sonia Olivares en 21,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 253 de Claudia Orrego Astudillo y otros en 19,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1012 NÚMERO 813 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

E-28736, 26.07.2022, 130766, CLARA CRISTINA CALDERÓN PINTO, PLANO Nº04203-14735 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 624,09 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 254, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sucesión Fuentes Herrera en 20,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Fundo Santa Inés en 30,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Juana Castillo en 20,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 29,90 metros, que lo separa del Sitio Nº4 de Alonso Miguel Bravo Arce y de Sonia Olivares. FOJAS 1012 NÚMERO 813 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

E-28732, 26.07.2022, 130702, ROSARIO DEL CARMEN ALVARADO LUCERO, PLANO Nº04203-14735 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 414,27 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 254, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio Nº4 de Alonso Miguel Bravo Arce en 20,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 19,70 metros, que lo separa de Juana Castillo. SUROESTE: Parcela 241 de

Rosa Venegas Tapia y otros en 20,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 253 de Claudia Orrego Astudillo y otros en 20,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1012 NÚMERO 813 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

E-28737, 26.07.2022, 130744, ALONSO MIGUEL BRAVO ARCE, PLANO Nº04203-14735 S.R. SITIO Nº4, SUPERFICIE DE 419,18 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 254, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sonia Olivares en 21,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 20,00 metros, que lo separa del Sitio Nº2 de Clara Cristina Calderón Pinto. SUROESTE: Sitio Nº3 de Rosario del Carmen Alvarado Lucero en 20,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 253 de Claudia Orrego Astudillo y otros en 20,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1012 NÚMERO 813 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

E-28733, 26.07.2022, 130708, WENCESLAO RODRIGO CASTRO VIVERO, PLANO Nº04203-14776 S.R., SUPERFICIE DE 1.160,34 m², CALLE LOS ZORZALES S/Nº, PARCELA 238, SITIO 2, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Duberly Aravena Silva en 23,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 239 de Nubia Novoa Jaramillo y otros en 49,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Los Zorzales en 23,30 metros. NOROESTE: Pasaje de acceso en 50,30 metros, que lo separa de Eduardo Zúñiga. FOJAS 674 NÚMERO 986 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

E-28738, 26.07.2022, 130828, EVELYN LORENA CÁCERES GARRIDO, PLANO Nº04203-14734 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 542,76 m², CALLE LOS HALCONES S/Nº, PARCELA 287, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Parcela 307 de Jorge Alberto Sáez Astorga y otros en 54,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 288 de Clara Luz Crespo Godoy y otros en 9,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº2 de Claudio Antonio Gómez Rivas en 54,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Los Halcones en 10,05 metros. FOJAS 1286 VUELTA NÚMERO 817 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

E-28740, 26.07.2022, 130836, CLAUDIO ANTONIO GÓMEZ RIVAS, PLANO Nº04203-14734 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 546,46 m², CALLE LOS HALCONES S/Nº, PARCELA 287, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio Nº1 de Evelyn Lorena Cáceres Garrido en

54,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 288 de Clara Luz Crespo Godoy y otros en 9,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº3 de Michael Dennis González Gutiérrez en 54,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Los Halcones en 10,00 metros. FOJAS 1286 VUELTA NÚMERO 817 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

E-28739, 26.07.2022, 130837, MICHAEL DENNIS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, PLANO Nº04203-14734 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 550,19 m², CALLE LOS HALCONES S/Nº, PARCELA 287, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio Nº2 de Claudio Antonio Gómez Rivas en 54,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 288 de Clara Luz Crespo Godoy y otros en 10,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Yissel Droguett Lillo en 54,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Los Halcones en 10,15 metros. FOJAS 1286 VUELTA NÚMERO 817 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

E-28741, 26.07.2022, 131898, LUIS VÍCTOR FIGUEROA AGUILAR Y DOÑA MARCELA MARGOTH CORTÉS OVALLE, PLANO Nº04203-14740 S.R., SUPERFICIE DE 443,50 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 77, SITIO F, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Edilia del Carmen Abarca Salinas en 22,40 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje sin nombre en 20,00 metros, que lo separa de Juan Carlos Mourges Gutiérrez. SUR: Wilson Vega en 22,30 metros, separado por cerco. OESTE: Parcela 4 de Jacqueline Meza Ríos y otros en 10,00 metros y Parcela 3 de Víctor Hugo Castro Bottger y otros en 9,70 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 1167 VUELTA NÚMERO 1334 AÑO 2013 Y EN FORMA TOTAL A FOJAS 62 NÚMERO 77 AÑO 2015, CBR LOS VILOS.

E-28742, 26.07.2022, 131914, SERGIO ANTONIO OTEÍZA CASTILLO, PLANO Nº04203-14774 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 364,37 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 28, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Esperanza Yáñez en 15,10 metros, separado por cerco. ESTE: Parcela 29 de Rodrigo Antonio Tapia Plaza y otros en 22,80 metros, separado por cerco. SUR: Isabel Yáñez en 16,20 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje de acceso en 23,75 metros, que lo separa de Gladys Rojas. FOJAS 99 VUELTA NÚMERO 132 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

E-28747, 26.07.2022, 137063, ELIZABETH PACHECO ÁLVAREZ, PLANO

Nº04203-14774 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 552,86 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 28, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Claudio Pacheco en 16,05 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje de acceso en 11,20 metros, que lo separa de Patricia Yáñez, y Esperanza Yáñez en línea quebrada de 12,50 metros, 3,80 metros y 15,10 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 16 de Sonia Luisa Beltrán Rojas en 11,90 metros, separado por cerco. OESTE: Parcela 27 de Alejandro Gálvez Portales y otros en 37,75 metros, separado por cerco. FOJAS 99 VUELTA NÚMERO 132 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

E-28748, 26.07.2022, 137078, MARCO ANTONIO PACHECO CASTILLO, PLANO Nº04203-14774 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 366,05 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 28, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Gladys Rojas en 15,85 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje de acceso en 23,20 metros, que lo separa de Isabel Yáñez. SUR: Claudio Pacheco en 15,75 metros, separado por cerco. OESTE: Parcela 27 de Alejandro Gálvez Portales y otros en 23,15 metros, separado por cerco. FOJAS 99 VUELTA NÚMERO 132 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

E-28743, 26.07.2022, 131925, EVA ALEJANDRA CATALÁN VALDÉS, PLANO Nº04203-14765 S.R., SUPERFICIE DE 391,91 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 58, SITIO 8, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Área verde en 16,00 metros, que lo separa de Víctor Díaz. SURESTE: Parcela 58 de Rosa Angélica Caro Morales y otros en 24,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Juan Olivares en 15,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 24,75 metros, que lo separa de Víctor Ulloa y Claudio Figueroa. FOJAS 1191 NÚMERO 1068 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

E-28744, 26.07.2022, 132599, MARÍA GABRIELA MAUREIRA RETAMALES, PLANO Nº04203-14773 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 285,62 m², PASAJE TEL-TEL S/Nº, PARCELA 58, SITIO 15, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sergio Silva Tapia en 23,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 12,50 metros, que lo separa de Marisol Aguilera Elgueta. SUROESTE: Pasaje Tel-Tel en 23,00 metros, que lo separa de Bernarda Abarca Hidalgo. NOROESTE: Víctor Navarro González en 12,35 metros, separado por cerco.

FOJAS 931 NÚMERO 1174 AÑO 2015, CBR LOS VILOS.

E-28745, 26.07.2022, 132600, PEDRO PABLO TAPIA SALINAS, PLANO Nº04203-14773 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 289,04 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 58, SITIO 4, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Nelson Martínez Astudillo en 22,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Raúl Acosta en 4,20 metros y Leonardo Javier Vargas Perojemauske en 8,30 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Yohanna Guerrero Hidalgo en 22,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje de acceso en 12,95 metros, que lo separa de Rodolfo González y María Huerta. FOJAS 931 NÚMERO 1174 AÑO 2015, CBR LOS VILOS.

E-28746, 26.07.2022, 136240, CECILIA ELIZABETH ARENAS ALFARO, PLANO Nº04203-14762 S.R., SUPERFICIE DE 307,64 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 22, SITIO 6, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Margarita Arenas Alfaro en 20,45 metros, separado por cerco. ESTE: Margarita Arenas Alfaro en 16,15 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje de acceso en 6,70 metros, que lo separa de Bernarda Olivares y Margarita Arenas Alfaro en 11,30 metros, separado por cerco. OESTE: Nancy González en 16,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1270 NÚMERO 1556 AÑO 2017, CBR LOS VILOS.

E-28755, 26.07.2022, 137966, SANDRA PAILEMILLA MARTÍNEZ, PLANO Nº04203-14737 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 207,73 m², PASAJE LAS VIOLETAS S/Nº, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Calle sin nombre en 20,30 metros, que lo separa de Parcela 131 de Víctor Méndez Ortíz y otros. SURESTE: Pasaje Las Violetas en 10,30 metros, que lo separa de Julio Villegas. SUROESTE: Osvaldo Díaz en 19,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 118 de Fresia Troncoso Reyes y otros en 10,40 metros, separado por cerco. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-29217, 27.07.2022, 137423, FERNANDO HUMBERTO LEÓN ROJAS, PLANO Nº04203-14737 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 196,65 m², PASAJE LOS JAZMINES S/Nº, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Elizabeth Ayala en 20,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Los Jazmines en 9,80 metros, que lo separa de Sergio Troncoso. SUROESTE: Sitio Nº3 de

Nilson Danilo Montero Contreras en 20,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Las Violetas en 9,90 metros, que lo separa de Sitio N°10 de Mónica Paulina del Carmen Díaz Aguilera. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-28751, 26.07.2022, 137436, NILSON DANIL MONTERO CONTRERAS, PLANO N°04203-14737 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 200,49 m², PASAJE LOS JAZMINES S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°2 de Fernando Humberto León Rojas en 20,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Los Jazmines en 10,00 metros, que lo separa de Sergio Troncoso. SUROESTE: Sitio N°4 de Gisela del Carmen Guzmán Suazo en 20,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Las Violetas en 9,85 metros, que lo separa de área verde. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-28754, 26.07.2022, 137937, GISELA DEL CARMEN GUZMÁN SUAZO, PLANO N°04203-14737 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE DE 206,99 m², PASAJE LOS JAZMINES S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°3 de Nilson Danilo Montero Contreras en 20,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Los Jazmines en 10,20 metros, que lo separa de Sergio Troncoso. SUROESTE: Bernardino Burgos en 20,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Las Violetas en 10,20 metros, que lo separa de Raúl Acosta y área verde. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-28753, 26.07.2022, 137751, VIVIANA IVONNE TÉLLEZ FERNÁNDEZ, PLANO N°04203-14737 S.R. SITIO N°5, SUPERFICIE DE 206,32 m², PASAJE LOS JAZMINES S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Ana Troncoso en 20,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Los Jazmines en 10,10 metros, que lo separa de Jessica Andrea Romero Villa y Georgina Amanda Garrido Sáez. SUROESTE: Sitio N°6 de Elizabeth Soledad Ballesteros Castro en 20,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Las Violetas en 10,20 metros, que lo separa del Sitio N°8 de Héctor Osvaldo Landeros Bravo. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-28749, 26.07.2022, 137096, ELIZABETH SOLEDAD BALLESTEROS CASTRO, PLANO N°04203-14737 S.R. SITIO N°6, SUPERFICIE DE

204,25 m², PASAJE LOS JAZMINES S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°5 de Viviana Ivonne Téllez Fernández en 20,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Los Jazmines en 10,10 metros, que lo separa de Georgina Amanda Garrido Sáez y Raúl Donoso. SUROESTE: Pasaje Las Violetas en 20,00 metros, que lo separa de Parcela 109 de Patricio Cortés Rojas y otros. NOROESTE: Pasaje Las Violetas en 10,10 metros, que lo separa de Cristian Escobar. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-28756, 26.07.2022, 137967, ROMINA VALESKA LÓPEZ ESPINOZA, PLANO N°04203-14737 S.R. SITIO N°7, SUPERFICIE DE 203,92 m², PASAJE LAS VIOLETAS S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Cristian Escobar en 20,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Las Violetas en 10,10 metros, que lo separa de Raúl Donoso. SUROESTE: Parcela 109 de Patricio Cortés Rojas y otros en 20,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 118 de Fresia Troncoso Reyes y otros en 9,90 metros, separado por cerco. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-28752, 26.07.2022, 137743, HÉCTOR OSVALDO LANDEROS BRAVO, PLANO N°04203-14737 S.R. SITIO N°8, SUPERFICIE DE 221,73 m², PASAJE LAS VIOLETAS S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°9 de Leonardo Javier Vargas Perojemaske en 20,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Las Violetas en 10,30 metros, que lo separa del Sitio N°5 de Viviana Ivonne Téllez Fernández. SUROESTE: Cristian Escobar en 20,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 118 de Fresia Troncoso Reyes y otros en 11,45 metros, separado por cerco. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-28757, 26.07.2022, 137964, LEONARDO JAVIER VARGAS PEROJEMASKE, PLANO N°04203-14737 S.R. SITIO N°9, SUPERFICIE DE 236,61 m², PASAJE LAS VIOLETAS S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Raúl Acosta en 19,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Las Violetas en 11,90 metros, que lo separa de Bernardino Burgos y Ana Troncoso. SUROESTE: Sitio N°8 de Héctor Osvaldo Landeros Bravo en 20,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 118 de Fresia Troncoso Reyes y otros en 11,70 metros, separado por cerco. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-28758, 26.07.2022, 137962, MÓNICA PAULINA DEL CARMEN DÍAZ AGUILERA, PLANO N°04203-14737 S.R. SITIO N°10, SUPERFICIE DE 228,92 m², PASAJE LAS VIOLETAS S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Osvaldo Díaz en 20,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Las Violetas en 11,50 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Fernando Humberto León Rojas. SUROESTE: Área verde en 20,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 118 de Fresia Troncoso Reyes y otros en 11,10 metros, separado por cerco. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-28750, 26.07.2022, 137097, ROSA DEL CARMEN ARMIJO PARRA, PLANO N°04203-14729 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 925,44 m², CALLE LAS ROSAS S/N°, PARCELA 78, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Parcela 3-3522 de Jonathan Neftaly Saavedra Vargas en 12,65 metros, separado por cerco. ESTE: Ana Naranjo en 67,80 metros, separado por cerco. SUR: Calle Las Rosas en 15,10 metros, que lo separa de Fundo Santa Inés. OESTE: Fundo Santa Inés en 70,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1094 NÚMERO 1239 AÑO 2013, CBR LOS VILOS.

E-28719, 26.07.2022, 137468, HÉCTOR MISAEL JARA HERNÁNDEZ, PLANO N°04203-14729 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 958,90 m², CALLE LAS ROSAS S/N°, PARCELA 78, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Parcela 3-3522 de Jonathan Neftaly Saavedra Vargas en 15,50 metros, separado por cerco. ESTE: Héctor Misael Jara Hernández en 60,90 metros, separado por cerco. SUR: Calle Las Rosas en 16,30 metros, que lo separa del Fundo Santa Inés. OESTE: Rosmery Jara Armijo en 63,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1094 NÚMERO 1239 AÑO 2013, CBR LOS VILOS.

E-28718, 26.07.2022, 137474, DANIEL FELIPE VERA ESPINOZA, PLANO N°04203-14739 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 396,72 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Calle sin nombre en 16,10 metros, que lo separa de la Parcela 132 de Marcela Castro San Martín y otros. SURESTE: Sitio N°2 de Claudio Andrés Oyanader Parra en 24,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Área verde en 7,80 metros y Sergio Troncoso en 8,30 metros, separados por cerco. NOROESTE: Sergio Troncoso en 24,60

metros, separado por cerco. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-28716, 26.07.2022, 137464, CLAUDIO ANDRÉS OYANADER PARRA, PLANO N°04203-14739 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 247,18 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Calle sin nombre en 10,00 metros, que lo separa de Parcela 132 de Marcela Castro San Martín y otros. SURESTE: Sitio N°3 de Palmira de la Cruz Villegas Cortés en 24,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Área verde en 10,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio N°1 de Daniel Felipe Vera Espinoza en 24,75 metros, separado por cerco. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-29218, 27.07.2022, 137463, PALMIRA DE LA CRUZ VILLEGAS CORTÉS, PLANO N°04203-14739 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 296,76 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Calle sin nombre en 12,10 metros, que lo separa de la Parcela 132 de Marcela Castro San Martín y otros. SURESTE: Parcela 121 de Pablo Reyes Lagos y otros en 24,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Área verde en 12,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio N°2 de Claudio Andrés Oyanader Parra en 24,50 metros, separado por cerco. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-29219, 27.07.2022, 137586, EDGARD ANTONIO GONZÁLEZ CHUHAICURA, PLANO N°04203-14763 S.R., SUPERFICIE DE 598,25 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, PARCELA 76, SITIO 2, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Carlos Valderrama en 24,10 metros, separado por cerco. ESTE: Parcela 294 de Víctor Hugo Castro Bottger y otros en 25,00 metros, separado por cerco. SUR: Marcelo Duarte en 23,95 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje de acceso en 25,10 metros, que lo separa de María Vilches. FOJAS 448 NÚMERO 538 AÑO 2016 Y A FOJAS 792 VUELTA NÚMERO 983 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29604, 28.07.2022, 137721, ROBERTO DEL CARMEN VIDAL ABARCA, PLANO N°04203-14760 S.R., SUPERFICIE DE 742,02 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, PARCELA 38, SITIO 4, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Rafael Acuña en 30,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 33,00 metros, que

lo separa de Carlos Rivas González. SUROESTE: Jorge Ortega en 27,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 38 de Rafael Segundo Acuña Lagos y otros en 35,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1111 NÚMERO 1389 AÑO 2015, CBR LOS VILOS.

E-29404, 28.07.2022, 137738, JESSICA ANDREA ROMERO VILLA, PLANO N°04203-14741 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 239,95 m², PASAJE LOS JAZMINES S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Víctor Méndez en 24,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Área verde en 9,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°2 de Georgina Amanda Garrido Sáez en 24,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Los Jazmines en 10,15 metros, que lo separa de Viviana Ivonne Téllez Fernández. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-29406, 28.07.2022, 137758, GEORGINA AMANDA GARRIDO SÁEZ, PLANO N°04203-14741 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 234,98 m², PASAJE LOS JAZMINES S/N°, PARCELA 117, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°1 de Jessica Andrea Romero Villa en 24,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Área verde en 9,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Raúl Donoso en 24,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Los Jazmines en 10,05 metros, que lo separa de Elizabeth Soledad Ballesteros Castro y Viviana Ivonne Téllez Fernández. FOJAS 263 NÚMERO 505 AÑO 2010, CBR LOS VILOS.

E-29407, 28.07.2022, 137965, LUIS RODRIGO OLGUÍN OLGUÍN, PLANO N°04203-14771 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 353,83 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, LOTE 45, SITIO 4, SECTOR LOS CERRILLOS, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Manuel Orlando Tapia en 20,60 metros, separado por cerco. ESTE: Graciela Gómez en 16,75 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje de acceso en 22,25 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Adriana del Pilar Marihuán Huaiquipán. OESTE: Otilia Zapata en 16,60 metros, separado por cerco. FOJAS 851 NÚMERO 934 AÑO 2013, CBR LOS VILOS.

E-29408, 28.07.2022, 138266, ADRIANA DEL PILAR MARIHUÁN HUAIQUIPÁN, PLANO N°04203-14771 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 386,43 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, LOTE 45, SITIO 10, SECTOR LOS

CERRILLOS, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Pasaje de acceso en 23,20 metros, que lo separa del Sitio N°1 de Luis Rodrigo Olguín Olguín. ESTE: Katerin Rojas en 17,00 metros, separado por cerco. SUR: Manuel Orlando Tapia Tapia en 23,10 metros, separado por cerco. OESTE: Cynthia Molina en 16,40 metros, separado por cerco. FOJAS 851 NÚMERO 934 AÑO 2013, CBR LOS VILOS.

E-29416, 28.07.2022, 137975, EDUARDO ENRIQUE INOSTROZA ACOSTA, PLANO N°04203-14764 S.R., SUPERFICIE DE 398,52 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, LOTE 45, SITIO 7, SECTOR LOS CERRILLOS, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Pasaje de acceso en 24,00 metros, que lo separa de Rafael Rojas. ESTE: Tránsito Marihuán en 17,15 metros, separado por cerco. SUR: Manuel Orlando Tapia Tapia en 23,00 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en 17,00 metros. FOJAS 851 NÚMERO 934 AÑO 2013, CBR LOS VILOS.

E-29418, 28.07.2022, 137978, RENÉ FRANCISCO BUSTAMANTE QUINTEROS, PLANO N°04203-14759 S.R., SUPERFICIE DE 513,82 m², CALLE REY DEL HIBISCO S/N°, PARCELA 27, SITIO 2, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Calle Rey del Hibisco en 16,15 metros. ESTE: Parcela 28 de Sergio Antonio Oteiza Castillo y otros en 31,95 metros, separado por cerco. SUR: Alicia Pérez en 15,95 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje de acceso en 32,05 metros, que lo separa de Manuel Armijo. FOJAS 144 VUELTA NÚMERO 255 AÑO 2008, CBR LOS VILOS.

E-29419, 28.07.2022, 138076, RODRIGO RUBÉN URIBE CABRERA, PLANO N°04203-14761 S.R., SUPERFICIE DE 271,59 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, PARCELA 28, SITIO 6C, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Leonardo Jiménez en 17,40 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Las Begoñas en 15,60 metros. SUR: Rodrigo Rubén Uribe Cabrera en 17,35 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje de acceso en 15,70 metros, que lo separa de Marisol Romo y Rosa de La Paz Apablaza. FOJAS 1189 VUELTA NÚMERO 677 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

E-29421, 28.07.2022, 138190, YASNA YESENIA VALENZUELA HUICHAN, PLANO N°04203-14778 S.R., SUPERFICIE DE 489,61 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, PARCELA 218, SITIO 10, PICHIDAN-

GUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Emilia Valenzuela Cabrera en 23,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 219 de Maricel del Carmen Sánchez Muñoz en 20,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Parcela 205 de María Francisca Fuentes Aguilar y otros en 23,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje de acceso en 20,95 metros, que lo separa de Gloria Elvira Cárdenas Leiva. FOJAS 854 NÚMERO 1252 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

E-29425, 28.07.2022, 138252, JUAN CARLOS RIVEROS GONZÁLEZ, PLANO N°04203-14768 S.R., SUPERFICIE DE 446,96 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 57, SITIO 3, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Noemí Ángulo Abarca en 24,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 17,00 metros, que lo separa de Elda Orellana Guerrero. SUROESTE: Carlos Ángulo Abarca en 25,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 58 de Rosa Angélica Caro Morales y otros en 18,90 metros, separado por cerco. FOJAS 1504 NÚMERO 1100 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

E-29427, 28.07.2022, 138306, LUIS WALTER HERRERA MORAGA, PLANO N°04203-14772 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 536,19 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 19, SITIO 10, EL CAPRICH0, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Hugo Onell Tapia en 27,70 metros y Sitio N°2 de Aldo Fredy Maldonado Latorre en 27,65 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 9,10 metros, que lo separa del Sitio 36 de Patricio González Díaz y otros. SUROESTE: Ángel Moena en 27,40 metros y José Ramírez en 27,85 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Pasaje de acceso en 9,90 metros, que lo separa de Ángel Moena. FOJAS 540 VUELTA NÚMERO 646 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29429, 28.07.2022, 138305, ALDO FREDY MALDONADO LATORRE, PLANO N°04203-14772 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 292,83 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 19, SITIO 16, EL CAPRICH0, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Parcela 39 de Esteban del Carmen León Gálvez y otros en 27,70 metros, separados por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 10,90 metros, que lo separa del Sitio 36 de Patricio González Díaz y otros. SUROESTE: Sitio N°1 de Luis Walter Herrera Moraga en 27,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Hugo Onell Tapia en 10,25 metros, separa-

do por cerco. FOJAS 540 VUELTA NÚMERO 646 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29430, 28.07.2022, 139024, ANA MARÍA ARMIJO PARRA, PLANO N°04203-14731 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 618,65 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 5, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Sebastián Quintana en 39,55 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje sin nombre en 17,10 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Yorsy Lisette Armijo Armijo. SUR: Jessica Figueroa en 36,60 metros, separado por cerco. OESTE: Calle sin nombre en 16,30 metros, que lo separa de la Caletera Ruta 5 Norte. FOJAS 87 NÚMERO 101 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29433, 28.07.2022, 138993, YORSY LISETTE ARMIJO ARMIJO, PLANO N°04203-14731 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 731,20 m², CALLE LAS GOLONDRINAS S/Nº, PARCELA 5, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Calle Las Golondrinas en 14,30 metros. ESTE: Marilen Figueroa en 49,90 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 6 de María Venegas Silva y otros en 16,20 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje sin nombre en 51,40 metros, que lo separa de Jessica Figueroa, Sitio N°1 de Ana María Armijo Parra y Sebastián Quintana. FOJAS 87 NÚMERO 101 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29435, 28.07.2022, 139023, JORGE SEGUNDO BENAVIDES GUTIÉRREZ, PLANO N°04203-14731 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 714,90 m², CALLE LAS GOLONDRINAS S/Nº, PARCELA 5, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Calle Las Golondrinas en 14,00 metros. ESTE: Jorge Segundo Benavides Gutiérrez en 48,40 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 6 de María Venegas Silva y otros en 16,30 metros, separado por cerco. OESTE: Marilen Figueroa en 49,50 metros, separado por cerco. FOJAS 87 NÚMERO 101 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29436, 28.07.2022, 139612, LAURELIANA ELIZABETH DEL CARMEN DURÁN, PLANO N°04203-14777 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 314,18 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 69, SITIO 1, EL CAPRICH0, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Juan Carlos Yáñez Fuentes en 21,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 15,05 metros, que lo separa de Luz María Correa Leyton. SUROESTE: Calle Las Alcaparras en 21,05 metros. NOROESTE: Parcela 70 de Carolina Edith Flores Torres y otros en 14,85 metros, separado por cerco. FOJAS 483 VUELTA NÚMERO

754 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

E-29439, 28.07.2022, 144553, LUZMENIA DE LAS MERCEDES SOTO ANDAUR, PLANO N°04203-14777 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 328,00 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 69, SITIO 3, EL CAPRICH0, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Ana María Reyes Torres en 21,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 15,60 metros, que lo separa de Delia Parada Bustos. SUROESTE: Juan Carlos Yáñez Fuentes en 21,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 70 de Carolina Edith Flores Torres y otros en 15,15 metros, separado por cerco. FOJAS 483 NÚMERO 754 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

E-29440, 28.07.2022, 142761, TERESA DE JESÚS ORELLANA BRICEÑO, PLANO N°04203-14777 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 313,45 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 69, SITIO 9, EL CAPRICH0, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Rodrigo Celedon Gadal en 20,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 68 de Erna Bottger Runge en 14,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Delia Parada Bustos en 20,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje de acceso en 15,35 metros, que lo separa de Ana María Reyes Torres. FOJAS 483 NÚMERO 754 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

E-29442, 28.07.2022, 142642, LUIS PABLO MARTÍNEZ ABARCA, PLANO N°04203-14770 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 368,80 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 68, SITIO 3, EL CAPRICH0, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Rosa Abarca en 20,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 17,90 metros, que lo separa de Verónica Quezada. SUROESTE: Luis Pablo Martínez Abarca en 20,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 69 de Andrés Celedón Gadal y otros en 17,80 metros, separado por cerco. FOJAS 612 NÚMERO 313 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

E-29443, 28.07.2022, 141739, MAURICIO ARÍSTIDES HERNÁNDEZ CHÁVEZ, PLANO N°04203-14770 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 376,40 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 68, SITIO 6, EL CAPRICH0, QUILIMARÍ, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Área verde en 21,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 67 de Aurelio Zepeda González y otros en 18,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Javier Hernández en 21,30 metros, separado por cerco.

NOROESTE: Pasaje de acceso en 17,15 metros, que lo separa de Inés Collao. FOJAS 612 NÚMERO 313 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

E-29445, 28.07.2022, 142590, LUIS IGNACIO GUZMÁN ABURTO, PLANO N°04203-14769 S.R., SUPERFICIE DE 385,70 m², CALLE REY DEL HIBISCO S/Nº, PARCELA 29, SITIO 1, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Calle Rey del Hibisco en 16,05 metros. ESTE: Parcela 30 de Alejandro Enrique Belmar Álvarez en 24,25 metros, separado por cerco. SUR: Claudio Antigeol Ponce en 15,90 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje de acceso en 24,05 metros, que lo separa de Miguel Rykov Escobar. FOJAS 922 VUELTA NÚMERO 649 AÑO 2002, CBR LOS VILOS.

E-29448, 28.07.2022, 142631, VÍCTOR HUGO CABRERA CONTRERAS, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 229,29 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Calle Los Peumos en 23,70 metros. SURESTE: Pasaje sin nombre en 9,90 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Guido Fernando Sáez Caniulao. SUROESTE: Odette Acuña Cofré en 23,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 143 de Pablo Haggeo Reyes Lagos y otros en 9,70 metros, separado por cerco. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29449, 28.07.2022, 143036, GUIDO FERNANDO SÁEZ CANIULAO, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 233,30 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Calle Los Peumos en 23,90 metros. SURESTE: Parcela 145 de Patricio del Tránsito Cortés Rojas en 9,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Juan Pablo Muñoz Jerez 23,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 9,80 metros, que lo separa del Sitio N°1 de Víctor Hugo Cabrera Contreras. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29455, 28.07.2022, 143062, CRISTINA IVONNE ZÚÑIGA LORCA, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 238,73 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Juan Pablo Muñoz Jerez en 23,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 145 de Patricio del Tránsito Cortés Rojas en 10,00 metros, separado por cerco.

SUROESTE: Sitio N°4 de Daniela Patricia Miranda Ulloa en 23,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 10,20 metros, que lo separa del Sitio N°13 de Luis Rafael Abarca Ruz. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29456, 28.07.2022, 142767, DANIELA PATRICIA MIRANDA ULLOA, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE DE 236,20 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°3 de Cristina Ivonne Zúñiga Lorca en 23,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 145 de Patricio del Tránsito Cortés Rojas en 10,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°5 de Elizabeth Odette Lowe Acuña en 23,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 9,80 metros, que lo separa de Luis Rafael Abarca Ruz. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29457, 28.07.2022, 142727, ELIZABETH ODETTE LOWE ACUÑA, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°5, SUPERFICIE DE 239,19 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°4 de Daniela Patricia Miranda Ulloa en 23,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 145 de Patricio del Tránsito Cortés Rojas en 10,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: José Moya Riquelme en 23,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 10,00 metros, que lo separa del Sitio N°12 de Nancy del Carmen Meza del Pino. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29458, 28.07.2022, 142634, VÍCTOR HUGO CABRERA CONTRERAS, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°6, SUPERFICIE DE 235,51 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: José Moya Riquelme en 23,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 145 de Patricio del Tránsito Cortés Rojas en 10,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°7 de Víctor Hugo Cabrera Contreras en 23,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 10,00 metros, que lo separa del Sitio N°11 de Danitza Ingrid Castro Cornejo. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29459, 28.07.2022, 142628, VÍCTOR HUGO CABRERA CONTRERAS, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°7, SUPERFICIE DE 237,23 m², PASAJE SIN

NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°6 de Víctor Hugo Cabrera Contreras en 23,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 145 de Patricio del Tránsito Cortés Rojas en 10,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°8 de Raúl Antonio Vásquez López en 23,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 10,20 metros, que lo separa del Sitio N°10 de Marcelo Adrián Muñoz Castillo. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29460, 28.07.2022, 142615, RAÚL ANTONIO VÁSQUEZ LÓPEZ, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°8, SUPERFICIE DE 232,74 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°7 de Víctor Hugo Cabrera Contreras en 23,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 145 de Patricio del Tránsito Cortés Rojas en 10,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°9 de Nancy del Carmen Meza del Pino en 23,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 10,00 metros, que lo separa de Juan Flores Villarroel. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29461, 28.07.2022, 142609, NANCY DEL CARMEN MEZA DEL PINO, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°9, SUPERFICIE DE 290,69 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°8 de Raúl Antonio Vásquez López en 23,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 145 de Patricio del Tránsito Cortés Rojas en 12,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Parcela 131 de Víctor Méndez Ortiz y otros en 23,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 12,80 metros, que lo separa de Raúl Vásquez. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29462, 28.07.2022, 142637, MARCELO ADRIÁN MUÑOZ CASTILLO, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°10, SUPERFICIE DE 233,83 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Sitio N°11 de Danitza Ingrid Castro Cornejo en 23,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 10,00 metros, que lo separa del Sitio N°7 de Víctor Hugo Cabrera Contreras. SUROESTE: Juan Flores Villarroel en 23,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 143 de Pablo Haggeo Reyes Lagos y otros en

9,85 metros, separado por cerco. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29463, 28.07.2022, 142623, DANITZA INGRID CASTRO CORNEJO, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°11, SUPERFICIE DE 232,90 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Gregorio Mediavilla en 23,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 10,10 metros, que lo separa del Sitio N°6 de Víctor Hugo Cabrera Contreras. SUROESTE: Sitio N°10 de Marcelo Adrián Muñoz Castillo en 23,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 143 de Pablo Haggeo Reyes Lagos y otros en 9,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29464, 28.07.2022, 142606, NANCY DEL CARMEN MEZA DEL PINO, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°12, SUPERFICIE DE 232,98 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Luis Rafael Abarca Ruz en 23,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 9,90 metros, que lo separa del Sitio N°5 de Elizabeth Odette Lowe Acuña. SUROESTE: Gregorio Mediavilla en 23,25 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 143 de Pablo Haggeo Reyes Lagos y otros en 10,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29473, 28.07.2022, 143095, LUIS RAFAEL ABARCA RUZ, PLANO N°04203-14736 S.R. SITIO N°13, SUPERFICIE DE 232,46 m², PASAJE SIN NOMBRE S/N°, PARCELA 144, ALTOS DE PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Odette Acuña Cofré en 23,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 10,10 metros, que lo separa del Sitio N°3 de Cristina Ivonne Zúñiga Lorca. SUROESTE: Luis Rafael Abarca Ruz en 23,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Parcela 143 de Pablo Haggeo Reyes Lagos y otros en 9,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1174 NÚMERO 1451 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-29478, 28.07.2022, 142776, ROSA DEL CARMEN ARMIJO PARRA, PLANO N°04203-14730 S.R., SUPERFICIE DE 747,25 m², CALLE LOS PENSAMIENTOS S/N°, PARCELA 55, SITIO 7, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORTE: Calle Los Pensamientos en 20,10

metros. ESTE: Gissel Rodríguez Tobar en 51,35 metros, separado por cerco. SUR: Parcela 54 de Jimena Pérez Jara y otros en 13,60 metros, separado por cerco. OESTE: Mario Jara Hernández en 48,10 metros, separado por cerco. fojas 279 vuelta número 332 ño 2020, cbr los vilos.

E-29223, 27.07.2022, 124805, HUGO ALBERTO CARRASCO GAJARDO, PLANO N°04203-14766 S.R., SUPERFICIE DE 355,78 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, PARCELA 42, SITIO 6, CENTRO ORIENTE, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Pasaje de acceso en 16,95 metros, que lo separa de Ángela Tapia Farfán y Rosario Tapia Farfán. SURESTE: Francisco Rojas Acosta en 23,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Parcela 40 de Roberto Esteban Parra Salinas en 17,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Área verde en 18,35 metros, separado por cerco. fojas 2254 vuelta número 1225 año 2000, cbr los vilos.

COMUNA: SALAMANCA

E-28713, 26.07.2022, 142288, TAMARA FERNANDA VALENCIA ÁLAMOS, PLANO N°04204-14692 S.R., SUPERFICIE DE 276,20 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, SITIO 121, LOTE 2, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón de acceso en 13,30 metros, que lo separa de Bernabé Vásquez Ibacache. ESTE: Leodoro Valencia Moyano en 20,50 metros, separado por cerco. SUR: María Valencia Álamos en 13,30 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón de acceso en 20,50 metros, que lo separa de Georgina Valencia Moyano. FOJAS 1885 VUELTA NÚMERO 1185 AÑO 1992 Y FOJAS 1196 NÚMERO 1067 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-28714, 26.07.2022, 142589, MARÍA VIRGINIA AGUILERA CORTÉS, PLANO N°04204-14687 S.R., SUPERFICIE DE 148,21 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, SITIO 1, LOTE H, PANGUESILLO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Alejandra Aguilera Cortés en 7,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Nancy Aguilera Cortés en 20,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de acceso en 7,30 metros, que lo separa de Bernabé Tapia Marchan. NOROESTE: Violeta Aguilera Cortés en 20,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1798 NÚMERO 1333 AÑO 2015, CBR ILLAPEL.

E-28721, 26.07.2022, 127079, ALONSO RODRIGO CUEVAS GONZÁLEZ, PLANO N°04204-14681 S.R., SUPERFICIE DE 655,98 m², CALLE DE ACCESO S/N°, PARCELA 11, SITIO 11-J-9, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Daniel Calderón Huerta en 32,70 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 20,05 metros. SUR: Daniel Calderón Huerta en 32,70 metros, separado por cerco. OESTE: Daniel Calderón Huerta en 20,05 metros, separado por cerco. FOJAS 2038 NÚMERO 1565 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-28723, 26.07.2022, 127081, ROSSANA BEATRIZ SOTO SIAS, PLANO N°04204-14691 S.R., SUPERFICIE DE 993,95 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, PARCELA 11, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Daniel Calderón Huerta en 50,00 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón de acceso en 19,90 metros, que lo separa de Matilde del Rosario Escobar Rivera y otros. SUR: Luis Porras en 50,00 metros, separado por cerco. OESTE: Daniel Calderón Huerta en 20,00 metros, separado por cerco. FOJAS 2038 NÚMERO 1565 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

ROMINA TRIGO FREDES ABOGADA

BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.

1



Ingresa a: diarioeldia.cl

2



Regístrate e inicia sesión.

3



Redacta tu aviso.

4



Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

webpay plus



transbank.



MÁS INFORMACIÓN:

Teléfono: 51-2200413

E-mail: economicos@eldia.la

Avisos Económicos

elDía

PLANTA DESALADORA DE AGUAS DEL VALLE

Delegado exhorta a sanitaria a presentar un proyecto que cumpla con la normativa

Ricardo Gálvez P. / Coquimbo

@eldia_cl

Si bien las abundantes lluvias caídas en julio alejaron temporalmente un posible racionamiento de agua, la sequía continúa en la Región de Coquimbo.

Sin ir más lejos, el Laboratorio PROMMRA de la Universidad de La Serena (ULS), informó que de las 10 estaciones que analizaron recientemente, 8 tienen un déficit en comparación al total anual que debiesen poseer. Es decir, un 80% de ellas no han completado lo que sería lo normal de un año.

Escasez hídrica que ha obligado a los expertos y autoridades a la búsqueda de diferentes soluciones para asegurar el suministro, es así como las desaladoras se han afianzado como una de las respuestas a esta crisis.

Precisamente una de estas desalinizadoras, proyecto de propiedad de Aguas Del Valle (ADV) y que estaba destinada a respaldar el consumo humano de agua potable en la conurbación, para luego, en caso de ser requerido, hacia otras localidades de la región, sufrió un duro revés en su tramitación ambiental. En específico, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) decidió terminar anticipadamente con su calificación, porque la documentación presentada carecería de información fundamental para su estudio.

Recordemos que este no es el primer contratiempo que afecta a la iniciativa, debido que en mayo pasado, no fue admitida a tramitación por el mismo SEA, por cuanto su Estudio de Impacto Ambiental (EIA) no incluía su relación con el Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui.

“QUE LA SANITARIA ESTÉ A LA ALTURA”

Para el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada, la sanitaria no ha estado a la altura de la situación de escasez hídrica que aflige a la zona.

“Estamos en emergencia hídrica, por lo que necesitamos que la sanitaria esté a la altura y presente un proyecto que cumpla al menos con lo mínimo para ser evaluado. Ya es segunda vez

Después de no ser admitido a tramitación en mayo pasado, porque su Estudio de Impacto Ambiental no incluía su relación con el Plan Regulador Intercomunal de Elqui, en un nuevo revés, el SEA decidió finalizar anticipadamente con su calificación, por cuanto la documentación presentada carecería de información respecto a su impacto humano, marino y arqueológico.

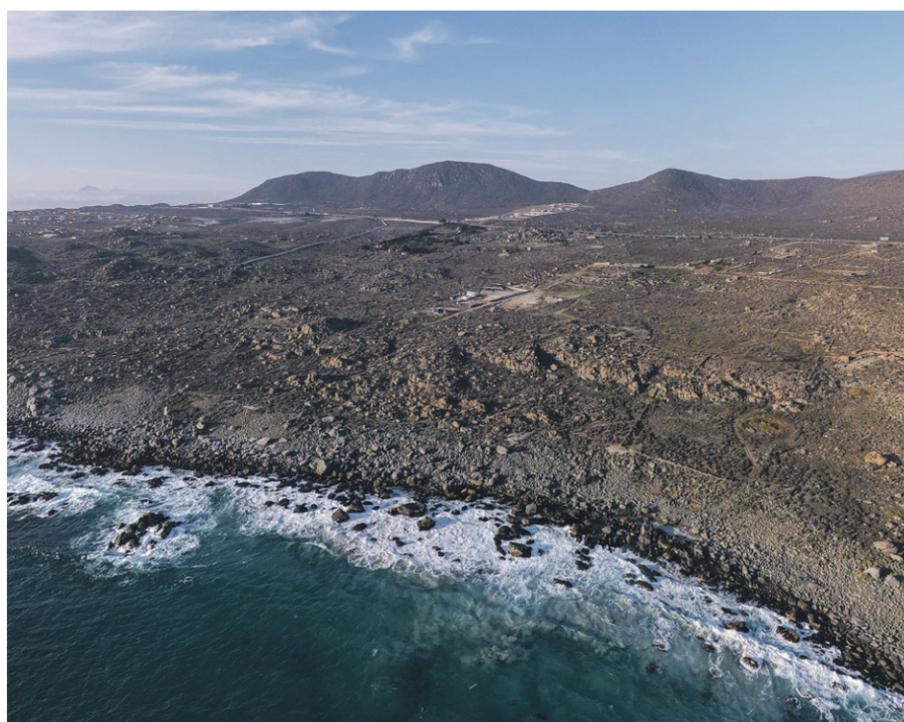
que queda al debe y el tiempo sigue corriendo. Si no tienen la capacidad, tendremos que buscar alternativas, ya sean públicas o privadas”, afirmó.

“ESTE PROYECTO NO ES INTEGRAL”

En tanto, el consejero regional y presidente de su comisión de presupuesto, inversión y control de gestión, Javier Vega, señaló que es importante que se evidencie que los grandes desarrollos que involucran a toda la zona especialmente los relacionados a las fuentes de agua, sean integrales.

“Y hoy día, este proyecto no está cumpliendo con esa integralidad. Estará ubicado en un lugar en ‘rojo’, ya que allí hay sitios arqueológicos que han sido identificados por las comunidades territoriales e investigadores de la Universidad de Chile. Además, los propios pescadores de las caletas cercanas desde San Pedro hasta Guanaqueros, han planteado su rechazo a la iniciativa porque afectaría a un área rica en crianza de productos bentónicos y de peces”, agregó.

Así pues, el core manifestó que lo ocurrido con la desaladora de ADV,



LEO FRITIS

El proyecto de la sanitaria busca emplazarse en el sector El Panul de la comuna de Coquimbo.

es una batalla relacionada a lo que la ciudadanía no quiere respecto a su participación en desarrollos que puedan llegar a impactar el medio ambiente donde se construirán.

“Esta empresa generó su proyecto sin tener ninguna relación con la comunidad, a sus espaldas, donde este ha sido totalmente no querido por parte de la comunidad”, dijo.

“HAY QUE RESPETAR LA NORMATIVA MEDIO AMBIENTAL”

Por su parte, el consejero regional y presidente de su comisión de ordenamiento territorial, planificación y estructura, Wladimir Pleticosic, sostuvo que la sequía que afecta a la zona, necesita de una serie de medidas para facilitar la captación y almacenamiento de agua.

“Por eso, valoro lo que está haciendo Aguas Del Valle al querer construir una planta desalinizadora que por supuesto, va a venir a colaborar con este objetivo”, complementó.

Sin embargo, aseguró que la finalización anticipada de su calificación, se ajusta a la normativa vigente. Es más, aseveró sentirse confiado de que el Sistema de Evaluación Ambiental está haciendo su trabajo.

“Por una parte, estoy de acuerdo con tener una desaladora...pero evidente-

Datos:

Respaldo de agua

La desalinizadora de Aguas Del Valle, pretende ubicarse en el sector de El Panul, en la comuna de Coquimbo y en una primera etapa, permitirá respaldar el consumo humano de agua potable en la conurbación y en el caso de ser necesitada, en otras localidades de la zona.

Capacidad a futuro

Está pronosticada para usarse como complemento en los períodos en que las fuentes de agua dulce no puedan abastecer la demanda de agua potable de la población, produciendo en su primera fase, entre 200 y 600 litros por segundo, para llegar hasta 1.200 litros por segundo en el futuro.

mente hay que respetar la normativa medio ambiental. No podemos correr ni una coma acerca de lo que indiquen los sistemas de evaluación, en tanto, acojan el cumplimiento de la ley”, afirmó.

PUBLICACIÓN OFICIAL POR CHEQUES EXTRAVIADOS - POR ROBO.

Rut cliente	número de cheque	fecha vencimiento	monto	banco	Rut cliente	número de cheque	fecha vencimiento	monto	banco
763260240	8243060	02.08.2022	652.346	Banco de Crédito e Inversiones	760643084	2597015	19.08.2022	1.238.274	Banco del Estado de Chile
102897188	2337686	03.08.2022	135.591	Banco de Chile	85585509	3983071	05.08.2022	195.961	Banco del Estado de Chile
782793004	4765511	03.08.2022	318.739	Banco de Chile	91646013	2370788	05.08.2022	135.251	Banco del Estado de Chile
762534002	2025440	04.08.2022	294.306	Banco del Estado de Chile	782079905	4783209	21.08.2022	779.717	Banco A.Edwards
763260240	8243072	05.08.2022	476.484	Banco de Crédito e Inversiones	103819601	4421838	05.08.2022	88.797	Banco de Chile
83285656	1929744	05.08.2022	159.286	Banco del Estado de Chile	77386750K	8221671	06.08.2022	219.075	Banco de Chile
768256470	5289106	06.08.2022	73.614	Banco de Chile	76417520	8213678	06.08.2022	58.197	Banco de Chile
7277115K	4409551	04.08.2022	221.440	Banco de Chile	769205284	8212284	06.08.2022	217.575	Banco de Chile
769645381	2025382	06.08.2022	65.398	Banco del Estado de Chile	164435776	8203921	05.08.2022	234.258	Banco de Crédito e Inversiones
760643084	2230642	05.08.2022	1.638.559	Banco del Estado de Chile	766860915	2487007	08.08.2022	2.605.077	Banco del Estado de Chile
762534002	2025434	04.08.2022	1.089.800	Banco del Estado de Chile	766860915	2487080	14.08.2022	2.716.376	Banco del Estado de Chile
42469408	4767886	06.08.2022	180.699	Banco de Chile	57905875	2516333	06.08.2022	339.741	Banco del Estado de Chile
761289713	4720136	04.08.2022	475.762	Banco de Chile	762051249	2563811	05.08.2022	101.274	Banco del Estado de Chile
102897188	2340891	06.08.2022	507.641	Banco de Chile	98142614	8077796	21.08.2022	277.294	Banco del Estado de Chile
782793004	4764513	07.08.2022	345.570	Banco de Chile	761919857	1840791	21.08.2022	104.789	Banco del Estado de Chile
150402670	4741305	06.08.2022	299.916	Banco de Chile	199622129	2204516	05.08.2022	96.321	Banco del Estado de Chile
782079905	4783169	08.08.2022	1.077.826	Banco A.Edwards	109683531	2156859	06.08.2022	752.738	Banco del Estado de Chile
768102988	8154520	07.08.2022	148.982	Banco de Chile	97011036	9819638	06.08.2022	90.054	Banco del Estado de Chile
768102988	8154517	07.08.2022	165.524	Banco de Chile	761970240	523702	02.08.2022	85.729	Banco Itaú
763260240	8243087	08.08.2022	310.263	Banco de Crédito e Inversiones	761970240	523703	06.08.2022	793.790	Banco Itaú
761919857	1840771	07.08.2022	132.433	Banco del Estado de Chile	769957820	4570841	05.08.2022	221.664	Banco Security
92671631	6515292	08.08.2022	140.411	Banco Scotiabank	763260240	8261931	22.08.2022	523.669	Banco de Crédito e Inversiones
42469408	4767893	10.08.2022	100.957	Banco de Chile	776809500	2044873	07.08.2022	137.867	Banco del Estado de Chile
150402670	4741318	10.08.2022	361.290	Banco de Chile	106541841	1941690	07.08.2022	114.173	Banco del Estado de Chile
782793004	4764514	10.08.2022	311.446	Banco de Chile	782793004	4782703	08.08.2022	213.036	Banco de Chile
66067920	2362264	10.08.2022	718.068	Banco del Estado de Chile	42469408	4767932	24.08.2022	107.337	Banco de Chile
92671631	6515303	11.08.2022	260.424	Banco Scotiabank	761289713	4720141	24.08.2022	500.038	Banco de Chile
7277115K	4409553	11.08.2022	170.775	Banco de Chile	104227597	3887454	09.08.2022	169.845	Banco de Crédito e Inversiones
763260240	8243103	12.08.2022	239.210	Banco de Crédito e Inversiones	71144879	141160	09.08.2022	176.031	Banco del Estado de Chile
762534002	9721758	12.08.2022	1.384.583	Banco del Estado de Chile	91646013	2370792	09.08.2022	59.011	Banco del Estado de Chile
782793004	4764515	13.08.2022	96.061	Banco de Chile	64790889	9609545	09.08.2022	68.753	Banco del Estado de Chile
102897188	2340897	13.08.2022	504.102	Banco de Chile	66067920	2500829	24.08.2022	333.841	Banco del Estado de Chile
42469408	4767903	13.08.2022	36.236	Banco de Chile	30072448	9778279	09.08.2022	425.399	Banco del Estado de Chile
760643084	2230684	12.08.2022	2.055.393	Banco del Estado de Chile	30072448	8512281	09.08.2022	203.188	Banco del Estado de Chile
769645381	2025393	12.08.2022	117.440	Banco del Estado de Chile	70833220	6399102	09.08.2022	70.782	Banco Scotiabank
782079905	4783192	15.08.2022	1.212.232	Banco A.Edwards	63510416	8222775	10.08.2022	408.620	Banco de Chile
763260240	8243116	15.08.2022	64.162	Banco de Crédito e Inversiones	762051249	2563827	10.08.2022	105.660	Banco del Estado de Chile
92671631	6515313	15.08.2022	246.981	Banco Scotiabank	769957820	4570880	10.08.2022	311.544	Banco Security
768102988	8154532	14.08.2022	88.660	Banco de Chile	796077409	5286999	11.08.2022	162.624	Banco de Chile
782793004	4764517	17.08.2022	302.410	Banco de Chile	768256470	5289112	26.08.2022	50.098	Banco de Chile
102897188	2340905	17.08.2022	913.967	Banco de Chile	763260240	8261944	26.08.2022	562.853	Banco de Crédito e Inversiones
42469408	4767907	17.08.2022	71.511	Banco de Chile	106294003	8380831	11.08.2022	553.664	Banco del Estado de Chile
761289713	4720157	17.08.2022	520.430	Banco de Chile	760643084	2597055	26.08.2022	847.654	Banco del Estado de Chile
141036211	2102116	17.08.2022	7.244.279	Banco de Chile	107537465	235	11.08.2022	106.614	BANCO FALABELLA / SANTIAGO
773547505	8216478	02.08.2022	156.162	Banco de Crédito e Inversiones	150402670	4741343	27.08.2022	268.913	Banco de Chile
761919857	1840778	14.08.2022	86.908	Banco del Estado de Chile	782793004	4782705	27.08.2022	271.151	Banco de Chile
71144879	1562328	02.08.2022	67.765	Banco del Estado de Chile	7277115K	4409560	25.08.2022	133.038	Banco de Chile
91646013	2370780	02.08.2022	168.832	Banco del Estado de Chile	103819601	4421859	11.08.2022	108.246	Banco de Chile
109683531	2156850	02.08.2022	231.681	Banco del Estado de Chile	42469408	4767945	27.08.2022	91.544	Banco de Chile
98142614	2051	16.08.2022	224.522	BANCO FALABELLA / SANTIAGO	761015443	3893203	11.08.2022	193.125	Banco de Crédito e Inversiones
63510416	8222759	03.08.2022	309.191	Banco de Chile	74312586	9396166	12.08.2022	69.955	Banco de Crédito e Inversiones
768102988	8154548	18.08.2022	170.485	Banco de Chile	164435776	8219221	12.08.2022	261.462	Banco de Crédito e Inversiones
761015443	3894191	02.08.2022	242.128	Banco de Crédito e Inversiones	33032366	9509892	11.08.2022	84.671	Banco del Estado de Chile
92671631	6515319	18.08.2022	327.253	Banco Scotiabank	762534002	2025476	27.08.2022	324.813	Banco del Estado de Chile
769957820	4570807	03.08.2022	294.038	Banco Security	762534002	2025466	27.08.2022	1.687.811	Banco del Estado de Chile
769957820	4570844	03.08.2022	205.290	Banco Security	91646013	2370799	12.08.2022	30.663	Banco del Estado de Chile
7277115K	4409556	18.08.2022	194.314	Banco de Chile	85585509	3983072	12.08.2022	102.126	Banco del Estado de Chile
761015443	3894198	04.08.2022	59.169	Banco de Crédito e Inversiones	199622129	2204526	12.08.2022	69.454	Banco del Estado de Chile
763260240	8261921	19.08.2022	493.892	Banco de Crédito e Inversiones	102705971	6884840	10.08.2022	205.215	Banco Scotiabank
762534002	9721764	19.08.2022	2.845.535	Banco del Estado de Chile	60422192	8225941	13.08.2022	181.120	Banco de Chile
66067920	2500809	18.08.2022	655.195	Banco del Estado de Chile	769205284	8212287	13.08.2022	267.864	Banco de Chile
102165586	7952872	02.08.2022	171.297	Banco del Estado de Chile	88181557	8212691	28.08.2022	480.873	Banco de Chile
762534002	2025453	18.08.2022	326.234	Banco del Estado de Chile	109683531	2156869	13.08.2022	803.549	Banco del Estado de Chile
30072448	9778268	02.08.2022	477.691	Banco del Estado de Chile	98142614	8077797	28.08.2022	164.907	Banco del Estado de Chile
33032366	9509889	04.08.2022	77.975	Banco del Estado de Chile	761919857	1840804	28.08.2022	91.171	Banco del Estado de Chile
107537465	231	04.08.2022	73.372	BANCO FALABELLA / SANTIAGO	766785409	6037978	13.08.2022	74.916	Banco Scotiabank
102705971	6884829	03.08.2022	241.101	Banco Scotiabank	966131209	3418366	02.08.2022	62.114	Banco A.Edwards
760783978	4683962	04.08.2022	114.547	Banco de Chile	763260240	8261954	29.08.2022	530.063	Banco de Crédito e Inversiones
768256470	5289110	20.08.2022	222.500	Banco de Chile	106541841	2223231	14.08.2022	63.622	Banco del Estado de Chile
42469408	4767925	20.08.2022	113.326	Banco de Chile	776809500	2390967	14.08.2022	127.680	Banco del Estado de Chile
60043043	4776610	05.08.2022	48.058	Banco de Chile	12036748K	312	14.08.2022	198.395	BANCO FALABELLA / SANTIAGO
782793004	4782700	20.08.2022	270.542	Banco de Chile	92671631	6993563	28.08.2022	308.630	Banco Scotiabank
150402670	4741330	20.08.2022	364.271	Banco de Chile	769957820	4570915	13.08.2022	114.357	Banco Security
106294003	8380830	04.08.2022	1.826.277	Banco del Estado de Chile					

EN LA ARAUCANÍA

Gendarmería adquiere 2 carros 100% blindados

Una importante e inédita adquisición realizó Gendarmería de la región de La Araucanía. Se trata de dos carros 100% blindados y con chasis de Ford 350 que se destinarán para el traslado de reos de alta peligrosidad.



Dos carros 100% blindados adquirió Gendarmería en la región de La Araucanía para el traslado de internos de alta peligrosidad.

Llegaron ayer al puerto de Valparaíso y fueron confeccionados por una empresa de Emiratos Árabes que se dedica a elaboración de este tipo de vehículos para la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte).

De acuerdo con la información exclusiva de Radio Bío Bío, ambos carros fueron adquiridos con recursos de Gendarmería y el Gobierno Regional de La Araucanía.

Además de ser 100% blindados, están montados en chasis de Ford 350, vienen con la motorización, caja de cambio, carrocería y toda la amortiguación para soportar un vehículo de esas características.

Por eso se espera que tengan una larga vida útil.

En particular, las gestiones las realizó el exdirector de Gendarmería, Christian Alveal, y el exintendente de La Araucanía, Víctor Manoli, durante la administración de Sebastián Piñera.

También apoyaron su llegada al país el ahora diputado Carlos Beltrán y quien era la presidenta de la Comisión de Seguridad del Consejo Regional de La Araucanía, Genoveva Sepúlveda.

SUSCRÍBETE POR **\$90.000** anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



Solicita tu ejecutiva a los teléfonos (51) 2200 400 • +569 9631 0283

CINCO FALLECIDOS Y 17 HERIDOS

Gobierno de Ecuador declara estado de excepción en Guayaquil tras explosión

El ministro de Gobierno, Francisco Jiménez, afirmó que el atentado tiene ciertas "características terroristas" y que aparentemente se vincula a bandas del crimen organizado.



Este suceso se suma a otros 58 eventos de "terrorismo menor" que se han registrado en Guayaquil.

EFE

Efe / Ecuador

@eldia_cl

El Gobierno de Ecuador declaró este domingo un estado de excepción en la ciudad costera de Guayaquil (suroeste), que fue sacudida esta madrugada por una explosión perpetrada en el barrio Cristo del Consuelo y que, de momento, deja cinco personas muertas y 17 heridas.

El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, anunció en su cuenta de Twitter que, además, ha dispuesto que se utilice toda la fuerza pública necesaria para mantener el control y la seguridad en Guayaquil.

"He declarado en Estado de Excepción a la ciudad de Guayaquil debido a los sucesos delictivos dados en las últimas horas. Se dispondrá de toda la fuerza pública para restablecer el control de la ciudad", señaló Lasso en su mensaje por la red social.

"No permitiremos que el crimen organizado pretenda manejar al país", agregó el mandatario, mientras que varios de sus ministros ofrecieron una rueda de prensa para detallar sobre las primeras investigaciones y acciones efectuadas en torno a este suceso.

El titular de la cartera del Interior, Patricio Carrillo, informó que en el atentado se usaron explosivos de fabricación casera elaborados con base en sustancias químicas y descartó la utilización de granadas o dispositivos de uso policial o militar, como se había rumoreado en redes sociales.

La potencia del explosivo colocado en la calzada junto a una vivienda del barrio Cristo del Consuelo generó un

orificio de 1,6 metros de diámetro, de 36 a 40 centímetros de profundidad y cuya onda expansiva llegó a entre 60 y 70 metros, explicó.

La deflagración mató a dos mujeres y un hombre en el sitio del siniestro, mientras que otras dos personas fallecieron en los hospitales a los que fueron llevados por los servicios de asistencia, agregó Carrillo.

Asimismo, indicó que de los diecisiete heridos sólo dos se encuentran en "estado crítico" y que la detonación afectó a unas ocho viviendas.

Presumiblemente, dijo el ministro, los atentados estaban dirigidos contra un sujeto conocido con el alias de "Cucaracha", así como contra otro conocido como "Junior", que al parecer tienen relación con la denominada banda "Tiguerones", vinculada al mi-

crotráfico de drogas y a las masacres que se han sucedido durante los últimos dos años en varias cárceles ecuatorianas.

Carrillo explicó que este suceso se suma a otros 58 eventos de "terrorismo menor" que se han registrado en Guayaquil.

De su lado, el secretario de Seguridad Pública, Diego Ordóñez, precisó que el decreto de estado de excepción del Gobierno incluye la conformación de una fuerza de tarea conjunta entre la policía y las Fuerzas Armadas para restablecer el orden en el sector y apoyar las investigaciones.

Ordóñez pidió a los sectores políticos del país comprender el problema y no convertirlo en un asunto electoral,

dada la proximidad de los comicios provinciales, municipales y parroquiales del 5 de febrero de 2023.

El ministro de Gobierno, Francisco Jiménez, afirmó que el atentado tiene ciertas "características terroristas" y que aparentemente se vincula a bandas del crimen organizado.

Jiménez también indicó, en la misma rueda de prensa, que el Gobierno incluirá preguntas al electorado sobre seguridad ciudadana en una consulta popular que prevé llevar adelante próximamente.

El objetivo de esas preguntas, entre otros fines, busca que ninguna autoridad local o nacional eluda sus responsabilidades en materia de seguridad ciudadana.

DISCULPAS PÚBLICAS.

Por medio de la presente, quiero reconocer mi error y ofrecer mis más sinceras disculpas: Uno) A la comunidad educativa del COLEGIO SEMINARIO CONCILIAR, de la ciudad de La Serena; Dos) A la comunidad educativa del COLEGIO EL SALVADOR, de la ciudad de San Vicente de Tagua Tagua y; Tres) A la comunidad de la CONGREGACIÓN DE LOS PADRES BARNABITAS. A todos ellos, por las aseveraciones y acusaciones sin fundamento, erradas e injustas que hice de manera pública respecto de sus autoridades durante el año 2019. Entiendo que tales acusaciones no se condicen con la realidad, que afectaron el honor y el prestigio de ellos y sus comunidades. Mis más sinceras disculpas por el daño que pudieron provocar mis acciones. **Álvaro Andrés Cárdenas Castro, RUT N° 13.027.365-3**

SMA Laboratorio Clínico **SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa sector El Milagro I, 3 dormitorios, \$450.000. F: 977240274

La Serena Se arrienda casa 3D,2B, calle Hugo Tabilo Herrera el Milagro II L a Serena Valor \$600.000 Mensual F: Cel N° 999170007

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local 6 (26 m2), un baño, en Strip Parque Islón, Las Compañías, 14 UF. WhatsApp F: 56967275175

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo Amoblada con agua, luz, gas y wifi incluido Sindemart y El Ilano llamar 56 9 5339 2507. 190000 CLP F: Mario

VENDO - CASA

Vendo o permuta casa básica individual por furgón o camioneta, año 2012 en adelante, diferencia efectivo. Valor \$29.000.000, conversable. F: 983556734

VENDO - DEPARTAMENTO

Condominio Sol Toscana, 3d, 2b, estacionamiento, excelente conectividad, tb arriendo. F: 950988399

La Serena Se vende Depto. Amoblado 2D,2B, 2º Piso Cond.Barrio Barrio Universitario II Est. y Bod. San Joaquín N° 1515 F: Cel N° 999170007

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2018 Taxi ejecutivo, valor \$17.000.000. Tratar fono F: 995051000



Opel Astra II Enjoy HB 1.6 2014 Vendo Opel excelente estado, mantenimiento al día, full equipo \$8500000 F: 931423493

Vendo Patente de colectivo. Llamar Fono F: +56972176717

Oldsmobile deportivo, remato, 1985, transferencia inmediata, (1.500.000 mínimo) a la mejor oferta. F: 963213690

Vendo Taxi o patente Nissan V-16, 2007, trabajando F: 992998750

Taxi colectivo, Toyota Yaris, 2019, 67.600 Km, permuta por vehículo año 2012 en adelante, verdaderos interesados. F: 983556734

Colectivo Toyota Yaris, 2014, todo al día, llegar trabajar, 220.000 Km, \$18.000.000, conversable. F: 991250253

VENDO - CAMIONETA

Nissan Navara 2012 inyectores malos, valor \$10.000.000. F: 992598827

Nissan Terrano 2007 Diesel 2.7 cc, 1 cab., \$26.500 Km, nunca reparada, \$8.600.000, negociable. F: +56975707002 - +569915895

Nissan Terrano 2010 Nissan terrano d/c 4x2, japonesa año 2010 turbo diésel 2.5, full equipo, llantas alerón, barra antibuelco, pantalla, aire acondicionado, papeles al día llegar y transferir \$7800000 F: 964026717

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Secretaria. Enviar C.V. a: F: medicosydentistas@gmail.com

Se requiere Asistente Dental. Enviar C.V. a: F: medicosydentistas@gmail.com

Necesito 1 cuidadora noche: 19:00 a 07:00 am y 1 Asesora del Hogar, día: 09:00 a 17:00, para matrimonio adulto mayor, horario conversable, sector San Ramón, cerca de Huachalalume. Llamar a Bruno. Fonos F: +56992482275 - 994456090

Persona con discapacidad necesita Asesora, puertas adentro, para todo tipo de labores domésticos y atención, sueldo a convenir. WhatsApp F: +56992222288

Necesito Ayudante de Soldador con experiencia, trabajos a trato. F: +56992222288

Colegio con carrera docente de Punta Mira Sur, Coquimbo, necesita para su planta docente: Profesor (a) de Música. Enviar CV a colegiocoquimbo2022@gmail.com indicando en el asunto el cargo al cual postula F: .

CSFB Combarbalá busca dos docentes para Básica (44 hrs). Uno con mención en matemática y otro general. 532748291 coordinacioncsfb@gmail.com F: 532748291

Se requiere Educadora de Párvulos por 42 horas para el nivel de prekinder hasta febrero del 2023, cuyo perfil sea proactiva, con experiencia en trabajar con atención a la diversidad, responsable, motivadora y con gran capacidad de trabajo en equipo. Enviar Curriculum a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Se requiere Profesor (a) Básica para trabajar en los niveles 1º a 4º básico, 32 horas hasta diciembre. Enviar Curriculum a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Se requiere Profesor de Matemática o Ingeniero para realizar clases en Colegio de La Serena. Enviar antecedentes a: F: rrrhh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Santa Marta de Coquimbo requiere docente de Lenguaje y de Matemática con conocimientos preparación PAES. Enviar CV a: F: direccion@colegiosantamartacoquimbo.cl

Directora o Director de Programa PRM Ovalle - Fundación Crea Equidad. Para tal efecto los requisitos de cargo a concursar son los siguientes: Excluyente: Profesional titulado/a Psicólogo o Trabajador Social. Excluyente: Experiencia de al menos, 3 años en dirección y/o coordinación de equipos de trabajo. Excluyente: Experiencia de al

menos, 3 años en trabajo con niñez y adolescencia. Deseable: Contar con formación académica (diplomado, postítulo o posgrado) en las temáticas a abordar por el programa. Jornada laboral: lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Las personas interesadas pueden dirigirse al correo: vfuentes@creaequidad.cl. Enviando su currículo vitae, Certificado de Antecedentes fines especiales, Certificados de Título y de formación hasta el martes 22 de agosto de 2022. Sueldo: 1.600.000. Identificar cargo a que postula F: .

Se necesita personal área Mecánica en Copec paradero 10, Balmaceda 4895, La Serena. F: 997445377

GENERALES

VENDO

Derechos de Restaurante especialidad en carnes con patente de alcoholes, ubicado a 2 cuadras del Mall, 2 años de antigüedad, ventas totalmente demostrables. Contrato por 12 años. Se reciben propiedades o vehículos Precio: 2970 UF Contar al F: +56 9 5454 8249

Negocio de Aguas Purificada, consta: Máquina purificadora, 500 lts. hora, 400 bidones, 20 lts; 4 estanques fibra; 31 puntos de ventas, \$12.000.000. Resolución Sanitaria. F: 954228019

SERVICIOS

Abogado, Oscar Gamonal, Todo tipo de asesoría legal y procesos judiciales, y administrativos, fono contacto 940940043. F: oscardgamonal@hotmail.com

Prevencionista de Riesgos, ofrece asesoría en prevención de riesgos laborales a empresas, sindicatos y colegios. Contacto al fono F: 956023929

R.E.G.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N Vivienda, Microempresas, Hotelería, P.L.A.N.O.S, Subdivisiones, Ley del Mono, Informe Técnico para Cia. de Seguros. F: 977650259

Arquitecto, Diseño y Tramitación de Proyectos. Fono F: +56958574716

VARIOS

Citación: De acuerdo a las disposiciones estatutarias vigentes, se convoca para el día jueves 25 de agosto 2022 a las 19:00 horas en el Club de Tenis La Serena: Asamblea General

Ordinaria de Socios. Tabla: 1. Presentación del Balance, Inventario y Memoria del ejercicio anterior. 2. Elecciones determinadas por los Estatutos (directorio, comisión de ética y comisión revisora de cuentas). 3. Presentación y aprobación del Plan Anual de actividades. 4. Varios. Su asistencia es de vital importancia en esta etapa institucional. F: El Directorio

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 987636311 Juan Arredondo F: .

SÓLO MAYORES

Serena centro nuevo privado. F: 935055914

Daniela joven blanquita hermosa, lista para complacerte, 22 años F: 937775418

Agencia casa Blanca Balmaceda paradero 5. Ven a conocer lindas chicas con ganas de cumplir todos tus deseos. F: 945709577

Lolita encantadora F: 937336976

Casa de citas la mejor, besitos. F: 936362607

Morenitas, rubias, masajes. F: 949958973

Boliviana independiente, complaciente, cariñosa. F: 935835268

Miss Reef XL Diosa de Oriente sin límites, transferencias. F: 941302417

\$10.000, lolita boliviana, Yisel, curvilínea, amorosa, besos reales, sin apuro. F: 962885047

Rubia Colombiana atractiva complaciente besos Cuatro Esquinas. F: 976266005

Astrid madura, complaciente, besadora, ardiente, Cuatro Esquina. F: 934627175



COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

LOS EN IMPRESIÓN • EXPERTOS EN IMPRESIÓN

SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

REMATE

El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 31 de Agosto de 2022 las 10:00 hrs., el inmueble ubicado en pasaje El Establo N°1954, La Serena. El título de dominio a su nombre se inscribió a fojas 3735 N°3422 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2007. Rol de Avalúo 932-68, La Serena. Mínimo para subastar \$44.418.385, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.441.838. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ARAYA" C-398-2022, del tribunal citado. La Serena, 08 de Agosto de 2022. Natalia Tapia Araya. Secretaria Subrogante.

REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 29 de Agosto de 2022, a las 10:00 horas., el Departamento N°507, del quinto piso, Edificio B, y el derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°76, ambos del Condominio Estancia El Remanso, con acceso común por calle Waldo Alcalde N°1230, Coquimbo. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537, y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a fojas 1.457 N°619 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes de Coquimbo correspondiente al año 2020. El inmueble se encuentra inscrito a fs.3192 N°1521 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2021. Rol de avalúo 6005-78, Coquimbo. Mínimo para subastar \$44.845.797, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.484.579. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ANGEL". Rol C-879-2022, del tribunal citado. RAMON CABRERA SECRETARIO SUBROGANTE



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Tras conocerse la triste noticia de la muerte de la protagonista de "Grease", que llevaba 30 años luchando contra el cáncer, son muchos los famosos y figuras públicas que han querido dedicarle en redes sociales unas últimas palabras.

Efe / Internacional

@eldia_cl

"Olivia Newton-John falleció pacíficamente en su casa del sur de California el pasado lunes, día 8, rodeada de sus seres queridos. Rogamos a todos que por favor respeten la privacidad de la familia durante este momento tan difícil".

Con estas palabras, su marido John Easterling comunicaba al mundo la trágica muerte de la actriz y cantante que, desde que dio vida a Sandy, cambió al mundo con su inspiración. Ahora, entre homenajes y despedidas, recordamos su historia.

CANTANDO DESDE SIEMPRE

Olivia Newton-John nació el 26 de septiembre de 1948, en Cambridge (Reino Unido), aunque muy pequeña se trasladó junto a sus padres a Australia, puesto que su padre, el galés Brinley "Bryn" Newton-John, obtuvo un trabajo como profesor universitario en Melbourne.

Olivia tenía ascendencia judía y alemana por parte de su madre, Irene Helene Born, y tuvo otra hermana también actriz, Rona Newton-John, la cual, tristemente, también falleció de cáncer. Su abuelo materno, el físico y matemático Max Born, fue Premio Nobel en física en 1954.

Todavía adolescente regresó a Inglaterra y comenzó como cantante en el grupo femenino "Sol Four", además, participó en varios concursos de canto junto a su amiga Pat Carroll, llegando a ganar alguno de ellos.

Aunque su carrera hacia la fama la hizo en solitario, y ya su primer álbum debut, "If Not For You" (1971), consiguió sonar incluso en Estados Unidos. En 1974 participó en el Festival de Eurovisión representando a Reino Unido y donde quedó clasificada en cuarto lugar con la canción "Long Live Love".

Su trayectoria como cantante es muy prolífica, llegó a grabar 63 discos y vender más de 100 millones de discos. Algunos años llegó a sacar 2 o 3. El último de ellos, "Liv On" es de 2016, aunque Olivia siguió activa siempre

ICONO DEL CINE Y LA MÚSICA

En memoria de Olivia Newton-John



Lo que catapultó del todo a la fama a Olivia Newton John, consagrándola como un icono del cine y la música, fue su papel en la exitosa película "Grease" (1978). EFE

en redes sociales y eventos.

GREASE: AMOR Y FAMA

Pero lo que catapultó del todo a la fama a Olivia Newton John, consagrándola como un icono del cine y la música, fue su papel en la exitosa película "Grease" (1978). Basada en el musical homónimo, Olivia daba vida a Sandy, la protagonista, junto a John Travolta.

El filme revolucionó a la sociedad, trayendo la gominina y el cuero como prendas predilectas para jóvenes (y no tan jóvenes) que imitaban los bailes de la pareja protagonista en las discotecas de la época. Sus canciones y la propia película han perdurado hasta la actualidad.

Después de eso, Olivia hizo otras películas como "Xanadu" (1989), "It's My Party" (1996) o "A Few Best Men" (2011), aunque no tuvieron la misma repercusión. También ha participado en series como "Glee", donde se interpretó a sí misma, o películas para televisión, como "Sharknado 5" (2017).

En cuanto a su vida amorosa, Olivia estuvo casada de 1984 a 1995 con el actor y bailarín Matt Lattanzi, unión de la que nació su hija Chloe Rose en 1986. Mantuvo una relación desde 1996 con el fotógrafo Patrick McDermott, hasta que en 2005 este desapareció sin dejar rastro durante una excursión en barco... aunque, en 2016, surgieron rumores de que seguía vivo en México.

Para ese entonces, Olivia ya llevaba ocho años casada con John Easterling,

magnate y fundador de "Amazon Herb Company". Ambos creían en la medicina natural, con la que Olivia complementaba los tratamientos para su enfermedad: "él cultiva las plantas y las convierte en líquido para mí", dijo a la revista People.

LUCHA INCANSABLE

Y es que la suya ha sido una larga lucha de tres décadas contra un temible enemigo: el cáncer. Apareció por primera vez en 1992, cuando le diagnosticaron cáncer de mama, poco después del lanzamiento de su álbum recopilatorio "Back to Basics - The Essential Collection 1971-1992", y tras la muerte de su padre.

Aunque logró superarlo aquella vez, veinte años después, en 2013, le fue diagnosticado de nuevo, justo tras la muerte de su hermana. Era, otra vez, cáncer de pecho. Pero en aquella ocasión, Newton-John decidió mantenerlo en secreto.

Desgraciadamente, en 2017 el diagnóstico fue peor: el cáncer de pecho se encontraba en fase 4 y tenía metástasis en los huesos, incluyendo un tumor en la base de la columna por el que tuvo incluso que volver a aprender a caminar.

"No sé quién sería ahora mismo sin el cáncer", confesó una vez la actriz y cantante a The Guardian: "Veo mi vida como un viaje en el que la enfermedad me otorgó un propósito, una manera de hacer las cosas, y me ha enseñado mucho sobre la compasión".

Para ella, según explicó en el programa 60 Minutes, "cada día es un

regalo". Por eso, en los últimos años, se dedicaba a "vivir la vida al máximo", sin pensar en el tiempo que le quedase por delante.

HOMENAJE Y LEGADO

Y así vivió, al máximo, hasta que el 8 de agosto perdió esa batalla final contra la enfermedad. Aunque durante todos estos años, le había ganado la guerra inspirando a millones de personas que ahora la mantienen viva y le han rendido homenaje en redes sociales.

Uno de ellos ha sido, por supuesto, John Travolta, que le dedicó unas emotivas palabras por Twitter: "Mi queridísima Olivia, hiciste que nuestras vidas fueran mucho mejores. El impacto que tuviste fue increíble. Te quiero mucho. Nos veremos más allá en la carretera y volveremos a estar juntos. Tuyo, desde el primer momento en que te vi y por siempre. ¡Tu John, tu Danny!".

Pero han sido muchos más, como la cantante Kylie Minogue: "desde que tenía diez años, he amado y admirado a Olivia Newton John, y lo haré por siempre... Ella fue, y seguirá siendo, una inspiración para mí en muchos, muchísimos sentidos".

Nicole Kidman escribió que Olivia "trajo la luz más divina al mundo: tanto amor, alegría, inspiración y bondad" y le dedicó las siguientes palabras: "siempre estaremos irremediablemente entregados a ti".

"Todo lo que hizo estuvo imbuido por una alegría completamente contagiosa. La amamos y ella nos amaba. #RIP_OliviaNewtonJohn" dijo a su vez Mark Hamill, quien daba vida a Luke Skywalker en Star Wars.

"Descansa en paz, Olivia Newton-John. Gracias por compartir tu talento e inspirarnos a todos", tuiteó RuPaul's Drag Race. "Descansa en paz, Olivia Newton-John. Mis condolencias más sinceras para la familia y seres queridos", escribió a su vez Antonio Banderas. Mariah Carey dijo: "me enamoré por primera vez de la voz de Olivia cuando era niña".

Estos son sólo algunos ejemplos de los miles de mensajes que hay en su memoria. Porque finalmente, el coche-rayo con que Sandy ascendió al cielo ha emprendido un nuevo viaje: Olivia Newton-John descansa en paz. Deja en la tierra todo un legado cinematográfico y musical, y la obra de la Olivia Newton John Foundation, con la que seguir luchando contra el cáncer y, por supuesto, un recuerdo imborrable.

1-1 FRENTE AL BREST

El esperado debut de Alexis Sánchez en el empate del Marsella

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Aplazado el Lorient-Lyon por el mal estado del terreno de juego, el Olympique Marsella tampoco alcanza a seguir el imparable ritmo que impone el París Saint Germain al frente de la clasificación de la Liga francesa con un pleno de dos victorias, después de ser igualado por el Brest (1-1), en el debut con el conjunto marsellés de Alexis Sánchez, que disputó toda la segunda parte del duelo.

Mientras el PSG va a toda velocidad a golpe de goleada (0-5 al Clermont en la primera cita y 5-2 en la segunda al Montpellier), la réplica del Marsella fue insuficiente, con cuatro de los seis puntos disputados, porque a la victoria por 4-1 contra el Reims de la primera jornada añadió el empate del domingo frente al Brest, que sumó su primer punto.

El Marsella se adelantó primero. En el minuto 38, a servicio de Jonathan Clauss, el lateral fichado este verano y que también sondeó el Atlético de Madrid, Nuno Tavares remató el 0-1 para poner en ventaja al Marsella, en el que, tras el descanso, se estrenó Alexis Sánchez.

Incorporado libre desde el Inter de Milán, con el que rescindió su contrato esta semana para sumarse a la 'Ligue 1', Alexis se estrenó en su cuarta gran Liga europea tras la española,

Incorporado libre desde el Inter de Milán, con el que rescindió su contrato esta semana para sumarse a la 'Ligue 1', Alexis se estrenó en su cuarta gran Liga europea tras la española, la inglesa y la italiana.



Tras el descanso del encuentro, se estrenó el seleccionado nacional.

TWITTER

la inglesa y la italiana.

Pero empató el Brest, con una gran volea de Pierre Lees-Melou a la hora del encuentro, que frustró al conjunto marsellés y dejó solo en el liderato al París Saint Germain, porque no jugaron ni el Lyon ni el Lorient.

Ambos, también con pleno pero un partido menos, debían enfrentarse este domingo en el campo del primero, pero la Comisión de Competición de la

Liga de Fútbol Profesional adoptó el viernes la decisión del aplazamiento del encuentro por el estado del dañado césped del estadio Moustoir, por la sequía y un festival celebrado allí.

La suspensión se decidió "bajo la presión del Olympique Lyon", según expresó este mismo domingo Loic Fery, presidente del Lorient, en un mensaje a sus aficionados. "Era posible jugar, sin poner en peligro la integridad física

de los jugadores", abundó el dirigente, que consideró que el terreno de juego habría cumplido en la fecha y hora fijada los requisitos exigidos por la Comisión de Competición.

"Sin presión, sólo sentido común (...) Incluso el más optimista de los jardineros sabía desde el comienzo de la ola de calor que este césped nunca podría haber soportado seis días de fiesta: ¡muy grave!", contestó Jean Michel Aulas, presidente del Lyon, en las redes sociales.

En cambio, dos equipos aún no han puntuado en las dos primeras jornadas del campeonato. Ni el Troyes, goleado 0-3 en su casa por el Toulouse, lanzado a la cuarta posición de la tabla con los tantos de Yasser Larouci en propia puerta, Rafael Ratao y Rhys Healey, ni el Reims, superado como local por el Clermont, que levantó un 2-0 en contra en sendos penaltis en superioridad numérica para ganar por 2-4.

El Niza sólo empató hasta ahora. Lo hizo en la primera jornada y lo repitió en la segunda, con un 1-1 en su territorio frente al Estrasburgo. Al 1-0 de Andy Delort, más allá de la media hora, respondió Kevin Gameiro con el 1-1, con los dos equipos del décimo para abajo de la clasificación, como también está el Auxerre, que marca el descenso pese a su 2-2 contra el Angers, que niveló un 2-0 en contra, con el definitivo 2-2 ya en superioridad numérica.

El Lens, entre tanto, es sexto con cuatro puntos, aunque este domingo sólo empató sin goles con el Ajaccio, sexto por abajo de la clasificación.



RSB
CHILE FM 96.7

- La Higuera 93.9
- Vicuña 89.9
- Punitaqui 103.5
- Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Luciano Alday V. / La Serena

@eldia_cl

Estaba todo preparado en el Estadio La Portada para que la fiesta fuese serenense, considerando el mes de aniversario de la capital regional y la entrada liberada que dispuso el club para niños y adultos mayores.

La hinchada papayera colmó la galería Mauricio Salazar, esperanzados en que su equipo sumaría los vitales tres puntos, sobre todo teniendo en cuenta que Huachipato venía de cuatro derrotas consecutivas.

Sin embargo, los dirigidos de Pablo Marini no encontraron nunca la ruta de juego y cayeron por la cuenta mínima ante el elenco acerero que necesitaba urgente una victoria.

EL ACERO SE IMPUSO

Con solo dos minutos de juego, la visita logró amenazar la portería granate. Luciano Nequecaur apareció dentro del área con un remate que estremeció el travesaño. Si bien Maximiliano Rodríguez intentó aprovechar el rebote, el esférico se fue desviado.

Los locales tuvieron su primer acercamiento al minuto 7, con un disparo de Humberto Suazo desde la media luna, pero sin éxito. Tres minutos después, el propio "Chupete" habilitó a Ariel Cáceres, quien sacó un potente pase "busca pie" que no encontró destino.

Cuando parecía que La Serena tomaba la posesión del balón y afianzaba su juego, a los 27 Santiago Dittborn cometió una falta dentro del área. El árbitro no dudó y Luciano Nequecaur marcó el primer gol del encuentro en favor de Huachipato.

Los pupilos de Pablo Marini no bajaron los brazos y el "26" granate demostraba ser el agente de mayor peligro en el partido. Fue así como al minuto 37 sorprendió con un potente disparo al portero Gabriel Castellón, quien rechazó con categoría.

NO HUBO REMONTADA

La primera llegada del segundo tiempo estuvo en los pies de Bryan Soto, que el guardameta Castellón pudo tapan al estirar su pierna.

Luego, se sumaron varios ataques de los dirigidos de Mario Salas, que Zacarías López pudo contener con frialdad. A los 52' tapó un remate de media distancia de Maximiliano Rodríguez y a los 68' un disparo de

CON 21 PUNTOS

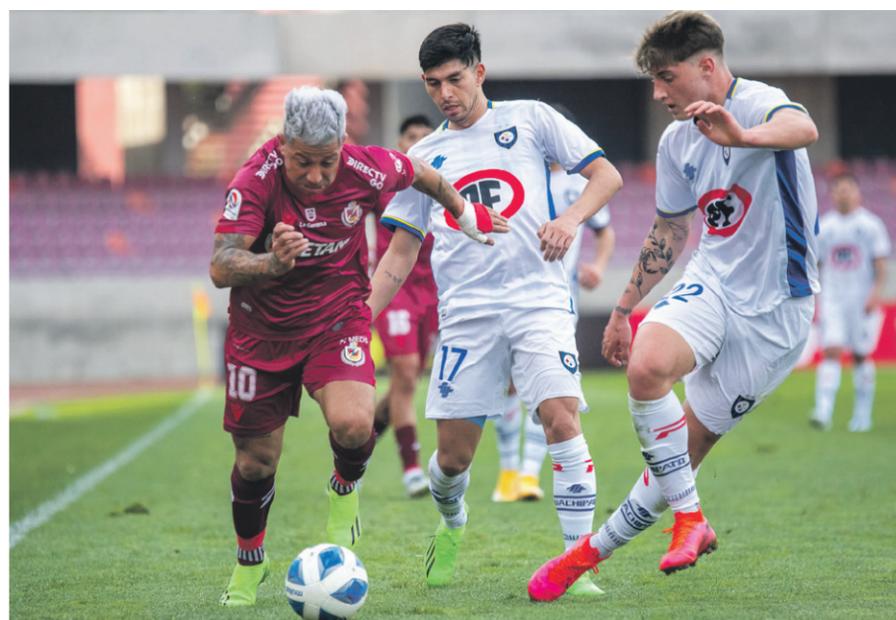
CDLS vuelve a caer en casa y se **complica** con el descenso

El elenco papayero cayó por la cuenta mínima ante Huachipato, quedando a solo dos puntos de la zona roja. Para colmo de males, en los minutos finales fue expulsado el lateral izquierdo Leandro Díaz.



Los dirigidos de Pablo Marini no lograron revertir el resultado ante Huachipato, cayendo por 1 a 0 en el Estadio La Portada.

CRISTIAN SILVA



CRISTIAN SILVA

Nequecaur.

Una vez cumplidos los 90 minutos reglamentarios, el árbitro decidió adicionar otros seis, y en el primer

minuto extra Matías Fernández tuvo un tiro libre que pegó en la barrera "acerera".

En respuesta, Huachipato se lanzó

en contragolpe con Cris Martínez, pero fue frenado por Leandro Díaz, quien fue expulsado inmediatamente, ya que se aplicó la "ley del último hombre".

Pese a tener un jugador menos en cancha, Deportes La Serena logró tomar el balón para acercarse al arco rival, pero nunca pudo generar real peligro, ni mucho menos encontrar la igualdad, cosechando así una nueva derrota.

PRÓXIMA FECHA

De esta manera, Deportes La Serena cayó por 1 a 0 en casa, complicándose con el fantasma del descenso, ya que se queda con 21 puntos en la decimocuarta posición, a solo dos unidades de la zona roja.

Los dirigidos de Pablo Marini intentarán revertir esta complicada situación cuando visiten a Everton de Viña del Mar, partido que se jugará el viernes 26 de agosto a las 20:00 hrs en el Estadio Sausalito.

21

puntos suma Club Deportes La Serena en la presente temporada.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA								
La Serena	Coquímbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela						
HOY: 12 /14 Radiación 11+	MARTES: 9 /15 Radiación 11+	MIÉRCOLES: 9 /14	HOY: 6.22 Radiación 11+	MARTES: 6- /21	MIÉRCOLES: 8-23	HOY: 9/23 Radiación 11+	MARTES: 19-31	MIÉRCOLES: 18-29	HOY: 14-22 Radiación 11+	MARTES: 17-22	MIÉRCOLES: 14-20	HOY: 14-26 Radiación 11+	MARTES: 15-22	MIÉRCOLES: 13-22

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.30 Contigo en la mañana. 12.45 Franja plebiscito 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.55 Doctor Milagro. 18.55 Pasapalabra.

20:45 Franja plebiscito
21:00 CHV Noticias central
22:25 Doctor Milagro
23:10 El discípulo del chef: La gran batalla
01:45 Pero con respeto
02:35 Fin de las transmisiones

04 TVN

06.00 24 AM 08.00 Muy buenos días 12.45 Franja plebiscito 13.00 24 Tarde 15.00 Génesis 16.00 Sucupira. 17.00 La fiera 18.00 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Sueño contigo.

20:45 Franja plebiscito
20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
00:15 Mea Culpa
01:30 Medianoche
02:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

06.30 MILF 07.30 Despierta activo. 08.00 Anena A3D 12.00 El precio de la historia. 12.30 El buscador Kitsch. 12.45 Franja plebiscito 13.30 Somos un plato 115.00 Más vivi que nunca. 17.00 Me late. 19.15 MILF.

20:30 Toc Show
20:45 Franja plebiscito
22:00 Me late.
00:00 Toc show
01:15 Más vivi que nunca.
02:30 Mesa para tres
03:00 Me late
04:30 Somos un plato

07 La Red

05.00 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs 15.30 La tarde de Hola Chile. 19.30 Como dice el dicho.

22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras verdaderas
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta 12.45 Franja plebiscito 13.00 Meganoticias Actualiza 15.25 El tiempo 15.30 Hasta encontrarte 16.20 Suerte de vivir 17.10 Traicionada. 18.00 Hora de jugar. 19.00 Me robaste el corazón. 19.50 La ley de Baltazar

20:45 Franja plebiscito
21:00 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:45 Amar profundo
23:30 Traicionada
00:30 La Ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 El tiempo no para
03:30 Cierre de transmisión

13 Canal 13

Teletrece Tarde. 14.40 El tiempo. 14.30 Aquí somos todos. 16.00 Adrenalina. 16.45 Los ricos también lloran. 17.35 Caso Cerrado. 19.35 ¡Qué dice Chile!

20:45 Franja Plebiscito
21:00 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:40 Tú decides
23:00 El tiempo
23:10 De tú a tú
00:30 Vidas ajena
02:25 Criminal Minds
03:25 Fin de transmisión

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: 51-2200413



Avisos Económicos | elDía

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA **DEPORTES**

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes a las 18:00 horas

elDía | TV

Facebook: [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl) Instagram: [eldia.cl](https://www.instagram.com/eldia.cl) Twitter: [@eldia_cl](https://twitter.com/eldia_cl)

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Asunción	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491	
OVALLE	
Farmacia Punto Blanco, Vicuña Mackenna 212	

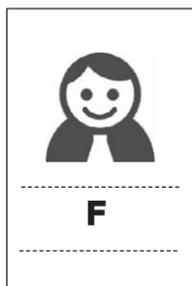
Mareas

HOY		
00:06	1.28 P	
05:59	0.34 B	
12:17	1.59 P	
18:47	0.29 B	
MAÑANA		
00:51	1.29 P	
06:48	0.43 B	
12:58	1.45 P	
19:25	0.36 B	

Sudoku

2	7		6			1		4
5					9	6		
		4	8	2		7		
		9	5			3	8	
4				7				5
	3	5		1	8	2		
		1		9	6	8		
		2	1					9
8		7			5		6	1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	9	4	5	3	2	7	6	8
6	3	5	7	8	1	2	4	9
2	7	8	9	6	4	1	5	3
9	4	2	8	1	6	5	3	7
5	1	6	2	7	3	9	8	4
7	8	3	4	9	5	6	1	2
3	5	7	1	2	8	4	9	6
8	2	9	6	4	7	3	1	5
4	6	1	3	5	9	8	7	2

Puzzle



Puzzle Nº 8016

*cont. de la lectura

deploran	reflexiona	publica	costumbre	yodo y tantalio	calcio	mezclaría	
continente							
*la foto							
imprime					germanio, inv. estado africano		
nitrogeno	1/2 toro			piélagos			
	brezos			morena			
antorcha				roedor austral			
				arriar			
argón			dpto.				
naipes			raro inglés				
zancuda sagrada	enojo	pariente	*fin de la lect.				
muerte			osmio				
				envase			
				cerio			
correo divina			quilate inglés				
			mil				
labiérnago			camarera				

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	A								
	C	A	R	E	A				
	U	N	P	O	L	L	O		
	A	I	N	A	H				
	R	S	A	T	A				
L	A	S	E	A	D	O	R	A	S
A	S	E	A	D	O	R	A	S	I
O	D	I	N	E	N	E	O	T	N
E	M	I	T	A	N	E	R	I	
R	A	T	A	S	A	R	A	C	
A	S	A	G	O	L	O	S	A	

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Rodéese de las personas que buscan entregarle afecto sin ponerle ninguna condición. SALUD: Su alivio está en sus deseos de mejorar. DINERO: Sus deudas están primero, páguelas y después piense en realizar nuevos nuevas inversiones. COLOR: Terracota. NUMERO: 15.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Su corazón es un buen consejero y en esta oportunidad le recomiendo que le haga caso. SALUD: Estar inmerso/a en la rutina tarde o temprano le pueden hacer colapsar. DINERO: Cuidado con perder dinero debido a robos o sobre todo en apuestas. COLOR: Gris. NUMERO: 1.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: No debe perder la cabeza frente a esas ofertas amorosas que se presentan así de repente. SALUD: Trastornos intestinales como consecuencia de la falta de cuidado. DINERO: Una actitud responsable siempre será premiada. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Sea muy paciente ya que las cosas se irán dando con lentitud, pero al fin y al cabo irán resultando. SALUD: Mucho cuidado con pasarse de frío o terminará con un resfrío. DINERO: Antes de invertir más vea si el negocio es rentable o no. COLOR: Azul. NUMERO: 10.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Repetir cualquier error del pasado no habla para nada bien de usted. Aún está a tiempo de hacer las cosas bien. SALUD: Si siente que su ánimo está decayendo buscar ayuda. DINERO: No finalice la primera quincena con el presupuesto desajustado. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.
AMOR: La infidelidad no es el camino más adecuado para quien dice amar tanto. No cometa ese error. SALUD: Su día puede estar estable en la salud, pero no se debe descuidar. DINERO: La oportunidad de ascender en el trabajo no la debe desperdiciar. COLOR: Lila. NUMERO: 3.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Partir de cero no es una tragedia sino más bien una oportunidad para hacer las cosas de un modo distinto y mejor. SALUD: Cuidado con sufrir algún accidente. DINERO: Ambicionar no tiene nada de malo si es que se hace con prudencia y sin dañar a nadie. COLOR: Café. NUMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: Las cosas que inician mal en una relación siempre terminan por repercutir más adelante. Cuidado. SALUD: El deporte te puede ayudar a evitar problemas al corazón en el futuro. DINERO: No termine esta quincena agobiado/a por tanta deuda. COLOR: Fucsia. NUMERO: 13.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: Tomar decisiones teniendo el temor que le ocurrirá lo mismo que en el pasado le impedirá disfrutar de experiencias nuevas. SALUD: Salir a caminar es una buena terapia para bajar un poco el nivel de estrés. DINERO: Las cosas tenderán a la estabilidad. COLOR: Morado. NUMERO: 7.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: Si esa persona no valora su entrega desinteresada entonces no es la persona adecuada para usted. SALUD: Debes disminuir el consumo de sal para evitar cálculos renales y a su vez, problemas de presión arterial. DINERO: No pierda el tiempo. COLOR: Granate. NUMERO: 21.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: Cuando se trate de tomar una decisión relacionada con el corazón debe tener por prioridad su felicidad. SALUD: Trate de evitar cualquier tipo de sugestión. DINERO: Es ideal que organice bien sus finanzas para afrontar bien la segunda mitad del mes. COLOR: Verde. NUMERO: 8.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Trate de ver las cosas desde otro punto de vista ya que da la impresión que se está equivocando. SALUD: La prudencia le evitará problemas a la hora de conducir. DINERO: No se involucre en esos negocios que le están ofreciendo sus cercanos. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

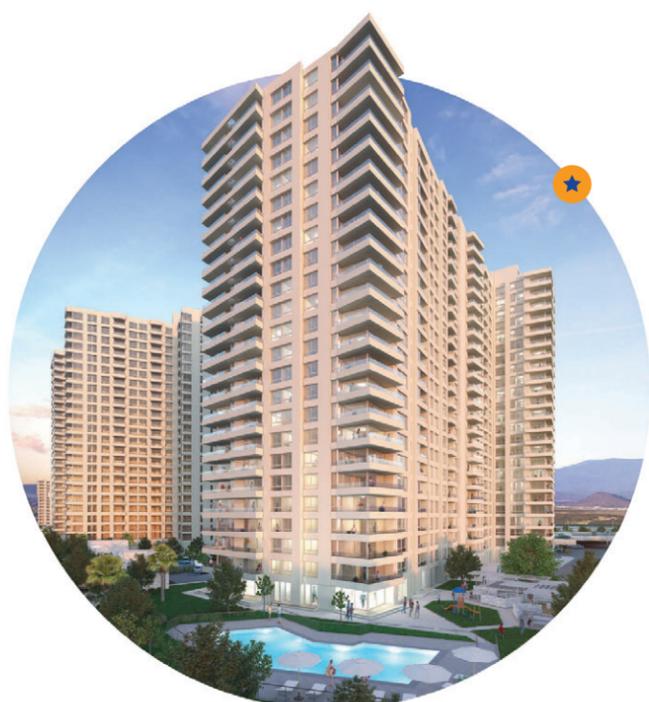


• • •

Decídate por un departamento en la playa

Lanzamiento
Marina Pacífico
1, 2 y 3 dormitorios.

Visítanos en Avda. Costanera 5351, Coquimbo. Costado casino Enjoy

Cerramos el exitoso proyecto Gran Marina en grande con el lanzamiento de Marina Pacífico

Para vivir, como inversión, para arrancarse durante el año o porque siempre quisiste uno, esta es una oportunidad única.

Los departamentos cuentan con:

Porcelanato en todo el departamento, ventanas de PVC en termopanel, cocina equipada con horno eléctrico, campana de extracción con filtro de carbón y cocina encimera eléctrica vitrocerámica.



Espacios comunes:

sala multiuso, sala de estar, sala de juegos, amplias áreas verdes, piscina, quinchos y lavandería.

Conoce tu próximo depto. en
www.euroinmobiliaria.cl

 /euroinmobiliariachile  @euroinmobiliariachile